IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias ménos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, SABADO 27 DE NOVIEMBRE DE 1869 — NUM. 267

ALMANAQUE

HOY 27—Ss. Facundo, Primitivo y Acacio.

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........ 6 p% " "
á 90 dias de plazo........ 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Buenos Aires 1º Febrero de 1869.
Marco A. de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuento a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento
Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Deposito comercial. Se abona. 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
$ 1.800,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
" 148,000 ó sean " " 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
Id á 90 dias de plazo.... 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.
pp. Mauá y Ca—M. A. de Freitas Amorin—J. A. Trindade.

WANKLYN Y Ca

108—SAN MARTIN—108
La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriente metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor........ 12 p% al año
Contra nosotros........ 5 p% al año
DEPÓSITOS—De 60 á 90 dias, fijo 7 p% al año
Con 30 dias de aviso........ 7 p% al año
Con 7 id id........ 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

19½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficina—De 10 de la mañana
ABONA—A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTRAVEL.

Correo del Pacífico.

Por via de Montevideo, hemos recibido diarios del Pacifico, llevados á esa ciudad por «Patagonia», cuyo vapor debió seguir ayer á Liverpool, haciendo escala.

La República de Bolivia se halla en plena revolucion, habiéndose levantado contra el general Melgarejo, el general Morales, con numerosas fuerzas y el general Avila.

A este respecto dice la «Patria»:

—Por personas llegadas últimamente de Bolivia se sabe que esa república estaba en vísperas de verse otra vez envuelta en la guerra civil.

El general Morales, que se hallaba desterrado, habia penetrado por Puno y levantado en el Norte de Bolivia la bandera de la insurreccion.

Al mismo tiempo, y obrando sin duda de acuerdo, se habia levantado tambien en el sur el general Avila.

El presidente Melgarejo tiene esta vez que vérselas con hombres valientes y de prestijio, como son los jefes que se han puesto al frente de la revolucion.

Aparte de esto, se sabe que tienen armamento y dinero, que no es poco decir en estos tiempos.

Cuba.

El corresponsal del «Sud» en la Habana, escribe con fecha 12 de Setiembre una carta muy interesante, de la cual hacemos los siguientes estractos:

El capitan general Rodas, despues del combate de las Tunas, fué á pasar revista de las guarniciones de Matanzas y Cárdenas, á lo menos asi se decia públicamente, pero un rumor dice que el objeto que lo llevó á dichos lugares, fué el de tener una entrevista con algun miembro del gabinete de Céspedes.

Antes que el capitan general partiera de la Habana, tuvo lugar una reunion de oficiales de los voluntarios, en la que nombraron una comision para visitar al capitan general y pedirle que los fuertes de la Cabaña y el Morro fuesen guarnecidos por los voluntarios. El general Herrera habló por parte del comité, esplicando al de Rodas las ventajas que obtendria el gobierno en conservar 2 ó 3000 soldados españoles en la Habana, esceptuados por consiguiente de ir á la campaña. De Rodas comprendió que los voluntarios tenian algunas miras al hacer esta proposicion, y gritó: «Tengan presente que yo no soy el general Dulce; y si los voluntarios pretenden imponerme la ley, quiero que comprendan todos ustedes que estoy resuelto á reducir á cenizas la ciudad de la Habana.» Y continuó diciéndoles: «Pueden ustedes irse, y digan á los voluntarios que guarden sus proposiciones para ellos mismos.»

Tal vez se sabe ya que durante la batalla de las Tunas los españoles quemaron á ciento treinta prisioneros cubanos. Estos estaban guardados en los patios del cuartel, y cuando los españoles tuvieron que retirarse de allí cerraron y atrancaron las puertas, é incendiaron la casa, haciendo morir á los cubanos de la manera mas bárbara é infame.

En la Habana llama mucho la atencion la actitud de las naciones estranjeras en la cuestion cubana. No pocas personas se han mostrado satisfechas por el reconocimiento que han hecho de la beligerancia de los cubanos las repúblicas del Sud del Pacifico; en cambio, se condenan las precauciones tomadas por el gobierno de los Estados Unidos de América, con el fin de evitar la salida de espediciones para Cuba.

Méjico

—La inauguracion del ferro-carril entre Méjico y Puebla, parte del que ha de poner á la capital en comunicacion con Veracruz, se efectuó el 16 de Setiembre en medio de fiestas y regocijos públicos.

—En Méjico se creia que pronto enviaria España un representante á reanimar las relaciones entre ambos paises, habiendo mediado al efecto el ministro americano Nelson, á solicitud del ministro español en Washington, y acojido favorablemente la solicitud el gobierno mejicano.

—En Potosí estalló una revolucion á favor de Bustamante, y el coronel Masias que mandaba allí las tropas del gobierno fué batido, entrando los revolucionarios luego en Coahuila y Nuevo Leon, cuyos gobernadores no dejaron que los persiguiesen las tropas del gobierno. De la capital se habian dado órdenes para que saliesen contra ellos tropas de Tamaulipas y otros estados.

—Aunque corria la voz de que el Ministro Romero se separaba del Gabinete de Juarez, no fué cierta.

—El Congreso seguia en sus sesiones, pero tratando en secreto los asuntos de importancia. Se habia presentado un proyecto de decreto de amnistia.

—Se esperaba á Mr. Seward á fines de Setiembre en Manzanillo.

—El gobierno habia ya espedido exequatur á varios cónsules prusianos.

—En el Congreso se hizo el dia 28 una mocion, que fué aprobada, disponiendo que el Ministro de Estado informase sobre las causas de queja que tiene Méjico de Guatemala, y los pasos que se hayan dado para obtener reparacion— Tambien se presentó al Congreso un proyecto de amnistia general para los delitos politicos:

De San Francisco de California trasmiten avisos de Mazatlan en que se anuncia como inminente un movimiento revolucionario fomentado por Plácido Vega.

Centro América

NICARAGUA—El 25 de setiembre próximo pasado se ajustó en Masaya un arreglo de paz entre el señor Tomás Ayon, ministro de relaciones, y el señor Manuel Colindres ministro de Honduras, cuyo arreglo fué aceptado por el comisionado del Gobierno provisorio de Leon. Con este motivo el armisticio que se habia celebrado fué prorogado por ocho dias mas para dar lugar á la ratificacion del arreglo por parte del Gobierno de la Republica y del de la revolucion.

El «Clamor Nacional» de Granada, al dar noticia del arreglo se espresa de este modo:

«Por las trece estipulaciones que contiene se vé que las cosas vuelven, con pequeñas variantes, al mismo pié en que se hallaban antes del 26 de Junio; y que la nacion entera, representada en un congreso constituyente, en el seno de la calma, sin sorpresa de ningun género, será la que decida de las graves cuestiones que agitan los ánimos y de los títulos con que algunos ciudadanos pretenden mandar á sus compatriotas ó influir de un modo decisivo en la marcha de los negocios públicos.

HONDURAS.—El general presidente, señor José Maria Medina, se habia separado temporalmente del mando, por alteracion de su salud, y lo habia reemplazado el designado señor Francisco Cruz:

SALVADOR.—El señor Miguel Brioso, habia llegado á la capital, de regreso de Comayagua; donde fué á desempeñar una comision importante del gobierno ante el de la república de Honduras, la cual, segun se dice, ha concluido de un modo satisfactorio para el del Salvador, que está animado de nobles sentimientos en favor de las repúblicas hermanas.

Ha llegado á su completa conclusion la importante obra del muelle de la Libertad, y su inauguracion estaba anunciada para el 7 de este mes, desde cuyo dia ha debido quedar abierto al servicio público.

COSTA-RICA.—El congreso de la República cerró sus sesiones ordinarias el dia 28 del mes próximo pasado.

Colombia.

(ERUPCION DEL VOLCAN DE PURACÉ)

Por cartas particulares dirijidas al gran general Mosquera sabemos que el 4 de octubre á las dos de la mañana, reventó violentamente el volcan de Puracé, situado por elevacion, á seis millas de Popayan.

La erupcion del volcan fué hácia al sur arrojando ceniza y agua hasta el mismo Popayan. Las aguas del rio Cauca aumentaron estraordinariamente saliendo de su nivel algunos piés. Mas tarde disminuyó de tal manera el canal del rio que costaba trabajo llenar una botella, porque era una especie de corriente de lodo y lava la que bajaba por su cauce. Por esta razon se cree que el rio está obstruido en su curso, pues al sur de la hacienda del general Mosquera, situada en las faldas del volcan, y en un punto que se llama Chiligro, han caido piedras de sorprendente magnitud.

El ruido causado por la erupcion fué estraordinario: pero la tierra no tembló.

Los vecinos del Cauna quedan alarmados, temiendo la inundacion, una vez que el rio rompa el dique que lo detiene.»

Perú.

El nuevo ministerio ha quedado definitivamente organizado en la tarde del 26 del mes anterior, y lo forman:

Presidente del Consejo y ministro de guerra, el Coronel D. Juan Francisco Balta.
De Relaciones—D. Mariano Dorado.
De Gobierno—D. Francisco de Paula Secada.
De Justicia—D. Mariano F. Paz Soldan.
De Hacienda (interino)—D. Mariano Angulo.

Esta nueva combinacion ha sido y es mirada como un ministerio transitorio formado únicamente para calmar en parte el descontento de la opinion pública, mientras se ventila la ruidosa cuestion Dreyfus. Aunque hasta ahora nada ha manifestado este ministerio acerca de su manera de pensar en aquel asunto, se nos informa que los nuevos ministros han aceptado con la condicion de que el gobierno respete cualquiera que sea la resolucion que espida la córte suprema sobre el particular. Esta resolucion se espera de un momento á otro, en la parte que se refiere al reclamo de despojo entablado por los capitalistas nacionales. La córte suprema se ocupaba el 30 del mes anterior en el fallo, pero hubo discordancia de opiniones y empate de votos. El doctor Alzamora ha sido llamado á dirimir esta nueva discordia, lo mismo que le aconteció en la del incidente de jurisdiccion del tribunal supremo.

Hay probabilidades para creer que el juicio resulte favorable á los capitalistas nacionales, en atencion á que la última vista del fiscal les reconoce bajo todo aspecto el derecho de preferencia que la ley concede á los hijos del pais.

A propósito del empréstito Dreyfus, «El Comercio» en una de sus últimas revistas se espresa así:

«A pesar de la holgura en que se ha dicho que iba á poner al fisco el contrato Dreyfus, por todos sus sostenedores, hasta el 25 no estaban pagados todos los sueldos del mes pasado; retardo que no se esperimentó ni durante el gobierno del general La-Puerta, en que la nacion se hallaba en completa conflagracion y con ejércitos numerosos. Esto solo habla muy alto contra los cálculos de esa desgraciada operacion».

Una de las primeras medidas dictadas por el nuevo ministro de gobierno fué la de ordenar la libertad de algunos presos politicos, esceptuando únicamente á los que estan sometidos á juicio y tienen sobre si la jurisdiccion de los tribunales comunes.

No bien se habia concedido esta especie de amnistia, cuando se tuvo conocimiento de la proximidad de algunos sucesos que hubieran tenido alguna significacion politica. La intendencia de policia habia recibido aviso de que el 20 último iba á salir de esta capital una partida de personas sospechosas. Constituida en la noche de aquel dia una fuerza suficiente de policia en las inmediaciones de la portada de Guadaluque, encontró allí próximos á emprender viaje á veinticuatro individuos, ó sea, 6 sarjentos mayores, 3 capitanes, 3 tenientes, 2 sub-tenientes, un sarjento primero y 9 paisanos. Todos estos antes de ser aprehendidos alcanzaron á disparar algunos tiros de revolver contra sus perseguidores, sin ocasionarles ninguna lesion No se sabe hasta ahora cual haya sido el verdadero plan de estos conspiradores que estan á disposicion de la justicia.

Por el ministerio de justicia se ha mandado poner á disposicion del juez del crimen al teniente coronel D. Roberto La Rosa, ex subprefecto de la provincia de Cauta, para que se le siga el juicio correspondiente por los graves abusos que ha cometido en el desempeño de dicha sub-prefectura.

D. José Félix Luque ha sido reconocido por el gobierno en su carácter de Encargado de Negocios del Ecuador, habiéndose devuelto al ciudadano ecuatoriano D. N. Viteri la peticion que hizo contra aquel sujeto.

Se ha reconocido á D. Edmundo Ondereycke como agente consular de Bélgica en el Callao.»

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1869.

TEATRO DE LA GUERRA

(CORRESPONDENCIA)

Operaciones sobre Lopez—Nueva campaña por Concepcion—Retiro de fuerzas aliadas.

Rosario, Noviembre 12 de 1869.

Han tenido lugar algunos cambios en las operaciones de la guerra.

El 2º cuerpo del ejército brasilero que llegó á este punto hace algunos dias, se ha embarcado en parte y marcha á la Villa de Concepcion. El resto de esa fuerza seguirá el 20 del corriente para el mismo punto.

El 1er cuerpo del ejército brasilero está en marcha de Capiybary para este punto, dejando únicamente cuatro mil hombres en aquellas alturas para cubrir esa parte y continuar las operaciones iniciadas, aunque ya no bajo el primitivo plan, sino concurriendo secundariamente á un nuevo plan.

La division argentina á las órdenes del coronel Calvete que acompañaba la espedicion del 1er. cuerpo á las inmediatas órdenes del conde de Eu, está de regreso en este punto, y no se sabe si seguirá para la Asuncion.

La vanguardia del ejército brasilero alcanzó hasta la márgen izquierda del rio Jejui, de donde se replegó á la reserva, sin haber tenido lugar ningun choque de importancia.

Por la relacion de algunos pasados del Ejército de Lopez se sabe con certeza que Lopez habia subido á la cordillera de Igatimi con 22 cañones del calibre de á 32 abajo, con mas de tres mil hombres de tropa y gran número de familias. Dicen que contaba con los indios de la frontera, cuyo número se hace ascender hasta quince mil hombres de armas, que debian reforzar el ejército paraguayo, los cuales le agregan estar muy animados para hostilizar á los aliados con flechas disparadas desde los bosques. El cacique principal de esa indiada, conocido por muchos beneficiadores de yerba, llamado *Perui* (Pedro chico), recibió de Lopez el titulo de General y una escolta de paraguayos que lo acompaña.

Agregan los pasados que Lopez esperaba que la vanguardia brasilera pasase el rio Jejui para caerle encima por el frente y por la retaguardia, y tal vez es este el motivo del retroceso de la vanguardia que estaba y bastante comprometida y retirada de su reserva.

Se cree que el Ejército Brasilero ocupará la Villa de la Concepcion y San Pedro, es decir, desde el Rio Jejui al Norte, y que desalojado Lopez de donde actualmente se encuentra se estacionará en aquellos puntos. Generalmente se dá crédito á esta especie, y se atribuye á miras ulteriores de las políticas brasileras respecto de estos paises.

Segun todos los preparativos y movimientos, parece indudable que el Ejército Brasilero quiere atacar á Lopez por Concepcion. Aunque tocaria igualmente grandes dificultades por esa parte, es probable que consiga mayores ventajas que en la via que habian entrado, pues el Rio Afá les proporcionará un camino para proveerse de víveres. Pero si llega Lopez á Tacurupucú puede centralizar en gran parte este movimiento. Sinembargo los sucesos parecen prepararse en el sentido de un desenlace mas ó menos inmediato.

—

Asuncion, Noviembre 20 de 1769.

El ministro Varela llegó ayer con un séquito de contratistas que ha llamado mucho la atencion.

El objeto de su mision es público, y el ministro Paranhos conociéndolo de antemano estaba preparado para darle solucion en el sentido que lo hace el Gobierno Arjentino y que lo debe el Brasil por conveniencia propia, por politica y hasta por cálculo de miras ulteriores.

El ministro brasilero no ha tenido embarazo en decir confidencialmente que no hará oposicion á que se retire parte del ejército Arjentino, y creo que tampoco haria oposicion que se retirára el todo. El Brasil por su parte retirará tambien alguna fuerza, la que no creo pase de cuatro mil ó cinco mil cuando mas, y esto de infanteria y artilleria, que tiene de sobra y no le hace falta: de caballeria es probable no retiren un hombre, pues es el arma de que mas necesitan en las nuevas operaciones que van á emprender. Para el efecto, los brasileros están remontando sus medios de movilidad, especialmente en mulas. El Brasil solo ó acompañado persiste en llevar la guerra adelante, y en tal concepto se prepara.

Las fuerzas que estaban en Pirayú han recibido órden para retirarse á la Arjentina.

La reaccion y la juventud.

Nuestros anuncios se han cumplido.

Las banderas electorales que se presentan, en la significacion que les dan las personas, nos muestran una reaccion completa en que aparece aliado el elemento ministerial al elemento reaccionario.

Viva Perez, Navarro Viola, Quesada, Ugarte y Victorica!

Muera Mitre, Elizalde, Costa, Rawson, Huergo, Garcia, Ocantos, Fernandez, Castro, Garrigós, Cantilo, Gelly, Hornos, Peralta etc.

Es decir:

Muera la revolucion de Setiembre; muera la bandera liberal de Pavon, de Cepeda, del sitio; muera la resistencia de Buenos Aires; muera la defensa contra Lopez!

Viva Urquiza, viva Derqui, viva la federacion, viva la constitucion en la punta de las lanzas, viva el cintillo colorado!

Esto es evidente.

¿Qué significa espulsar de la politica á los hombres mas culminantes, désde 1852, para poner en su lugar á los que los combatieron?

Qué significa anatematizar á Mitre para exaltar á Navarro Viola?

¿Qué significa espulsar á Gelly en nombre de Quesada?

¿Qué significa matar politicamente á Elizalde, á Rawson, á Costa, á Fernandez, á Cantilo, en provecho de Perez, Ugarte y Victorica?

Es la reaccion y la reaccion mas completa y exagerada, que viene á condenar todo el pasado del partido liberal en Buenos Aires y en la República para dar un triunfo á los que fueron derrotados por el brazo popular, durante quince años, en los comicios públicos y en el campo de batalla.

Si hoy es preciso condenar á Mitre, y á Gelly para levantar á Quesada y Navarro Viola, es evidente que se levanta la bandera de la reaccion.

Pero, se nos dirá, Alvaro Barros y otros q' forman en el grupo de donde salen aquellos nombres, no son reaccionarios, no pueden ir contra la obra que ellos mismos contribuyon á fundar.

Seguramente, Alvaro Barros no es reaccionario, ni en su intencion recta puede caber un mal propósito; pero esta es la fatalidad de los torbellinos politicos que envuelven y arrastran las mejores intenciones, hasta que los hombres tienen aquel momento de inspiracion suprema que los hace tomar en línea recta los buenos y grandes rumbos.

Por eso mismo es al señor Barros á quien preguntariamos mejor que á otro:

Si debiamos llegar á la eliminacion de los hombres que han combatido siempre con la bandera liberal, contra los hombres de Quesada, para entregar hoy la situacion á los hombres de Quesada. ¿Para qué se hizo la revolucion de Setiembre? ¿Para qué la defensa de Buenos Aires? ¿Para qué nos llevaron á las campañas de Cepeda y de Pavon? ¿Para qué nos levantamos contra el caudillaje de Urquiza y contra la corrupcion de Derqui?

Entónces todo ha sido falso rumbo y falsa ruta!

Entónces esa sangre ha sido inútilmente derramada y esos tesoros estérilmente gastados!

Para entregar la situacion á Perez, á Ugarte, á Navarro Viola, á Quesada, á Irigoyen no necesitábamos haber gastado un solo peso, haber sacrificado una sola vida.

Nos bastaba con dejar á Rosas, á Urquiza, á Derqui en el poder.

Y al citar aquellos nombres, protestamos q' no tenemos la intencion de denigrar en lo mas mínimo á los individuos. Al contrario, muchos de ellos nos son particularmente simpáticos por su inteligencia, refiriéndonos en esto principalmente al Dr. Irigoyen.

Pero una cosa es el individuo y otra la significacion politica que envuelve.

Nosotros no somos esclusivistas. Estamos porque las puertas de la politica se abran á los hombres honorables de todos los partidos, si, de todos los partidos, que quieran cooperar al bien. Pero entre esta gran bandera y la q' se enarbola para arrojar de la vida política á nuestros primeros ciudadanos, en nombre del Dr. Quesada, hay la enorme diferencia que separa la liberalismo de la reaccion federal.

Nosotros podemos aceptar hombres de otros partidos que vengan á servir los principios liberales; pero no podemos sacrificar nuestros principios, nuestra bandera y nuestros hombres á los abusos, á la bandera á los hombres que hemos combatido.

¿Para qué se convoca, pues, con tal propósito á la juventud de Buenos Aires?

Ella no ha de acudir al llamado, sino para confundir con su grito de indignacion el programa reaccionario.

Y esto es lo que ha sucedido.

La juventud que ha combatido por una gran causa y que lleva en el pecho el amor entusiasta de la libertad, ha acudido al grupo donde surgian los nombres que simbolizaban la reaccion bárbara.

¿Y á que ha ido?

Todos acaban de verlo.

Jóvenes que empiezan recien su carrera, que dan sus primeros pasos en la vida politica, se han levantado á la talla de los verdaderos oradores populares, que llevan la elocuencia de su cabeza y de su corazon al espíritu de las masas, comunicándoles el santo y patriótico ardor que los anima.

Ellos han acudido con el rayo de la indignacion y de la justicia, han hablado en nombre de los sacrificios de todos y han aplastado las cabezas que pretendian levantarse sobre todos, aprovechando el claro que les abria la tolerancia de los partidos, el olvido y la confusion que se opera en ciertos momentos.

Los nombres reaccionarios que se alzaban con el pasado y el presente que se fundó contra ellos, han podido ya saber que es lo que pueden esperar de la juventud de Buenos Aires.

El grito generoso de la juventud los ha hundido para siempre.

La justicia se ha cumplido y la moral ha sido salvada.

Los Ministeriales y la reaccion

Nosotros sabemos bien hasta que punto pueden ir los Ministeriales, en las ideas que aceptan hoy despues que tanto han combatido. Llegando á cierta línea no darán un paso mas, y volverán atráz á cualquier amenaza.

No necesitábamos que la *Tribuna* dijera, que el motivo de su nuevo programa era, *que hoy el partido vencido ha replegado sus banderas, abdicando sus arrogantes pretenciones de reaccion.*

No hay pues acuerdo posible entre los ministeriales y la reaccion—Repetimos lo sabiamos aunque la *Tribuna* no lo declarase.

El propósito es ensanchar el circulo de los ministeriales, buscar suizos para que les sirvan, y han creido encontrarlos en los hombres de las arrogantes pretenciones de reaccion.

Pero se engañan y bien pronto lo reconocerán.

Desde luego la «Tribuna» llama *chuscada del Dr. Elizalde*, el hecho de que el General Urquiza está trabajando en la Provincia de Buenos Aires, en las elecciones para diputados al Congreso,

Ya sabe el General Urquiza que los ministeriales consideran una chuscada su intervencion en las elecciones en esta Provincia, y esto le dará la regla para apreciar sus acuerdos con el Gobierno Nacional.

Realmente parece chuscada, pero hay gente que toma el rol á lo serio y el General Urquiza en su célebre cuenta corriente con Buenos Aires, deja consignado en números, que no san chuscadas, sino cosas serias y muy serias para él.

La «Tribuna» toma la noticia como una chanza, y realmente para ella lo es, porque solo los mas tontos pueden creer posible una verdadera alianza entre la «Tribuna» y la reaccion.

Es cuestion de suizos lisa y llanamente, y de tontos que dan medios para esto.

¿En qué, ni cómo, ni con qué medios podria efectuarse ese fenómeno? Es realmente un fenómeno, y tan monstruoso, que lo tienen muy cubierto, pero el infeliz tiene defectos, que trascienden al travez de los disfraces con que lo cubren.

La *Tribuna* con muy buen humor esclama: ¡*El general Urquiza no tiene partido alguno en Buenos Aires, no tiene elementos electorales, ni tiene medios de accion*!

Tiene mucha razon la *Tribuna*—pretender hacer creer, que el general Urquiza desde su estancia de San José, habria de hacer, lo que no pudo al dia siguiente de Caseros, cuando su prestigio éra inmenso, y un ejército apoyaba sus deseos, es lo mismo que pretender hacer creer á los *tontos* que la ex reina Isabel, desde su casa de los campos Elíseos en Paris, puede ejercer influencia sobre el Juez de Paz de la Mar-Chiquita.

Ya lo sabe el General Urquiza. La «Tribuna» llama su intervencion en las eleciones, *golpe de la Nacion que se comprende.*

¿Qué podemos agregar nosotros á estas palabras?

Pretende que nosotros trabajos por hacer creer que Urquiza combate á Mitre, tratando de convencer al pueblo, que no puede estar sino al lado de Mitre.

¡*Connu*! ¡*Connu*!

Que el General Urquiza pida á sus consegeros la traduccion de estas palabras.

Hay en ellas un vaticinio. La volutad de Dios es ya realmente conocida.

El General Urquiza de la alianza con los Ministeriales, vá á recojer un resultado fatal.

Es el principio de una nueva época para él. Las circunstancias que tantas veces han obstado á que responda de sus actos, van á desaparecer, y esta vez vá á cargar con las consecuencias de sus procederes.

La alianza á que se aferra, y con la que sueña, es una cadena que le amarra y que le entregará á su destino, que empieza á cambiar.

El General Urquiza vuelve á una lucha que provoca sin razon ni motivo.

Las justas quejas, y pasiones adormecidas van á levantarse con mas violencia que nunca por su propia voluntad.

Al empezar la lucha, ya se vé renegado por los ministeriales, con quienes creia contar.

Ha tirado una bola, que dificilmente podrá recojer, dará una rápida vuelta, los que queden de pié, serán los que verán los efectos que ha producido.

El pueblo de Buenos Aires sabe que la noticia no es una chanza, y se levanta á destruir en su gérmen la funesta prespectiva con que se le amenaza, por que tras de la alianza hay un negro propósito de reaccion.

Si es evidente que para nosotros, no se trata de hombres viejos, ni de hombres nuevos, lo es tambien que para la *Tribuna* su ceda lo mismo.

Proponiendo hombres viejos por nuevos, y hombres viejísimos la *Tribuna* revela que es una broma electoral hablar de unos y de otros.

Deseariamos haber oido al Dr. Obligado, cuando vió que la *Tribuna* sostenia su candidatura, alegando que era hombre nuevo. Estamos ciertos que lo tomaria por una burla que le hacian.

Efectivamente decir que solo deben ser candidatos los hombres nuevos, y proponer al Dr. Obligado, es poner su nombre á un desaire cierto, ó á violar el programa que se invoca.

La verdad es que la *Tribuna* no se preocupa de hombres viejos ni nuevos, sino de opositores y sostenedores del gobierno.

Rechaza los primeros, con la misma razon que nosotros rechazamos los segundos.

Las banderas son ya muy claras.

Ministeriales.

Independientes.

Los ministeriales pueden tomar el ropage que quieran, vestirse de viejo ó de jóven, el pueblo los ha reconocer bajo el disfraz de carnaval que tomen.

La *Tribuna* quiere hacer á nuestros candidatos *hombres sistemados en su conducta*, este es su honor, porque esa conducta sistemada para condenar los abusos del poder, les dá el carácter de *independientes*, que es la bandera popular, que aun los mismos ministeriales han querido tomar para disfrazarse.

El movimiento de la opinion pública que tanto honor hace á nuestro pais, no es para oponerse á las pretensiones del general Mitre, como dice la *Tribuna*, que quiere poner el prestigio, que le pueden haber dado nueve años de gobierno, al servicio del desórden, del desquicio y de la anarquia, pues eso y no otra cosa importa, dado nuestro modo de ser politico el programa levantado por la nacion.

No el movimiento popular que presenciamos ha tenido otras causas.

Revindicado el libre sufragio, por el triunfo de Marzo. Asegurado por el fiel cumplimiento del programa, que levantó al Sr. Castro al Gobierno de la Provincia, el pueblo se apercibió de los trabajos de los ministeriales asociados al General Urquiza, apesar de proclamar su abstencion, lo que les daba un carácter de misterio, que los hacia mas odiosos.

Algunos ciudadanos de diversas fracciones politicas se reunieron en casa del General Mitre, que antes habia sido solicitado por sus amigos á ponerse á la accion electoral, y resolvieron hacerlo, dándole la forma mas popular y libre de que haya tradicion en nuestra historia electoral.

La *Tribuna* hace al general Mitre y á nuestro partido unas imputaciones terribles, que solo pueden pasar, porque son hechos en tiempo de elecciones y se esplican por esta causa.

Como ni el general Mitre ni nuestro partido tenemos ni podemos tener las pretenciones absurdas, que nos atribuye la *Tribuna*, es claro que el pueblo no puede levantarse para oponerse á ellas.

Realmente es ridículo decir nada menos que el general Mitre y nuestro partido quiere poner su prestigio y los medios que nos pueden haber dado nueve años de gobierno.

At servicio del desórden, del desquicio y de la anarquia.

Felizmente estamos en Buenos Aires, si estuviéramos en otras provincias conquistadas por el Gobierno Nacional, no nos reiriamos, porque atribuyéndonos esas ideas, caeriamos bajo los consejos de guerra, cepo colombiano, ó bajo la ejecucion argentina, cual irregular es, *degüello por la nuca*, y nos enterrarian y deshonrarian presentándonos los ministros del gobierno en el Congreso, como montoneros y famosos criminales.

En Buenos Aires es otra cosa. Seria realmente curioso que el señor Sarmiento hiciera degollar por la nuca al general Mitre y á nosotros, por promotores del desórden, del desquicio y de la anarquia.

Por nuestra parte por ahora nos hemos propuesto, quedarnos en Buenos Aires y no viajar por aquellas provincias, donde hasta por *malos modales* se fusila y se entierra caritativamente la jente, sin que el gobierno se tome la pena, ni de averiguar siquiera lo que pasa.

¿Ha de continuar este sistema?

Los ministeriales dicen que si, nosotros que no.

Veremos si el movimiento popular responde á nuestros propósitos ó á el de los ministeriales. Esta es la cuestion electoral.

Nuestro programa electoral y el de la «Tribuna.»

Nosotros hemos dicho cual es nuestro programa, como la «Tribuna» ha dicho cual es el suyo. Hemos juzgado mútuamente esos programas, y al fin se vá diseñando el verdadero significado de cada uno, y lo vamos estableciendo de mútuo acuerdo, sin retisencias ni reservas ningunas.

La «Tribuna» establece que nuestro programa es éste. *No me opongo á que se nombren hombres nuevos; pero esos hombres nuevos deben salir de las filas de mi circulo.* Aceptamos la inteligencia que se dá á nuestras ideas.

Estamos por los hombres probados y llenos de méritos y servicios en primer lugar. Aceptamos con mucho gusto á los hombres nuevos, que ofrezcan garantias de competencia y carácter para los puestos á que se destinan.

Solo ponemos una condicion, que tengan nuestras ideas. Esto es lo que la «Tribuna» llama de *nuestro circulo.*

Recuerda nuestro cólega que antes hemos dicho, «que declaramos francamente que no queriamos candidatos que no sean opositores, y que para nuestro programa y nuestros fines, no nos convenian sino opositores sistemados.»

Se lo volvemos á repetir. Esas son nuestras ideas. El asombro del cólega, nace del significado que le dá, á opositor sistemado.

El pretende que quiere decir ciego, apasionado, revolucionario, y cuanto puede haber de mas malo. Se supone que ningun partido puede levantar un programa tan absurdo.

Nosotros entendemos por opositor sistemado, los que no son sostenedores sistemados.

Los que combaten los errores y abusos del Gobierno, no los que ataquen sus actos legitimos. Estos no son opositores, son locos ó revolucionarios. No somos tan insensatos para levantar las candidaturas de los unos ni de los otros.

Asi la Tribuna dice, que los *opositores sistemados á que nos referimos, los que pretenden que deseamos llevar al Congreso, por que de antemano conocemos su opinion, y lo que en su seno harian son los Sres. Elizalde, Costa, Garcia, Gelly, Rawson y Cantilo*, á quien injustamente no le cree á la altura de los demás.

Basta leer estos nombres para saber que no son ni lócos, ni revolucionarios. Lo que realmente no son es sostenedores sistemados del Gobierno.

Es por esta razon que la Tribuna los rechaza.

Estos ciudadanos son hombres viejos, nunca hemos podido creer que eran nuevos, y que su mérito consiste precisamente en ser viejos servidores, lo que les dá mas titulo á ser candidatos, que los hombres nuevos.

La *Tribuna* los llama viejos, pero no en este sentido, sino en el de *gastados, inutilizados.* Hace bien de creer gastados é inservibles estos ciudadanos. Pero su oposicion á ellos, prueba que los cree aun con bastante vida y medios para ser opositores sistemados, razon por la cual los rechaza.

No les niega la *Tribuna* los títulos que algunos de ellos tienen á la consideracion de los hombres del partido liberal. Confiesa que la divergencia de opiniones no anula su razon, ni le hace negar la luz donde la ve brillar. Y que en las luchas de partido, tal cual las comprenden esos caballeros, han prestado importantes y leales servicios á la causa que abrazaron,

Expone que si el pueblo los rechaza hoy, y se pone de pié para combatirlos, no es solo por que desea ensanchar su circulo con hombres nuevos, sino porque sabe que estos, á mas de su condicion de hombres viejos, vienen con una *bandera desquiciadora*, declarando de antemano serán opositores sistemados del gobierno Nacional.

Esta es la verdad que al fin confiesa la «Tribuna». Déjese de hombres viejos, ni hombres nuevos. Estas son bromas que no pueden sostenerse. Ser hombre viejo ó nuevo nada significa á la «Tribuna», que propone hombres viejos, como nuevos, y levanta hombres viejísimos como Obligado, Acosta y otros.

La bandera desquiciadora, la oposicion sistemada, esta es la verdadera causa de oposicion de la «Tribuna» á estas candidaturas.

Pongamos las cuestiones en el terreno de la verdad. La lucha entonces quedará bien definida,

La «Tribuna» pretende que el programa de esos caballeros escluya toda discusion.

Asi es la pasion de partido, atribuye á sus contrarios hasta el absurdo, y esta vez la pasion se presenta exageradisima.

D. Cárlos Casares.

El nombre de D. Cárlos Casares ha sido puesto en las listas de un club que levanta las figuras del Dr. Quesada etc., para espulsar en su obsequio á los principales hombres del partido liberal.

Hacemos presente que el Sr. Casares está ausente, en su estancia, y que por consiguiente, él no ha consentido aun en tal nombramiento.

Calidades de los Candidatos.

Llamamos la atencion sobre los siguientes párrafos de un artículo de la *Verdad* que con verdadero patriotismo y claridad de vistas ha estado tratando la cuestion electoral desde que se inició.

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO II

sufriré en silencio el castigo de haber cedido á deseos insensatos que todo parecia prohibirme: mi hermano tenia razon: despues de amaros, no me queda mas esperanza ni mas porvenir que un claustro.

—Vos sereis mia,—dijo D. Juan, reclinándose negligentemente en su sillon, y arrojando sobre Lind-Arahj un torrente de fluido magnético, emanado de sus ojos por el deseo.

—¡Vuestra! ¡vuestra, D. Juan!—esclamó ella estremeciéndose;—¡vuestra! no me atrevo á profundizar en la intencion de vuestras palabras, porque una sospecha cruel me contiene; porque creo....

—¿Acaso no creis en mi, señora?....

—Temo que llameis amor á un empeño.

—Tengo empeño, si, empeño en vencer esa misteriosa y tenáz resistencia que os separa de mi cuando vuestro corazon os impele á mis brazos; quiero ser para vos el único pensamiento, el único deseo, el único fin; quiero que me lo sacrifiqueis todo: corazon, alma, razon, porvenir; quiero en fin, teneros por completo, sin voluntad loca, ardiendo en la llama inestinguible de mi amor; quiero probar en vos, señora, ese placer infinito que nadie ha probado; ese placer que es un tósigo lento y dulce, que nos mata, conduciéndonos lentamente entre un mar de inefables delicias de la vida á la eternidad; quiero, en fin, dilatar en vuestra alma enamorada esta alma inmensa que comprimida, inquieta, rugiente, se revuelve dentro de mi, me tortura y me hace sufrir un infierno en la tierra; quiero apagar en vuestros lábios y sofocar en vuestros brazos este incendio sombrio en que arde mi alma sin esperanza; quiero probar hasta donde llega lo inmenso de mi amor confundiéndolo con el vuestro.

Lind-Arahj, arrobada, ébria de amor, abandonada á la mirada, á la palabra y al pensamiento de D. Juan, como una barquilla que arrastra el huracan sobre un mar tempestuoso, hacia sentir al jóven todo el poder de su inmensa pasion; toda la magia de su incitante hermosura, embellecida por el deseo. Lind Arahj absorvia sin reserva en la encendida mirada de sus negros ojos, la audaz mirada de D. Juan, y se estremecia, vacilaba, se sentia sin voluntad, esclavizada por el poder de la hermosura y por el imperio de la palabra de aquel hombre, q' era para ella en amor el principio y el fin, y sentia arrastrarse insensiblemente hacia él; hubo un momento en que sus ojos irradiaron una llama sobrenatural, se entreabrió su boca en un gemido indescribible, abrió los brazos, se dejó caer en los de D. Juan, y devoró sobre sus lábios un beso inmenso, satánico, abrasador; D. Juan sonrió enorgullecido por el triunfo, pero de repente su faz se nubló con una palidéz siniestra, la cólera estremeció su corazon, y sus lábios lívidos y convulsos contuvieron mal una palabra del señor irritado que manda á un esclavo rebelde. Lind-Arahj apénas habia tocado sus brazos, cuando le habia rechazado lanzándole de una manera brusca lejos de si; la conciencia, el amor, el pudor, se habian levantado de repente del fondo de aquella alma tan combatida, tan escitada, y las terribles palabras, escritas por la mano moribunda del infante Sidy Atmet, recordándola sus deberes, habian retumbado en su oido lúgubres, inmensas, amenazadoras.

Al estado de delirio que revelaban antes las miradas, las palabras, el especto de Lind-Arahj, sucedió la espresion de cansancio y de languidez del que, acometido por una afeccion terrible, torna en si destrozado, jadeante, sin memoria de sus padecimientos, pero sintiendo aun sus efectos. Lind-Arahj se sentó de nuevo en el estrado; pasó por su frente, cubierta de sudor, su blanco pañuelo de Cambray, y sin temor yá, serena, indiferente, como si se hubiese trasformado en otra mujer distinta.

—¡Oh! perdónadme, D. Juan,—le dijo,—si os he hecho testigo y acaso parte de uno de los dolorosos momentos en que la razon me abandona, y entra de lleno en la terrible enfermedad que me ha aquejado durante diez años; perdonadme si mi locura os ha engañado, haciéndoos tal vez creer lo que no existe; ya os lo he dicho, solo el retiro del claustro puede curarme....ú ocultar en su oscura soledad, los restos de una fatal dolencia.

—¿Es decir, señora, que sois y no sois á un mismo tiempo? Permitidme que me asombre, y que ponga en duda esa locura á que apelais para defenderos; en vos, no puedo dudarlo, existe para mi tanto amor como el que mi alma atesora para vos, y si luchais, si le conteneis, no es por cierto porque vuestra razon flaquee ...es acaso ...no sé... os lo repito, me esombra vuestro temor, vuestra lucha....¿acaso existe algo entre los dos que haga ese amor imposible? ¿ó por ventura hay imposibles para el amor?

—Si, D. Juan, sobre el amor está el orgullo.

—¡Ah! el orgullo.

—Si; ¿acaso vos os arrastrariais por el lodo, os mancillariais, bariais el sacrificio de vuestra vanidad por una mujer? Nó, D. Juan, antes que todo somos nosotros para nosotros mismos, y solo una alma vulgar, una mujer que no ama, puede satisfacer su deseo sobre lo esclusivo de su amor, sobre lo honrado de su nombre.

—Confesais, en fin, que no es una locura....

—¿Y quién os ha dicho que no sea un amor insensato el que me ha arrastrado á confesaros mi amor, el que casi me ha hecho vuestra?

—¿Y creeis, señora, que siempre vendrá á vuestro socorro el orgullo?

—Siempre, D. Juan, me apartarán de vos la dignidad y el egoismo, porque yó, lo sé bien, no puedo contar con vos sinó como con el amante de un dia. Os conozco por mi desgracia. Lo que ahora es un sufrimiento, mañana seria una desesperacion inmensa que romperia mi alma. Yo no he debido ceder ni aun demostraros mi amor, yo he debido esperar al ménos á que el deseo os arrastrase hasta tomarme por esposa, y entonces hubiera aceptado el martirio de vuestro amor, hubiera caido destrozada pero honrada, noble y pura. Os lo juro, D. Juan las mujeres de mi raza no han nacido para mancebas....es imposible, el sentimiento de esa afrenta apagará siempre mi pasion, y me defenderá; y si me amais, D. Juan, de esa manera fatal, si sufris como yo sufro, si os obstinais como yo me obstino, la lucha será larga, tenaz, igual por entrambas partes....y nunca vencida; lucha en que gastaremos nuestro corazon y nuestras fuerzas, y que quizá convierta en ódio nuestros amores. De vos nace esa lucha, porque las exigencias están de vuestra parte, y por la mia os afirmo, D. Juan, que os habeis empeñado en un imposible.

—Podrá suceder, señora; pero es necesario que me escucheis, para que podais juzgar de que no es mi carácter, sino mi destino, el que me impide el caer á vuestros piés, y acabar la lucha ofreciendoos mi mano,

Lind-Arahj bajó la cabeza, se contuvo un momento á duras pénas y rompió á llorar.

—¡Perdonadme, señora, perdonadme!—esclamó D. Juan;—sé cuánto desgarro vuestro corazon; pero, creedme: el matrimonio no es para mi; hubo un tiempo en que hubiera arrojado mi mano y mi corazon á una mujer; pero aquella mujer hubiera sido horriblemente desgraciada: mi espiritu no puede sufrir nada que le domine, que le ate, he nacido para vivir libre como el aire, para estender las alas á mi voluntad, sin rumbo fijo, adonde me lleve mi destino: hoy á la guerra mañana al amor: yo no pertenezco á la raza de esos hombres de que se hacen maridos; creo que casarse es comparar una mujer al precio de la libertad, y yo; ni vendo la mia ni quiero amor comprado. Mi alma, capaz de todos los sacrificios, ante ese solo no cede, y armado del mas profundo desprecio para el mundo, quiero que los q' me amen le desprecien como yo. Os adoro señora, y os lo juro, sereis mia, y tan mia, que llegará un momento en que direis con orgullo. «Yo soy la amante de D. Juan; D. Juan es mio;» y lo seré, señora, pero por mi libre voluntad.

—Habeis jurado que seré vuestra amante, y lo seré tal vez, D. Juan,—esclamó Lind-Arahj;—pero si lo soy, por vos lo olvido todo, pero lo q'me robeis os lo cobraré. Entre tanto, os súplico que por esta noche me dejeis, D. Juan; cuando os plazca, venid; siempre me encontrareis consagrada á vuestra amistad; enamoradme en buena hora; os autorizo; poned en práctica todos vuestros medios de seduccion; quiero probarme; quiero saber hasta donde llega mi fuerza de voluntad.

D. Juan se levantó; besó tranquilo, sonriendo y de una manera ceremoniosa una mano de Lind-Arahj, y salió; apenas habia llegado á la antecámara, cuando su rostro se nubló.

—Creo—dijo para si—que esa mujer, á pesar de su insensato amor, es mi imposible.

—¡Oh!—esclamaba al mismo tiempo Lind-Arahj,—D. Juan no puede jactarse de que es mi amante, pero tampoco será mi esposo.

Brilló su mirada con una espresion en que se leia una resolucion decidida; sonrió lánguidamente, llamó á Esperanza, se metió en el lecho, y soñó con los amores de D. Juan.

Al dia siguiente recibió un billete, en este la convidaba al baile que daba en su palacio aquella noche.

CAPITULO VII.

De cómo fué el baile de D. Juan

La noticia de q' D. Juan habia recobrado la salud cundió con un éxito maravilloso en los altos círculos de Madrid; las damas se sintieron sobrecojidas por un dulce temor, y los hombres palidecieron, y casi se aterraron. Habia dado tan buena muestra de si nuestro héroe en los seis meses que precedieron á su prision; habia sido tan seductoramente galan con las unas, tan hidalgamente feroz con los otros, que su nueva aparicion debia necesariamente causar, y causó, una impresion profunda en la sociedad en que habia quedado tan fijo el recuerdo de las escentricidades de D. Juan.

Pero lo que sublimó hasta el frenesí á aquella impresion fueron los billetes de convite, que lacayos vestidos de gran librea circularon por palacios y caserones pertenecientes á los altos conocimientos de D. Juan. Como José habia muy bien previsto, las damas se sobrecojieron al medir de una ojeada el pequeño espacio que se las concedia para atender á lo que en una mujer que pasa por elegante constituye lo mas grave, lo mas delicado, lo mas importante de su vida: el efecto de su adorno. D. Juan causó, sin quererlo, una verdadera revolucion, de que fueron víctimas, primero el bolsillo de los maridos, y luego los piés de las doncellas y las manos de las costureras; solo despues de cubierta la primera y urjente necesidad del traje y del adorno, se entró en la discusion de las causas que pudieran presidir al pensamiento de D. Juan. ¿Por qué daba un baile un hombre rico, hermoso y soltero; y sobre todo, por qué incluia de una manera esplícita en los billetes á los hombres el nombre de sus hijas, de sus hermanas y de sus esposas? Indudablemente D. Juan queria elejir en un pleno concurso una esposa ó una querida, ó acaso ambas cosas á la par; por lo tanto, el baile, no era baile sino una esposicion, un certámen de hermosura, elegancia y talento, y en la que debia ser juez el esquisito gusto de D. Juan.

Los maridos y los padres habian comprendido lo propio, y por lo tanto, ninguno de los primeros hubiera vacilado en negarse al convite, á no ir pedirlo el temor del ridiculo que esta resolucion debia causar necesariamente; y ninguno de los segundos, engañados por el amor paterno, dejó de concebir esperanzas de que el candor ó la agudeza, la hermosura ó la gracia de sus incitantes vástagos fueran bastantes para aportar á su casa las ventajas de un enlace con un hombre tan noble, tan poderoso y tan rico como D. Juan Tenorio.

Pero el estado de D. Juan, por una circunstancia en que éste, descuidado siempre, á pesar de su alcurnia y de su posicion, de las exigencias sociales, no habia reparado, hacia en cierto modo casi imposible el baile, atentida la rigida etiqueta, que emanada de las altivas costumbres de la casa de Austria, constituyó el grave carácter que distingue aun á la nacion española. D. Juan era soltero, solo: nadie, ni una parienta, que aunque hubiera sido respetablemente vieja y horrorosamente fea, hubiera bastado para hacer de una manera oficial los honores de la casa á las damas, podia autorizar la presencia de estas en un sarao, cuyo convite se hacia por un hombre, á cumplirse rigidamente la etiqueta. D. Juan no hubiera oido las graves notas de la danza, ni los vivos y voluptuosos acordes de la zambra y del bolero, bailes moriscos, de los cuales no se desdeñaban para un dia de fiesta, por decirlo asi, las mas graves y rigidas hermosuras; y de ninos que no los hubiera oido, porque en aquel caso su sociedad se hubiera reducido á hombres, cosa que hubiera hecho árida y horriblemente monótona aquella fiesta, para cuyo esplendor se habian invertido en veinticuatro horas muchos miles de doblones.

Pero existe en la sociedad una frase tan elástica, tan acomodaticia, que todo lo salva y á todo se adapta: esta frase, de creacion moderna, no se conocia entonces; pero como los pensamientos han sido, son y serán siempre los mismos antes, ahora y luego, comprendióse que aquello era una magnífica *escentricidad* (y hé aqui la frase) á que entonces llamaron *donosa rareza*; y una vez considerado el convite bajo este aspecto, se rompió por cima de las costumbres, se atropelló la etiqueta, y despues de una ligera discusion en cada familia, acontecida en el momento inmediato á la lectura del billete, los hombres aflojaron la bolsa, y las mujeres se dedicaron á la gran empreza de hacer una obra enorme en elegancia en el angustioso término que se les concedia.

A disponer nosotros de la paciencia de nuestros lectores, nos desviariamos un tanto del asunto para relatar algunos apuros visibles, algunas circunstancias desesperantes, q' alteraron matrimonios y familias en agrias disputas, quejas y reproches sobre la culpabilidad de un descuido ó de una demora; que hacian esperar con un afan palpitante un adorno, un traje, un velo ó un aderezo en la hora precisa, afanes que solo conciben las mujeres que se han visto en tales apuros, y los maridos que han probado que el amor mas apasionado es en muchas ocasiones un asunto vulgar y secundario, que por lo menos queda en suspenso y postergado, quizá al mas inútil y pobre detalle de un prendido; porque como dijo Salomon, *vanitas vanitatum el omnia vanitas.* Hay sus dudas de si én estas profundas palabras no tuvo otra intencion aquel magnífico rey de la escritura que retratar de un solo rasgo á la mujer.

D. Juan habia puesto, pues, en revolucion á toda la belleza militante de la imperial y coronada villa; habia hecho cruzar mas de un pensamiento encendido por algunas hechiceras y magníficas cabezas, y despertado una esperanza ambiciosa en mas de un padre, un tutor ó de un pariente; creiase que D. Juan, siempre *escéntrico*, ó como se decia entonces, siempre *singular*, queria hacer pasar en muestra por delante de si; como ya hemos dicho, una esposa y una docena de queridas, Era imposible que certámen en que se aspiraba á un premio tal como D. Juan, no estuviese concurridísimo, y sobre todo brillante.

D. Juan, sin embargo, no habia pensado en el tal baile, sino bajo el dominio de su orgullo, acontecia entonces, que como ahora un grande empeñado se despide para Caris y se esconde en Vallecas, ó cuando mas se aleja de incognito á Vizcaya, en cuyo escondite, por decirlo asi, permanece mientras sus rentas se desempeñan un tanto hasta ponerse en disposicion de volver á ser empeñadas; del mismo modo acontecia entonces que mas de un rico mayorazgo, cuyas relaciones se habian hecho demasiado intimas con judios ó genoveses, que venian á ser una misma cosa, se alejase por algun tiempo de la córte para encerrarse con algunos criados tras los viejos paredones solariegos de un antiguo castillo, no sin despedirse para Italia, Alemania ó Flándes.

D. Juan temió por esto que se interpretase maliciosamente su enfermedad, y se achacase, á mas de los motivos, cuya suposicion ya le habia inquietado, á falta de medios, y se propuso gastar tanto y de tal manera en un solo dia, que no quedase género de duda de que su enfermedad no habia sido un pretesto al menos por aquella causa.

A mas de esto, y para aumentar el lujo de los gastos, D. Juan hizo anunciar entre el pueblo que aquel mismo dia se daria una cuantiosa limosna á todo pobre que se presentase á su mayordomo durante las primeras horas de la mañana; y como entonces era una época de guerra, en que los advenedizos pululaban por todas partes, en que la opresion, matando la industria, producia un gran número de mendigos, en que la guerra civil de las comunidades habia arruinado muchas familias, y la rigidez con que eran tratados los moriscos y los judios acrecia la miseria, matando sus artes y paralizando sus capitales, de aqui que acudiese una inmensa y hambrienta multitud, á cada uno de cuyos individuos se dió un pan y un ducado. La cifra total de esta limosna llegó á ser enorme puesto que se daba sin exámen á todo el que pedia, y á veces con repeticion en una misma persona.

Aquello no era caridad, sino orgullo; pero D. Juan llegó á su objeto: si alguien pudo sospechar que el mal estado de sus intereses le habia obligado á ocultarse, hubo de confesarse engañado ante la vista de aquel rio de plata, que brotaba de las arcas, al parecer inagotables, del jóven. Sin embargo, como para todas las suposiciones hay razones plausibles contra todas las pruebas, hubo quien afirmó que D. Juan no habia estado enfermo, sino en América, de cuyo suelo riquísimo y virjen habia traido tesoros inmensos.

Esta duda, este misterio, al que daba una deslumbrante y fantástica brillantez el insensato despilfarro de D. Juan, alborotaron la córte, le pusieron á la cabeza de todas las notabilidades, y el nombre de Tenorio llegó á ser la representacion de todo lo rico, lo generoso y lo bello, segun se conciben estas cualidades desde el punto interesado en q' se coloca para juzgar á los hombres el mundo.

Atraida, pues, por la fama de este acontecimiento, una gran multitud de desocupados y curiosos, invadió el monte de Leganitos, y pasó bajo la sombra de los árboles cercanos todo el dia avizorando aquella casa, en q' hervia una servidumbre tan espléndida, entre una multitud tan harapienta como la que inundaba, su zaguan en demanda de una tan buena limosna como la decretada por D. Juan; viéronse con asombro á la caida de la tarde penetrar por aquella puerta asturianos cargados con angarillas de viandas, como se habian visto durante el dia, tapiceros acompañados de carros llenos de adornos y muebles; se admiraron los trenes que se lavaban en el patio y los caballos que se sacaban á tomar el fresco en la parte esterior de la casa. Pero en lo que nadie reparó, por que en verdad no era cosa reparable, fué en un hombre vestido de negro, que rompiendo con ciertos fueros y brutalidad entre la gente, se entró por el zaguan adelante, y se perdió por el emboque de las escaleras.

Sigamos á aquel hombre que llegó á la primera antecámara, se hizo, anunciar á D. Juan Tenorio, y que fué introducido en el momento, como si hubiese sido esperado con deseo.

Cuando aquel hombre llegó al retrete de D. Juan, éste acababa de vestirse; llevaba simplemente un traje de terciopelo negro sin adornos, abierto en el cuello y orlado en éste y en las mangas por un rico y blanquisimo encaje. La única joya que llevaba era una cadena de brillantes sobre los hombros, con una placa en que estaba esmaltada la cruz de Santiago; pero aquella joya valia un tesoro.

Al entrar el hombre de lo negro, D. Juan despidió á sus ayudas de cámara, y quedó solo con el recienvenido.

—No me habia engañado,—dijo mirándole fijamente,—servis al Santo Oficio.

—Tanto le sirvo,—contestó bruscamente el otro,—que solo por mandato de su señoria ilustrísima el inquisidor general, he consentido en volver á ver á vuestra señoría.

—¿Y en qué os fundais para esquivar mi presencia, maese Andrés.

—En que sin duda os obstinarais en saber de mis cosas que ignoro y que no revelaria, aunque me fueren conocidas.

—¿Es decir que tratais de ser fiel á un hombre que ya no existe?

—Pero existe mi cuerpo sobre la tierra y su oro dentro de mis arcas. Sin él, que me salvó de San Oficio....

Esto es dar en el clavo.
Habla la *Verdad*:
«Se trata de elejir deputados por esta provincia para que la representen en el congreso de la nacion.
¿Por qué en vez de pedir á los ciudadanos su fé de edad, no les pedimos seguridades de su manera de ver en las cuestiones en que deberan tomar parte los nuevos diputados?
A fuerza de idealizar á los candidatos, de créarse seres abstractos, se va perdiendo de vista lo real, lo positivo, y no se forma conciencia segura de lo que debe ser en estas circunstancias el diputado por Buenos Aires.
Ni viejos ni jóvenes queremos nosotros, si unos y otros no dan prendas evidentes de que no serán sacrificados los intereses lejitimos de esta provincia, comprometidos en malhadados proyectos y contratos que esperan allí al nuevo congreso.
Sacrificamos nuestras simpatias en aras de ese objeto supremo.
Ni jóvenes ni viejos queremos que vayan á prestar su concurso dócil, y tal vez apasionado, á la politica nacional que nos ha dado la cuestion de San Juan, el veto de la ley de intervenciones, los generales de la nacion en las provincias, y que amenaza con la cuestion mas grande de todas, la de limites.
Y esto no es á fé pedir la disolucion, no es abogar por la sedicion, no es querer hacer imposible la marcha del Presidente de la República.
¿Por qué los programas electorales no formulan neta y categóricamente estas condiciones de elejibilidad?
¿Por qué preferir las abstracciones en cuestiones tan positivas, tan personales?
La provincia no verá en ese sistema un modo práctico de resolver la cuestion electoral, y llamará á ella á los espíritus que la pierden de vista.
La provincia—y esto es práctico—no puede querer que sus diputados sean ministeriales.
Aunque parezca estraño este concepto á los gubernistas, decimos que al gobierno no le conviene un congreso de entidades negativas, que no le pongan en el caso de discutir con calor las leyes mas importantes, por no disentir con él.
Esa discusion es la vida, ¿por qué temerla cuando es apasionada, y preferir la mudez al choque luminoso de las ideas opuestas?
Y sin embargo, eso es lo que el ministerialismo prefiere en todas partes.
Pero eso mismo es lo que en esta eleccion debe quedar condenado por el voto popular.
So pretesto de órden público, de armonía en los poderes, de respeto al principio de autoridad, los ministeriales de todas partes están dispuestos á desacreditar el sistema parlamentario en obsequio al sol que alumbra.
Aquí no puede ni debe suceder esto, sopena de presentarnos rebajando nuestro carácter altivo de pueblo libre.
De estas condiciones preferimos nosotros que sean los nuevos mandatarios de Buenos Aires.
No les pedirémos la fé de edad.
Les exijirémos las garantias de buena conducta ulterior, y para adquirirlas no nos bastan los antecedentes de cada hombre, y menos nos puede bastar la ausencia de ellos.
Los aetecedentes son buenos en jeneral, para juzgar á los hombres, pero cuando sobrevienen cuestiones dadas, es preciso que aquellas garantias correspondan á la mejor resolucion de esas cuestiones.
Quiere decir pues, que entre nuestros mismos amigos politicos tenemos que preferir á los que mejor respondan á esas exigencias.
Hé ahí en dos palabras toda la cuestion del momento.
Sobre ella nada dice la restriccion de edad, la condicion lata de independencia.
Bajemos á la vida real y seamos prácticos.
De un lado los que quieren forzosamente candidatos que no condenen los proyectos pendientes y la politica nacional en lo que al país perjudica.
Del otro los que quieren que Buenos Aires no vaya á remolque de esa politica ni esté espuesto á los efectos de las leyes que le dañan.
Nosotros apoyarémos á los que mas seguridades den al pais en este sentido.»

¡¡GRAN FUNCION EN LA CANCHA!!!

Tremendo vapuleo de las candidaturas reaccionarias.

UN CLUB POLÍTICO.

El juéves á la noche ha sido teatro la cancha de la *Union* de un verdadero campo de Agramante.
La cosa es séria y tiene sus puntillos de tragedia.
Ha sido una de aquellas luchas de feliz recordacion que se ventilaban á farolazos y concluian revólver en mano.
Sinembargo, no ha habido mas que dos muertos.
Esta circunstancia de ser solo dos, ha dado ocasion á muchos para suponer que *la cosa* fué sainete.
Pero no.
La *cosa* fué tragedia, ó por lo menos, drama sentimental.
Haria honores á nuestro folletin.
Si nuestros lectores se atreven á seguirnos en él, opinarán como nosotros.
Pueden irse desde ya figurando doscientos ciudadanos sentados en malos bancos.
Entra por la puerta del fondo el comité que debe presidirlos, y por la chimenea un núcleo de agitadores, á quienes el General Mitre les ha pagado veinte pesos, mandándolos á *meter barullo*.
Estos infames se sientan entre la santa gente.
El comité ocupa tambien su asiento de órden.
«Señores,—dice el Presidente,—esta pequeña reunion tiene por objeto uniformar en el pueblo los trabajos para las próximas elecciones nacionales, y como todos los que asisten á esta pequeña reunion deben abrigar esa idea, va á leerse un programa á la pequeña reunion.»
Se levanta el patriota D. José Hernandez y se permite leer el programa en cuestion, pero el asunto se hace largo, y el público se declara formalmente narcotizado.
Concluye la lectura, y el Presidente, al notar el sepulcral silencio que reina en la asamblea, cree de su deber despertar á los dormidos.
«Señores,—dice,—este programa que se acaba de leer á la pequeña reunion, es el que la pequeña reunion debe acept r, y pido que se acepte.»
Lo acepta la minoria.
El resto duerme aun, y es de sueño pesado.
El Dr Quesada cree entónces tener los pulmones mejor puestos que el Dr. Paz, y se propone hacer su tentativa de despertamiento.
«Señores,—esclama,—pido que ese programa se aclame.»
Aclamólo por segunda vez la minoria y el comité, aprovechándose del sueño de los demás, lo hace pasar como aceptado y aclamado á la vez.
Hasta aquí la cosa marcha perfectamente.
«Señores,—vuelve á decir el Presidente,—ya tiene la pequeña reunion un programa aclamado y aceptado. Pido ahora á la pequeña reunion se sirva manifestar si el comité debe ser aumentado ó simplemente quedar como está.»
—¡Que quede como está! gritan los despiertos.
Pero lo hicieron tan fuerte que se recordaron los dormidos, y gritan tambien retregándose los ojos:
—¡Que no quedeeeeee!!!
—No nos entendemos!
—Si nos entendemos!
—¡Muera Mitre!....
—¡Viva el comité!....
—¡Que se vote!....
«Señores,—dice otra vez el presidente,—la pequeña reunion se va convirtiendo en pequeño desórden. Vamos á ver: los miembros de la pequeña reunion que estén porque el comité quede como está, que se pongan de pié.»
—¡Hay muchos que no tienen asiento!
—¡Con los sombreros es mas fácil!
«Muy bien,—sigue diciendo el Presidente, la pequeña reunion votará con los sombreros.»
—I con el kepi! ruge un militar.
Se procede á votar, y resulta la mayoria de kepis y sombreros por que se integrára el comité con otros miembros.
«Veremos ahora,—continúa el Presidente,—de cuantos miembros quiere la pequeña reunion que se compongan el comité.»
—Siete!
—Quince!
—Veinte!
—Cuarenta y cinco!
—Nueve y medio!
—Mil!
«Señores,—dice el Presidente,—se hace imposible la votacion en la pequeña reunion si difieren tanto las opiniones.»
—Yo quiero cuarenta y cinco, — dice un sarmientista,—porque ese es el número de la escolta de Sarmiento.
—Y yo siete por ser número simbólico.
—Y yo nueve y medio para poder votar por Behety.
La confusion se hace insoportable.
El Dr. Terry cree poner remedio y pide la palabra.
«Señores,—dice,—no podemos hacer nada porque tenemos en nuestro seno al circulo personal del General Mitre. Ese circulo trata de desprestigiar este Club.»....
Al llegar aquí, el muchacho Jorge Mitre comprende que la asamblea se empieza á dormir por segunda vez.
— Ya está desprestigiado de por sí, grita.
Aquí empezó la jarana.
—¡Que salga afuera!
—¡Que no salga!
—¡Que lo strangulen!
—¡Que lo emparrillen!
—¡Lo ha enseñado el tata!
«Señores, — dice tocando la campanilla el Presidente,— esta pequeña reunion se exalta demasiado. Perdonemos á todos los Mitristas que tratan de disolvernos, para que puedan decir al amo que los manda: Hemos estado en una pequeña reunion de hombres libres, en donde la libertad de la palabra no era un mito. Seguirá hablando el Dr. Terry.»
«Señores, prosigue este, yo opino»....
Y lo dominó tanto la emocion, que se quedó con sus opiniones en el bolsillo del chaleco.
Por último se resuelve que fueran quince los miembros del comité.
«La pequeña reunion,—dice el Presidente,—puede proponer candidatos.»
—Don Justo José de Urquiza!
—Navarro Viola!
—Vicente Quesada!
—Ballesteros!
—Labrea!
—Bayoneta Calada!
Al Presidente le parece que seria bueno votar por partes.
«Señores,—dice,—se votará primero al Dr. Navarro Viola, si la pequeña reunion no se opone.»
Fué aprobado por unanimidad.
El Dr. Quesada pide la palabra.
«Señores,—esclama,—yo aceptaria al Dr. Navarro Viola por sus antecedentes politicos y su reconocida honorabilidad, pero lo veo apoyado por el circulo personal de la calle San Martin, señalando á (Neto, Uzal y J. Gutierrez) y creo de mi deber rechazarlo.»
(Numerosisimos aplausos).
«Señores,—dice entónces Benito Neto,—pido la palabra.»
El comité abre los ojos desmesuradamente.
Nadie contesta.
«Pido la palabra,» —replica Neto.
«La tiene el señor Neto, en esta pequeña reunion»—contesta el Presidente.
«Señores—empieza á decir aquel—amparados por la invitacion que se ha hecho al pueblo en general, varios amigos habiamos venido dispuestos á trabajar sincera y noblemente en favor de todo lo que tendiese á dar un rumbo justo y necesario á la opinion pública.
«Nosotros no pertenecemos á ningun circulo, no somos faccion, porque no queremos serlo, porque odiamos todo lo que lleva esos nombres; somos súbditos de la opinion pública, hombres del pueblo, y es en favor de los intereses de éste que levantamos nuestra voz:
«Se nos tacha de Mitristas, á nosotros que hace pocas noches combatiamos las ideas del General Mitre, en su misma casa, ideas que sin ser de esclusivismo nos parecia que no respondian á los verdaderos hábitos democráticos del pueblo.
«Solo al Dr. Quesada, señores, puede ocurrirsele la idea de hablar de circulos personales, cuando del campo de la politica activa han desaparecido ya todos aquellos circulos, todas aquellas camarillas que tomaban los puestos públicos por asalto, sembrando á su paso el crimen y el escándalo de su desenfreno.»
«La libertad electoral ha dejado de ser ya aquella bacante, que arrebatada por el vértigo de todas las ambiciones, agitaba en sus manos la bandera del desórden, de la espoliacion y el fraude.»
Estruendosos aplausos.
La voz de Neto, se convierte en un trueno, y prosigue: «Señores, estoy viendo desde aquí al Dr. Quesada, que trata de desprestigiarnos á los ojos del pueblo, midiendo nos con un cartabon que le conviene á él solo.»
Una tormenta de aplausos y de protestas se desencadenan sobre la cabeza del orador.
«No hable mas,» dice el Presidente.
«Quien me lo prohibirá» gritá Neto.
El Dr. Quesada, quiere dárselas de generoso.
«Déjenlo que hable, dice, tiene el derecho de contestarnos.»
Neto continúa infringiendo la órden terminante de la cancha que prohibe bailar *hombre con hombre*, y prosigue su can-can furioso con Quesada.
«Señores, tengo ante mi vista un grupo de jóvenes, que celosos de sus derechos y libertades han venido á esta reunion á cumplir sus deberes de ciudadanos.
«La juventud, señores, esa vanguardia de todas las multitudes, cuya alma está ajitada siempre por el entusiasmo, ese padre de los héroes, tenia necesariamente que concurrir á este club, porque necesitaba saber qué ideas, qué principios dominarian en esta asamblea, donde se trata de resolver la gran cuestion electoral.»
Los aplausos interrumpen largo tiempo al orador.
«Señores, cuando muchos de los jóvenes que nos rodean presentaban valientemente el pecho al azote de la metralla del caudillaje, esos bárbaros de la República Argentina. ¿Dónde estaba el Dr. Quesada?
«Estaba señores, sirviendo de *peon* á Pujol, el gobernador de Corrientes, que necesitando un instrumento vino á buscarlo á Buenos Aires, y lo encontró en el Dr. Quesada, que habla hoy de circulos personales, él que no tuvo reparo en aceptar el rol infame de traidor, yendo á ponerse á las plantas de un caudillo vulgar.
(*Gran tumulto.*)
«Cuando un circulo de bayonetas estrechaba á Buenos Aires, cuando las balas del caudillage destrozaban nuestra poblacion. — ¿Dónde estaba el Dr. Quesada?
«Estaba, señores, sirviendo de alquilon á Derqui, como se lo dijo el señor Sarmiento. —Los bravos, los aplausos, los gritos y protestas, y los silvidos se hacen oir de todos lados.
—No le es permitido al señor Neto hacer la biografia de nadie, esclama encolerizado el Presidente.
—No solo esta he de hacer, señor, sino que he de hacer la suya tambien si se ofrece.
—Hágala señor.
—Pierda cuidado, ahora le llegará su turno.
Que hable Neto.
Que se calle.
Tiene derecho á contestar.
No lo tiene.
—Que vaya á resolver esas cuestiones á la calle, rebuzna un *borrico*.
—Allí la resuelven los *changadores* como vd. le replica Neto.
La tremolina medio se apacigua, y Neto continua.
«Señores, nosotros no hemos hecho jamás, ni sostenido cruzadas de robos y asesinatos; nosotros, no hemos estado á sueldo de ningun caudillo, no hemos ensalzado á tiranos y bandidos como Urquiza, no hemos besado la mano del que derramó la sangre de nuestros padres, no hemos colaborado en la *Prensa* al lado de ningun Monguillot.
—Esas alusiones se dirijen á mi, esclama el Dr. C. Paz.
—Si señor, á Vd., contesta Neto.
—El Dr. Paz, dá una esplicacion diciendo que él estuvo quince dias de cronista en la *Prensa*, y que habiendo sabido que dependia de Urquiza que habia asesinado á su padre, se retiró inmediatamente de la redaccion.
Aplausos, tumulto.
—Si señor, se retiró de la *Prensa* para venir á escribir en la *Reforma*, donde ensalzaba tambien á Urquiza.
Bravo Neto; bien, bravo.
Fuera Neto! fuera!
—Vengan á sacarme, contesta este con impavidez.
Aquí ardió Troya: numerosos amigos rodean á Neto, y provocan á que vengan á sacarlo los que habian lanzado los gritos de fuera.
El Dr. Pellegrini toma la palabra, y lanza un brulote, en que llama á Neto instrumento de circulo, y hombre manchado con la corrupcion politica.
El Dr. Quesada, con un acento de gemido, dice que no hace caso de los insultos de Neto, que el circulo de Mitre lo ha elejido para victima, que se ofrece en holocausto, que lo despedacen.
Neto, pide nuevamente la palabra.
—No se la concedo, dice el Presidente.
—Pues me la tomo, sin su permiso contesta Neto.
—Señores, prosigue este, con su voz de trueno; cuando un hombre de honor se vé calumniado no contesta al calumniador, sino que le azota el rostro con un MENTIS: esto hago con el señor Pellegrini
«Al doctor Quesada, que ha tenido muchas *razones* para declararse victima lo piso con el taco de mi bota, como á un reptil asqueroso: he dicho.»
—Ud. es un miserable, dice el Dr. Quesada, sabe donde vivo.
—Está bien recojo esa palabra contestó Neto.
Y unos gritan, y otros blasfeman, y Jorge Mitre baja de las galerias proclamando á la revuelta, y Héctor Varela, desde una celosia grita: «¡Magnifico! me gusta mucho!»
Y se trata de firmar el programa.
Y Neto se retira y junto con Neto se vienen las dos terceras partes de la *pequeña reunion* y quedan cinco para firmar el sublime documento del patriota Hernandez.
Y aquí concluyó el sainete
Perdonad sus muchas faltas.

La *Tribuna*, dando una prueba de que nada tenia que decir á la redaccion principal, toma en las *Noticias del dia* nuestras doctrinas politicas y transcribe estas palabras:
«La *Tribuna* defiende los actos de Sarmiento. Tambien la sociedad restauradora tuvo quien la defendiera.»
¿Qué quiere decir esto?
Que si hasta la sociedad restauradora tuvo defensores (el *Uruguay* de Urquiza no hace mucho que la defendió culpando de sus faltas al pueblo) con mas razon los tendrá el gobierno de Sarmiento, que sin ser el de Rosas, es tan malo como se puede desear.
Pero el cólega está con los diablos azules.
Dice que esto significa que Sarmiento es Rosas, Varela es Cuitino, Avellaneda (fíjense ustedes bien, el pobre Avellaneda) es Parra, Gainza Salomon, Velez Tronconso y Gorostiaga el loco Biguá.
La *Tribuna* suele tener *cosas* muy curiosas.
Pero ese articulo debia ir en las *cosas*, y no en la seccion séria del diario.
En cuanto á la comparacion entre Sarmiento y Rosas, yo que tengo dias de cantar las verdades al lucero del alba, declaro que la saludable diferencia que existe entre Rosas y el doctor Sarmiento es que la locura de Rosas solo se descubrió despues que tenia las facultades estraordinarias y la de Sarmiento se ha hecho pública desde el principio de su gobierno, lo que es una ventaja, porque tenemos mas medios de precavernos, segun el adajio: hombre precavido nunca fué vencido.
¿No está conforme la *Tribuna* con esta distincion capital?
Pues es lo mismo, como decia, no Ciceron, ni Ascepiades, ni Quinto Curcio, ni Confucio, sino el difunto Valencia.

—

El *Nacional* incita á trabajar al Dr. Montes de Oca. Tendremos pues Osos y alguna nueva aparicion de difuntos.
Que trabaje el Dr. Montes de Oca!

—

La *Tribuna* dice que es una chuscada decir que Urquiza trabaja en las elecciones. Sin embargo, los ajentes de Urquiza se ajitan, suben á las tablas, arengan, hablan del circulo de la calle San Martin y son aplaudidos por la prensa oficiosa y oficial que los proclama candidatos.

—

Dicen que los hombres *nuevos*, Quesada y compañia han quedado *muy satisfechos* de la autopsia que hizo de sus humanidades *nuevas* el jóven Neto, en la última reunion electoral.

—

Perez, Ugarte, Quesada, Navarro Viola, Irigoyen. Estos son los candidatos que propone el club de la federacion Sarmiento. Pero como los Diputados son siete, faltan aun tres nombres. Propongo al coronel Lamela, á Diógenes Urquiza y al ilustre general Cáceres. Si alguno se enferma, que lo reemplase D. Benjamin Victorica ó Patricio Rodriguez. Nada se perderá en el cambio.

—

La *Tribuna* asegura que sostendrá al señor Sarmiento, mientras siga el camino patriótico que hoy recorre (Loncogué, Segura, fusilamientos por malos modales, derrocamientos de gobernadores, distracciones de fondos, emisiones secretas complicadas con especulaciones de Bolsa etc.)
Pero si alguna vez Sarmiento se separa de esa senda (Loncogué, Segura, fusilamientos por malos modales, derrocamiento de gobernadores, distracciones de fondos, emisiones secretas complicadas con especulaciones de Bolsa etc.) la *Tribuna* lo atacará con la independencia feroz de que ha dado muestras por el enorme espacio de quince años.
La *Tribuna* será implacable. Se comerá al señor Varela (D. Mariano) como una sardina que es, entre dos tajadas de pan, siempre que el Gobierno se desvie de su marcha patriótica (Loncogué, Segura, cepo colombiano, fusilamientos por malos modales, derrocamientos de gobernadores, distracciones de fondos, emisiones secretas complicadas con especulaciones de Bolsa etc.)
¿Y habrá quien no se declare *satisfecho* despues de estas declaraciones de nuestro espiritual cólega?

—

La *Tribuna* dice que la oposicion es la anarquia.
Sin duda la *aprobacion* será la libertad, el órden, el progreso, la civilizacion el *hatchis* ministerial.
Pues vamos aprobando, desde Loncogué, hasta el contrato con firma falsa y millones verdaderos.

—

La «Tribuna» dice que Ugarte, Perez, Navarro, Viola y Quesada son *hombres nuevos*!
Sin embargo, hace diez y siete años que los ha cubierto de lodo hasta el dia en que presume que sean ministeriales.
El Doctor Perez, Ugarte y Quesada, que tienen ya el cabello blanco, estarán muy sorprendidos de figurar al lado de Uzal, Neto y otros pollos politicos que estaban en la cáscara muchos años despues de haber encanecido aquellos señores en el servicio de la santa causa.

—

Se corre que el Dr. Ugarte ha encargado una chichonera y el Dr. Quesada un velocipero para ingresar con estas insignias á las filas de la nueva generacion.

—

En vista de que los hombres *nuevos* de hoy ó no tienen pelos ó los tienen blancos, habrá un meeting para declarar que ni el color, ni la ausencia del cabello, ni el abdómen voluminoso, ni la toz crónica pueden ser impedimento para pertenecer á la generacion que se levanta.
El mas derrotado de esdos es Jorge Mitre, quien, al hablar con tanta frecuencia á nombre de las generaciones jóvenes, no caia en cuenta de que estaba representando al Dr. Perez, al Dr. Ugarte, Quesada, Navarro Viola y tal vez al señor de Gomez.
Lo que son las *cosas*, sobre todo, cuando estas cosas son cosas de la *Tribuna*!

—

Desde que solo se admiten hombres nuevos al Congreso, se ha pedido á los candidatos la fé de bautismo como una profesion de fé.
De su exámen resulta que el Dr. Ugarte tiene 13 años, el Dr. Quesada 12, el Dr. Viola 13 y medio y el Dr. Perez 15.
Esto es incuestionable, puesto que esos candidatos no han estado enrolados nunca, ni en broma, en la guardia nacional.
Luego es evidente que no tienen la edad. Son nuevos, enteramente nuevos.

NOTICIAS DEL DIA

La «Tribuna» trae ayer un editorial haciendo injustos cargos á este diario por un suelto que apareció en esta seccion y sobre el que asumo toda responsabilidad requerida en todo terreno.
En la noticia en cuestion, mi intencion, como se comprende fácilmente, es manifestar que no me es estraño ver á la «Tribuna» defendiendo al gobierno de Sarmiento, cuando por notables escrito es hemos visto defender las fechorias de los asesinos, que con el nombre de «Sociedad Restauradora» asolaron por espacio de tanto tiempo, todas nuestras poblaciones.
La «Tribuna» sin embargo, siguiendo su antigua y conocida maña de arreglar todo á su conveniencia, cambia el sentido de mis palabras, diciendo con todo cinismo que comparamos á Sarmiento con Cuitiño, á Avellaneda (¡!) con Parra etc.
Semejante inculpacion no puede ser aceptada por mas criminales que sean los hombres del actual Gobierno.
Existe entre unos y otros una gran diferencia.
Cuitiño, Troncoso, Parra y demás forajidos robaron, violaron, asesinaron descubiertamente, porque sinceros partidarios de la mashorca, creian hacerle un bien, por cada enemigo que se quitaban de por medio.
Pero Sarmiento y sus correligionarios no hacen, no pueden hacer eso.
Mandan fusilar inocentes como en Loncogué, aprueban asesinatos como el de Segura, hacen perecer seres indefensos en el cepo colombiano etc. pero se disfrazan con la careta de los hipócritas, toman la piel del cordero, y entonces mandan sus satélites á desvastar las poblaciones, inmolando á sus furias salvajes aquellos que tienen el *crimen* de no pensar como ellos.
Es por esto que no existe comparacion posible, los unos obraban de buena fé por el bien de su partido, estos van sacrificando á su avaricia, á su desmedida ambicion, á su insaciable sed de sangre, todo cuanto hay de mas sagrado para los gobernantes.
Al recorrer las páginas de nuestra historia, las generaciones futuras encontrarán en ellas dos hojas negras, regadas con la sangre de inocentes, se ladas con el crimen, el asesinato y la violacion á las leyes.
La una recordará la época funesta del tirano Juan Manuel Rosas, la otra la del *maniático* Domingo Faustino Sarmiento.
Quédese la «Tribuna» con la *gloria* de defender el gobierno de Sarmiento asi como Angelis tuvo el *honor* de haber combatido por la Sociedad Restauradora.
Pero no terjiverse nuestras palabras, por que siempre la hemos de hundir con un desmentido solemne.
C. D. C.

—

Sarmiento se ha desfondado!
Sarmiento se ha ido á pique!
Ni los *papeles* de Avellaneda, ni los puños de D. Tipo de Gainza lo han podido salvar de esta horrible catástrofe!
Y si se duda de lo que decimos véase lo que dice un cólega:
«El vapor Sarmiento, enviado por el señor Susini, se desfondó y se fué pique.»
«Mal agüero.»

—

Al ver los elogios injustos que el cólega de la *Tribuna* tributa á la empresa de Colon, la empresa mas digna de que se le caiga, no se puede menos de esclamar:
¡Veis como palmotea
Aquel cronista en el teatro?....
Le dieron el asiento:
Por eso aplaude tanto.

—

Uno de los signos inequivocos de la popularidad de un partido y de la rectitud de los hombres que lo componen es la rectitud de sus principios.
Alli donde empiezan á surjir esas fusiones hibricas, esos enjendros monstruosos, que entre naciones [apellidanse *alianzas* y entre partidos *fusiones*; allí decimos suele encontrarse la muerte de uno de los aliados ó por lo menos su deshonra, puesto que casi siempre esa union se encuentra basada sobre la abdicacion ó complacencia ciega de uno de ambos..................¿Qué resultará de la fusion del partido de Sarmiento con el partido federal, partido funesto para el pais entero, partido en cuya frente se ostenta la sangre de tanta victima inmolada á la sed de sangre de esos vampiros, que en tiempos no lejanos, llamóseles *Mashorca*!!!
Veremos el resultado.

—

Mañana se repite por tercera vez en Colon la linda opera «los Hugonotes».
En su desempeño tomará parte la señora Gasc.

—

Ahora que todos se ocupan de «Mabille» con motivo del *baile* que se nos *espeta* en Colon, vamos á contar un lance q' hace poco nos refirieron los diarios de Paris, ó sea mas bien la historia de un desafio entre un jóven ingles de familia muy distinguida y un socio del Jockey Club, por una bailarina que no vale una sola gota de la sangre que se ha derramado.
Estos dos jóvenes se paseaban una tarde despues de comer por el jardin de Mabille, y pasó por su lado la señorita Marcowich, del teatro de la opera, *griseta* de cabello rizado que tiene sangre moscovita en las venas. Uno de ellos le dá el brazo, el otro se ofende y se cruzan de palabras. A consecuencia de cartas muy vivas de uno y otro publicadas en el «Figaro», se verificó uno desafio á espada en el bosque de Chantilly. y el vizconde de la Poeze recibió tres heridas, una en el cuello, otra en el muslo, las dos muy leves, y otra mas grave en el pecho interesando el pulmon.
Terminado el combate, los dos adversarios se dieron la mano.
Como la señorila Marcowich ha sido ya causa de quince desafios. El prefecto de policia le ha mandado que salga de Paris y vaya á otra parte á hacer el papel de gallina en la fábula de los dos gallos.
En el momento en que el vizconde de la Poeze caia bañado en su sangre al pié de un árbol, la balarina se reia diciendo:
—Que se maten, enhorabuen; á mi me importa muy poco. Voy á partir para Alemania.
Dura es la leccion. ¿La aprovechará la juventud dorada de los bailes públicos?

—

Antenoche tuvo lugar una reunion politica en la Cancha de la calle de Belgrano.
Hubieron *toros* y toros brabos.
Ciertos *tipos* federales, que pretenden aprovecharse de la ocasion para levantarse, creyendo q' el pueblo ha olvidado lo que arrastran consigo, fueron silvados, ultrajados, pisoteados como merecian.
La juventud ha dado una prueba mas de que sabe hacer respetar sus derechos, castigando á los que un dia vendieron miserablemente su pátria.
Felicitamos á los jóvenes que tomaron parte en esa reaccion por la justa enerjia con que procedieron.
Con la jente honrada no pueden codearse los que defendieron un dia siquiera su patria traicionando al bribon asesino Justo J. de Urquiza.
Atrás, para nada se les quiere.

—

Vamos á dar una buena noticia á los labradores.
En Inglaterra se ha inventado una máquina para secar las cosechas de trigo y heno, aun en los tiempos mas húmedos que pueda haber. El mecanismo es muy sencillo y poco costoso. Una especie de abanico ó aventador que jira rápidamente é impulsado por dos caballos ó por el vapor, está sujeto al humo de un horno de carbon de piedra; y atrae á travez de un velo ó cortina de gasa ó de tela fina, todo el calor que se evaporaria por la chimenea; este calor queda repartido de aquel modo entre el heno y el trigo que ha de secarse, y que está colocado cerca del aventador.
La yerba ha quedado seca por dicho procedimiento en ocho ó diez minutos; dicha yerba era de la mejor calidad, y podia ser consumida en el acto. La yerba contiene 65 por 100 de agua: un 60 por 100 se evaporó y el heno seco no contenia mas que quince por 100 de humedad.
El trigo se secó del mismo modo: el aventador puede ser movido por una máquina de vapor de caballo y medio de fuerza. La economia que produce será muy considerable, sobre todo en años de humedad.

—

El próximo 1.º de Diciembre aparece definitivamente el cólega de la tarde, redactado por el Dr. Lopez Torres, con el titulo de la «Discusion.»

—

Antenoche estrenóse en el teatro de la Victoria la zarzuela *Las dos Coronas*, letra del laureado poeta español Garcia Gutierrez y música del popular Arrieta.
Tanto su parte literaria como musical encierran bellezas de primer órden, pudiendo asegurarse que es una obra maestra.
Bien delineados los tipos, sostenidos los caracteres, verificacion robusta, sonora, frase castiza, mucha *viz cómica* y situaciones verdaderamente interesantes, esto por lo que respecto al libreto; en cuanto á la parte musical, nos abstenemos de entrar en dibujos, pues no Cos gusta, como hacen mas de cuatro criticos de municion; hablar de lo que no entendemos.
Esto, empero, podemos decir que el público aplaudió mucho casi todos los cantabiles, en especial la cavatina en el 2.º acto en la que la simpática Segura estuvo admirable, asi como en el duo del mismo acto que le valió no pocos entusiastas bravos y palmadas.
La graciosa Alcántara estuvo bastante feliz en el desempeño de su importante papel, saliendo airosa tanto de la parte de declamacion como de la de canto.
La señorita Alcántara cuenta cada dia con mas simpatias en Buenos Aires por las buenas cualidades, tanto artisticas como morales que la adornan, y sin pretender pasar por enfáticos oráculos augorámosle un brillante porvenir en su carrera de artista.
La señorita Alcántara cantó con mucho gusto y sentimiento la romanza del tercer acto, al final de la cual estallaron nutridos y prolongados aplausos.
Aunque poco estensa, la voz de la señorita Alcántara es dulcisima, fresca y agradable y espresa admirablemente con su suave inflexion las dulces emociones del amor.
Ahora nos toca hablar de Allú del saleroso Allú, del *non plus ultra* de los tenores cómicos ¿pero qué podremos decir de ese artista que no sea pálido y débil? Allú hace reir por los codos; artista inteligente, hace en la parte cómica una verdadera creacion de sus papeles, en los que sabe identificarse con notable talento ¡ojalá que tuviera la misma idoneidad para el canto! y no quiere decir esto que no sea un gran músico, una verdadera inteligencia artistica, que si lo es; nos referimos tan solo á sus facultades vocales.
En el papel de *Pedro* de esa zarzuela, está inimitable, sobre todo en el segundo acto, en el cóncierto de jiporro que regala al público.
Los demás artistas trabajaron regularmente; Aragon debe ser mas vehemente, mas espresivo en la parola; nos gusta mucho mas en el canto, pues tiene bastantes facultades.
En suma, el público quedó altamente complacido de la obra y creemos que proporcionará muy buenas entradas al activo empresario señor Berenguer.

—

A las 7 1[2 en punto tiene lugar esta noche en el Coliseo el penúltimo ensayo de coros para el concierto que en brebes dias dará la Sociedad de Estudio Musical.
Recomendamos la asistencia á los señores socios.

—

El Comisario Pagador D. Cárlos Saavedra, salió ayer á verificar el pago de las fuerzas que guarnecen las frontera Norte y Sud.
Al fin!

—

El señor Albach ha hecho un contrato con el gobierno por mil pares de zapatos al precio de 1 peso fuerte 45 cts. uno; pagaderos á cuatro meses de plazo de la entrega.

—

En las calles de Parque, Tucuman y Corrientes, se ha principiado á colocar la cañeria para las aguas corrientes.
La obra avanza pues!

—

Dicese que es fácil que suban los fondos públicos con la llegada de los *veinte y cinco*.
¡Esto progresa!!!....
Mañana se repetirá en el teatro de la Victoria la interesante zarzuela «Las dos Corona.»
Aplaudimos tan acertada eleccion.

—

Está por repartirse el segundo cuaderno de 96 páginas de la Historia Universal escrita por el inteligente jóven señor Regazzoli.
Sabemos que la suscricion vá en aumento.
No esperábamos menos del ilustrado público porteño.
En provincias ha obtenido asi mismo un completo éxito
Felicitamos al señor Regazzoli.

—

Hoy tiene lugar una variada funcion en el Alcázar, en la que tomarán parte algunos aplaudidos artistas del teatro franco-argentino.

—

No hay verdades mas grandes que aquellas que nos legaron nuestros antepasados en esas concisas frases que llamamos refranes ó adagios y cuyo origen se pierde en la noche de los siglos. *Piensa el ladron que todos son de su condicion.* Hé aqui una verdad de puño. *El culpable ignorante entra á defenderse antes que lo ataquen.* Es otra verdad. Estas dos verdades son aplicables al Colegio Nacional que antes que nadie le diga una palabra llama á Mitre falsificador de registros. El «Nacional» dirá quien pega primero da dos veces. Pero el efecto de materializar lo abstracto nadie se lo puede corregir. Creo que incurre en él por no saber que decir. (Manotadas de ahogado.)
¿Quién habla de Registros falsos? El «Nacional» ¿Quién ha dado la mas osada prueba de maestro en tal oficio? El «Nacional y su circulo. Esto lo sabe todo el mundo y si el «Nacional» tiene el cinismo y el descaro de decir que no es cierto, le citamos fecha, teatro de sus azañas y otros accesorios que le harán arder las orejas,
—No hable de fronteras tampoco cólega.
No nombre la soga en casa del *ahorcado*.

NOTICIAS DIVERSAS

Incendio del Teatro Real de Dresde.

Ese incendio ha causado en la ciudad de Dresde y en toda la Sajónia una profunda pena. El Teatro Real de Dresde ya no existe, y sabido es que ese teatro de ópera de primer órden representaba con una superioridad reconocida uno de los santuarios del arte en Alemánia.
El 21 de Setiembre unas bailarinas que estaban en la sala de ensayos, comenzaron á gritar que habia fuego. Parece ser que por descuido un operario que trabajaba en el vestuario, prendió fuego á los trajes con un aceite inflamante. En corto tiempo hicieron las llamas progresos extraordinarios, y los socorros que se organizaron inmediatamente no pudieron por desgracia salvar el edificio.
Apenas se consiguió poner al abrigo los archivos, los libros de la administracion y algunos objetos de ornato. La intensidad del calor era tan grande, que los bomberos que querian acercarse al monumento tenian que principiar por inundar el abrasado empedrado de las calles.
Todo el edificio tiene que reconstruirse enteramente. Era una obra notable, construida en 1837 á 1840 por el célebre Semper. Se calcula que pasa de tres millones de francos la pérdida que ha sufrido la ciudad de Dresde.
Destruido el monumento, se pregunta uno, qué vá á ser de toda esa numerosa poblacion de cantantes, bailarines, músicos y obreros que vivian del teatro de la ópera. Es otro luto que hace mas dolorosa aun la pérdida inmensa que señalo en estas breves lineas.

Importante invento

Traducimos del «Semaphore» de Marsella:
Los «Archivos de la Marina,» revista especial que se publica en Austria, anuncia que un italiano llamado Muratori habia ofrecido al Emperador Napoleon vender al gobierno francés el secreto de una composicion destinada á neutralizar el efecto destructivo de las nuevas armas y cuyo principal elemento seria una especie de fieltro mezclado á diversas materias y transformado en una masa compacta y pegajosa. Este fieltro despues de haber sido amasado por poderosas máquinas, convertido en liquido y enfriado despues, resistirá aun á corta distancia, como las esperiencias ya hechas lo han probado, á las balas de fusil y de pistola, asi como á los golpes de bayoneta y sable.
La bala del fusil Chassepot, á una distancia superior á la mitad del alcance de esta arma, no puede traspasar una coraza de la materia en cuestion, que encontraria un empleo perfectamente indicado en la construccion de buques corazados y reemplazaria al fierro y el acero, tan costosos y pesados, empleados hasta el presente.
Las placas de fieltro, presentarian por lo demás una ventaja que no tienen las de fierro; el cañon no las quiebra; solamente ceden al golpe y como si fueran de caout-chouc, cierran por sí mismas las aberturas hechas.
Ademas la composicion casi no cuesta la cuarta parte de lo que el acero y fierro.
La revista austriaca no dice si Napoleon III ha tratado con el inventor.

La union de dos mares.

Leemos en una correspondencia de Florencia:
Mr. de Lesseps, al anular la obra inmortal de Vasco de Gama, devuelve á las ciudades del litoral del Mediterráneo la importancia que tenian antes de pasarse por el cabo de Buena Esperanza. No habrá un poéta épico como Luis Cameons; pero Génova, Venecia, Marsella y Barcelona van á recobrar una animacion que les han disputado los puertos del océano.
La compañia Rubattino de Génova hará en adelante, no ya dos viajes por mes, sino tres entre Génova, Alejandria y el mar de las Indias. En virtud de su contrata con el gobierno, no ha de comenzar sus tres viajes hasta últimos de octubre; pero los anticipa á su costa.
El rey firmó un decreto, dando una subvencion considerable á la compañia adriáco oriental, con la condicion de que Venecia sea su punto de partida.
«La union del Mediterráneo y el Mar Rojo, ha dicho el señor Menabrea, es un acontecimiento que devolverá á Italia el comercio del mundo. El gobierno italiano no debe ser indiferente á tan magnífica esperanza, y ha de hacer comprender á las naciones, enviando una escuadra á presenciar este grande acontecimiento, que está resuelta á defender, cueste lo que cueste, la libertad de este paso.»

La caballeria

Esa arma va de capa caida en Europa, á punto de que puede quedar reducida á un papel casi insignificante en el arte militar.
A este respecto leemos en una correspondencia de Italia:
«Las recientes maniobras militares han abierto un nuevo horizonte al arte de la guerra. La dispendiosa caballeria no será ya necesaria, á causa de las nuevas armas de fuego.
«En vista de las nuevas armas, ha dicho el general Cialdini, se han emitido diferentes opiniones por los oficiales de las diversas armas sobre la situacion en que ha quedado la caballeria en general; casi todas las naciones de Europa están de acuerdo en considerar como muy amenguada su importancia.»

Monumentos romanos.

Corre la voz que la ceremonia de la bendicion y colocacion de la primera piedra de la columna conmemorativa del concilio en el monte Janiculo, se verificará decididamente el dia 13. El Papa no asistirá á este acto. Por lo demas, la ceremonia se hará sin aparato. Sabido es que el monumento debe terminarse á tiempo para que su inauguracion pueda verificarse antes de marcharse los obispos, despues de cerrado el concilio.
Parece indudable que se harán otras dos inauguraciones en la misma época y con grande aparato, la del monumento que ha de erigirse en San Juan de Letran, iglesia madre y matriz de todas las iglesias de la ciudad y del orbe, en honor de los mártires pontificios muertos en la campaña de 1860 (invasion piamontesa), y la de otro monumento que el Papa hace erigir, en el cementerio de Roma, en memoria de los individuos de su ejército que murieron en la campaña de 1867 (invasion garibaldina).
Los escultores encargados de estos monumentos son para el primero, el Sr. Tenerani que todavia no ha concluido su obra, y para segundo, el Sr Luccardi cuyos trabajos tocan á su término. El Papa ha podido juzgar del efecto general anteayer, en una visita que hizo al cementerio.

Una Sirena.

No hace aun mucho tiempo que ocurrió el terrible naufragio del *Evening Star* que conducia cuarenta artistas franceses como pasageros y aun no habrán olvidado la dolorosa impresion que produjo aquella catástrofe.
El capitan del buque, que con algunos marineros logró salvarse casi milagrosamente, ha referido acerca del naufrágio una anécdota tan conmovedora como dramática.
Héla aquí:
«La señorita Honorina Ster, cantatriz muy estimada se encontraba sobre cubierta con sus compañeros durante la horrible tempestad, que á cada momento amenazaba sumergirlos.
Un sombrio terror se dibujaba en todos los semblantes.
En aquel instante la señorita Ster. escuchando solo á su grandeza de alma, tuvo una sublime inspiracion. En medio de las furiosas olas que barrian la cubierta, en medio del peligro, la valiente jóven se puso á cantar una romanza de Henrion, titulada *Dios solo me la volverá*, cuya letra se acomodaba admirablemente á la situacion. La fábula es sencilla y tierna á la par. Un pobre marino llora á su amada, arrebatada por las olas.
La voz dramática de la artista dominaba la tempestad; sus hermosos cabellos flotaban á merced de los vientos, y le daban el aspecto de una aparicion sobrenatural.
Sus compañeros, lo mismo que toda la tripulacion, olvidando la muerte, escuchaban con piadoso recogimiento las palabras que salian de sus lábios inspirados. En el momento que cantaba.
En su lecho de algas marinas
¿Quién la despertará?
¡En la desierta orilla
Dios solo me la volverá!
Las olas furiosas invadieron la cubierta, arrastrándolo todo á su paso, y la cantatriz, desapareciendo en el momento que pronunciaba estas palabras: *Dios solo me la volverá*, fué á reunirse con sus hermanas de voz armoniosa.
El mar poseia una Sirena mas.
Asi murió Honorina Ster.»

Salidas de vapores

Hoy, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé, y escalas á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Estrella.»
Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»
Mañana, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»
Mañana, para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor.»
Martes, para el Salto y puertos del Uruguay conduciendo pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»
Mártes, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»
Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1[4.

—

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el hermoso vapor oriental «América.» Agentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4

—

Hoy, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»
Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»
Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1[2.

—

Mañana 28, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Saturno.»
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.
Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Hoy, para la Asuncion el vapor paquete ingles «Castor» recibe carga para dicho destino en Balizas.
Para la Victoria, el vapor nacional Aguila, saldrá el Viérnes para dicho punto conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela. Por órden de sus agentes—
Rubio y Foley Mayo número 12.

—

Vapor «Rio Uruguay,» saldrá para Montevideo, hoy Sábado á las 6 de la tarde. Conduciendo encomiendas y pasageros.

—

Para Santa Fé—El vapor «Estrella» saldrá hoy desde el Tigre [haciendo escala en el Rosario, Paraná y demás puertos intermedios. El precio de pasage es con rebaja y se da gratis el boleto del tren.

—

Juéves, para la Asuncion y puertos intermedios vapor nacional «Taraguy» conduciendo carga y pasageros para los que tienen hormosas comodidades y dá un esmerado trato—Agencia, Cuyo 24.

CRONICA LOCAL

Dicesme que soy un cronista bachichin y me niegas que sea mas alto que tí?
Error, querido, error!
Cuando yo quise ser *bachichin*, me encontré con que tú me habias usurpado la plaza, pues me dijeron que no sabiendo en que especular, ibas á salir con tu cajoncito al hombro y tu par de cepillos en la mano gritando:
—Charol! charol!
En cuanto á lo de negar mi enorme estatura, es una gran calaverada tuya, pues todo el mundo sabe que tú á mi lado ó al lado de Pepe, mi cólega de la «Verdad», te perderias de vista, de tan pequeño que eres.
Veo que trátasme de reprimir, y probar qué, porque tengo grandes orejas, debo ser un *pic'in* que ando á la pezca de *diechi pezzi*.
Otro error, elevado amigo, otro error, que te coloca á la altura del gran Mac Cazton y su gran sombrero, y veo por ese error, que tú no sabes el significado de las grandes orejas.
Estas, colocadas en un pollino como tú, debes de saberlo, significan paciencia é imbecilidad.
Cuando están colocadas de adorno en la cabeza de un hombre, ya es otra cosa.
Sarmiento, ese hombre que defiende con tanto calor, que dice es una de nuestras primeras inteligencias, tiene unas orejas, á cuyo lado las mias parecen orejas en pañales. Velez, el primer jurisconsulto de este pais, tiene unas orejas temerarias. Julio César tenia grandes orejas, Julio Simon, Napoleon, Girardin, tienen unas orejas de aquellas que meten miedo.
Ya ves pues, con tu calificacion de orejudo, me has probado tres cosas.
O que me quisiste hacer gran favor, ó que no supiste lo que escribiste, ó que me tienes una grande y desastrada envidia, por ese adorno con que me dotó la naturaleza.
Muerto de risa, dásme el noticion de que Monteverde parte para Europa y que vá á rematar sus útiles y al mismo tiempo me aconsejas le haga un bombito?
Te agradezco tu gentileza, lo primero que hize en cuanto lei tu crónica, fué trasladarme á la habitacion del notabilisimo tenor el carisimo Monteverde y pedirle sus muebles, cosa que él me concedió en el acto.
¡Qué envidia tendrás tú de no ser rematador eh?
Que botas te pondrias.
Pero confiesa que aun eres muy pequeño, y tal vez tu mamita no te dejará ejercer la profesion.
Dicesme, haciendo mérito de generosidad, que te diga cuando remato los muebles para darme un bombito?
Si no me has de cobrar muy caro por la recomendacion, te mandaré decir, sino no, porque tengo miedo que por recomendar mi remate me cobres mucho.
Sabes lo que he oido? (Una ventaja mas de las orejas) que tu estás enfadado porque tu mamá no te dió esta semana los dos reales del Domingo, y que el almacenero no te dió tampoco la *yapa*, cuando se la pediste, que fuiste á comprar dos reales de *alfiñique* y un pito de azúcar.
Yo seguia surrándote la badana, pero ya he gastado mas del papel que tu mereces, con que, ¡que aproveche! y cuando quieras ganar la *comision por conseguir* un remate, no te duermas en las pajas ni te las comas, que eso es malo, pues como hoy te ganarán de mano.
Adios compatriota, que Dios te libre de tentaciones y me libre á la humanidad de tus pedidos.

SOLICITADA.

Pergamino

Noviembre 18 de 1869.
Mi estimado amigo:
Voy á darle importantes noticias de esta localidad. Despues de haber avisado á V. el escalamiento y saqueo por una partida de doce hombres armados, de la valiosa casa de negocio del señor Mojica, en el cuartel 5 de campaña; infundiendo el pánico en todos los partidos circunvecinos, al estremo de no creerse nadie seguro en sus establecimientos, tuvo la suerte Eustaquio Taqueño de prender á uno de estos ladrones.
Nuestro juez de paz D. Prudencio Gonzalez con esa contraccion inimitable, su integridad inflexible, su agudeza, penetracion y práctica en las investigaciones de las sumarias criminales, consiguió despues de tenaces negativas, descubrir las guaridas de estos [bandidos que componian la gran gavilla, que diseminada por una combinacion preconcebida, se reunian simultáneamente donde debian dar el golpe, sin poder dar los vecinos noticias de su existencia. Tan pronto como el juez tuvo los datos, con la mayor actividad por el telégrafo y notas oficiales, mandó sorprender y aprisionar todos los ladrones: con efecto fueron presos, dos en el partido Ramay, siete en San Nicolás, y últimamente cinco en el Rosario, recaudándose lo mas de los efectos robados. El juez de Paz mandó los dos de Ramayo; el comisario Cepeda trajo los siete de San Nicolás, y marchó al Rosario á traer los cinco tomados allí. Entran en esta gavilla una mujer y dos chicos que han servido para adquirir estos datos.
El espediente del juez de paz D. Prudencio Gonzalez en este complicado asunto, es un testimonio suficiente para justificar su importancia y su idoneidad. Sin embargo todo el pueblo es testigo y admirador de su contraccion al progreso y mejoras de este pueblo; ha recompuesto las calles, invirtiendo muchos centenares de carros de escombros y tierra; ha hecho un paseo; ha reglamentado las carreras y hechóles camino que sin trampas ni cuestiones se diviertan en el mayor órden; todo lo ha hecho personalmente sin que ningun municipal lo ayude, sino en las sesiones para resolverlas. La enérgica actividad con que ha perseguido á los cuatreros, hicieron cesar las corridas nocturnas que con escándalo aparecian diariamente en escala mayor. El manejo de las ventas municipales ha mejorado notablemente: se han pagado mas de cincuenta mil pesos ejecutivos de deudas atrasadas, llena las necesidades ordinarias, y provee á los gastos de mejoras que antes no habia. Si este juez de paz continuase el año entrante con los inteligentes y activos municipales que han triunfado en las últimas elecciones, restableceria la dificil situacion en que encontró comprometido el crédito de la municipalidad al recibirse del Juzgado.
Es incuestionable que no tenemos en el partido otro que como D. Prudencio Gonzalez pueda dasempeñar este importante puesto con tanta contraccion, ni mas integridad, conocimientos y práctica en la materia. Sus mismos enemigos personales hoy le hacen justicia y los hombres honrados y de importancia le aclaman.
Soy su affmo.
N. B.

Al público

Pedimos al público suspenda su juicio respecto á mi con motivo de un aviso inserto en la «Nacion Argentina» de fecha 26 de Noviembre, porque á la fecha me he presentado al juzgado Correccional deduciendo mis acciones contra los señores Lopez y Blanco, firmantes de ese aviso.
Pedro Rivero.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Eanús—100 bultos yerba parnaguá.
Degiovanni—8 cascos conserva de tomate 25 cj id alimenticia.
Aérro—1[3 bolsas café.
Folmaa—225 cj almendra 50 id chuño.
Rocha—250 brrls. aceitunas.
B. Stokes—2 fdo pávilo.
Bellerano | 20 latas hongos secos.
Marini—50 cj aceite plagnol.
Moller—260 id higos.
Hill | 25 barls manteca 6 cj jamones.
Freyer—30 bcas azúcar blanca 55 aacos hra.
Fusoni—50 cj aceite en latas.
Vergez—125 bcas. azúcar refinada.
Amadeo—50 bcas azúcar refinada.
Martinez 12 id café.
Lopez—200 bultos yerba panaguá.
H. Lacorte—100 bcas azúcar refinada.
Pigretti—23 caj higos 3 bcas alpiste.
Isaac—60 canastos champgne.
Pereda—143 bultos yerba parnanguá.
Caride—200 bcas azúcar refinada.
Clausen—314 bultos arroz de to Indio.
Rodrigue—400 buts. aerba parnaguá.
Bidart—290 id id id.
Gueria—200 sacos harina.
Carcano—5 cj conserva de tomate.
Luders—83 id bitter.
Reinchard—2 id alcaparra
Pedelours—7 id higos de varias clases.
Devoto hnos—316 bordls. vino tinto burds
Terreno hnos—6[1 pipas id oporto.
Deetjen—50 cj cominillo 120 cascos [aguar. diente.
Daireaun—0 cj chamdañe 2 id cigarros alemanes.
Coll y Sarda—33 pipas vino tinto carlon 28[4 id blanco.
Ruig—2 pipan vino tinto español.
Cabiran—50 cj agenjo frances.
Deetjen—30 id cigarros hamburgueses.
Dughid—50 cj ginebr.
Lloreda—59 pipas 15[2 34[6 vino tinto.
Palma—11 pipas caña.
Rib ha—150 tarros macilla.
C. Riva—2 bombas para incendios y sus utiles y 1 caj articulos ferretéria (muestrs).
B. Stokes—1 id cubiertos de marfil.
Thompson—11 cajas de fierro.
Ferber 1 caj cerradur s y picaportes.
R. y— amaral 1 maquina de labar
Chapon [1 caj medias cortas para hombre id para señoras.
Wreedekin 1 cj, genero de seda terciopelo negro de seda.
Mallmann 6 cj. pañuelos de lana pintados. Arin de algodon de color.
J. Danch z. 1 cj. tul de seda. velos de id. tados de seda.
Ziegles 1 cj. pañuelos de mano. [hile de carretel (muestras) generos para vestidos. [diarios y Fotografias.
Marini—80 uorllsr vins tinto burds. 7[2 pipas id id de cette.

ARTICULOS DIVERSOS

P Roncoroni—20 fards. brin 10 f[os bolsas 200 faaoles para b ques, 20 fards. arpillera 50 cascos aceite linaza 3 id serrubhos 10 fards. lonilla para banderas.
Kolstedet—1 cj paño.
F. Se fer—2 i l cot n de hilo adamascado.
Graham—1 fdo. lienzo de algodon.
Dughid—7 bultos tela algod n para [7oncho lona angosta pellones y zarazas.
Ferqer—3 fdos. genero de algodon 5 cj coco.
Getting—4 cj pañuelos de s lo para monos.
Bemberg—1 fdo razo de lana.
B. Stokes—104 fdos lona de algodon y loneta.

MARITIMA

ENTRADAS DIA—26
Montevideo, vapor oriental "America"
Id id de guerra frances "Decidee"
Asuncion, id oriental "Salto"

SALIDAS DIA—26
Montevideo y Amberes, vapor ingles "Herle"
Id y Liverpool id id "Pascal"
N. York, Bergo. gta. americano "Cara M. Codrich"
Id berg. gta. i l "Nimevlkeé"

TEATROS

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.
6ª. funcion del 2º. abono.
Para el Domingo 28 de Noviembre de 1869
La Empresa de este Teatro que no perdona medio en dar todo el brillo posible á los espectáculos, y en hacer conocer muchas obras que por su éxito en otros teatros crée que aqui han de obtener igual, ha dispuesto para este dia una Zarzuela en 3 actos, arreglada de francés por el célebre G. Gutierrez, y música de uno de los maestros españoles, D. Emilio Arrieta, titulada:

DOS CORONAS

A las 8.
NOTA—A la brevedad posible la gran zarzuela—CATALINA.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui 27 Novembre
2me représentation.
Les Brigauds de la calabre.
Pantomime en 2 tableaux.
Une panthére de Java
Vaudeville en un acte.
Intermède concert
A 8 henres.
Lundi prochain bénéfice de Mlle. Oallon.

CARRERAS DEL JOKEY CLUB

SEGUNDA REUNION DE PRIMAVERA.
BELGRANO DICIEMBRE 8 DE 1869
A las 2 de la tarde—
Carrera particular.
A las 3.30
PREMIO DE CONSUELO.
Polla para caballos que han sido anotados en la última reunion del 11 de Noviembre y que no han ganado premio alguno—Una vuelta—Entrada 300$—Premio 5000$—Peso 145 libras
Los caballos herrados llevarán una lb. menos de peso por cada herradura. El segundo caballo salvará su entrada.
A las 4—Premio "Ferro Carril del Norte"—Polla para para caballos que han sido anotados en la última reunion del once de Noviembre y que no han ganado premio alguno—Dos vueltas—Entrada 300$ con premio de 5000$ la mitad dado por la Empresa del Ferro-Carril del Norte—Peso ciento treinta lb.
El segundo caballo salvará su entrada.
A las 4 y 30—Premio "Urbano"—Carrera de trote—Dos vueltas—Entrada 200$ con un premio de 2000$—peso 150 lbs.
A las 5—Carrera particular de Tilbury—Por cinco mil pesos de cada lado—Tres vueltas.
A las 6—Premio "Belgrano"—Carrera de Saltos—Entrada 200$ con un premio de 3000$—Una vuelta con ocho saltos—El segundo caballo salvará su entrada.

Las entradas para las carreras con premio deberán hacerse en la forma de costumbre, y se recibirán hasta las 8 de la noche del Viérnes 3 de Diciembre en la Secretaria del Club. Se abrirán á esta hora y dia en presencia de los interesados.
Dichas entradas serán á plata muerta.
JORGE P. CRAUGURD,
Secretario.

RECREO

Gran funcion. El Domingo 28 se pondrá en escena el lujoso drama de gran espectáculo.

EL CONVIDADO DE PIEDRA

Concluyendo con un gracioso sainete.
A las 8

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias al prófugo fallido D. Juan A. Dominguez, para que comparezca por el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto á estar á derecho en los autos de su concurso.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1869.
p3 n27 Pedro Sicourt.

Por las dos terceras partes de su valor se vende un rico piano perpendicular de sobre salientes voces muy moderno y garantido por uno ó mas años. Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 7. p2 n27

Por 12,000$ la mitad de su valor se vende un hermoso juego de sala ricamente entapisado; se compone de 8 piezas: un hermoso sofá diban, 2 elegantes si lones butaca, 42 rieas sillas incluso 2 sillones de brazo, 2 banquitos de pié y una rica mesa del centro francesa seesagula con piedra; juego muy completo, elegante y moderno y nuevo Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 7. p2 n27

Cocinera se necesitan dos buenas que sean estrangeras con recomendaciones en la agencia calle Rivadavia 107. p3 n27

Mantillas Españolas. Se acaba de recibir un gran surtido de todas clases y precios, en la tienda ca le Victoria núm 63 frente al Club del Progreso.
Al mismo tiempo se encuentra en este conocido establecimiento, un completo y lindo surtido de todos los efectos de sus rámos á precios escesivamente módicos como ya lo tiene acreditado. p3 n27

CORREO DE ULTRAMAR

Queda abierta la suscripcion para 1870
GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, CALLE DE LA VICTORIA 121—BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

EL CORREO DE ULTRAMAR
PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA
52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas
Desde el 1º de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este titulo.
La Moda del Correo de Ultramar
Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse como prima una magnífica obra.
Titulada LOS DRAMAS DE LA ALDEA
Por el vizconde PONSON DU TERRAIL
CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO
Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.

PARTE POLÍTICA
Periódico que se publica tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.
36 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
SE PAGA ADELANTADO

HELADOS Y QUESOS HELADOS

Café d l Plata calle Rivadavia, desde hoy 27 de Noviembre en adelante, se fabricaran diariamente helados, y quesos helados para domicilio de las familias

Costurera Se necesita una en la calle de Rivadavia 107. p3 n27

ASOCIACION ESPAÑOLA
DE SOCORROS MÚTUOS

Se pone en conocimiento de los Sres. Sócios y Sócias que el funeral annal prescrito por Reglamento, tendrá lugar el lúnes 29 del corrien te á las 10 en punto de la mañana en la Iglesia de N. S. P. San Francisco.

La Junta Directiva, invita á los Sres. Sócios á reunirse en la casa del Sr. Presidente de esta Asociacion, calle de Potosí núm 297 á las 9½ para de allí salir en corporacion encabezando el duelo.

Por órden de la junta Directiva.
B. Lozardi
Secretario.
p3 n27

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
DE C. M. JOLY sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121—Buenos Aires.
Agencia central de suscriciones.
Á TODAS LAS PUBLICACIONES Y PERIÓDICOS FRANCESES.

EL CORREO DE ULTRAMAR
PERIÓDICO ILUSTRADO Y DE MODAS
52 números al año y con prima

La Revue des Deux-Mondes. | Le Magasin Pittoresque
La Revue du Monde Catholique. | Le Musée des Familes
Le Correspondant. | Le Journal Amusant.
Le Jounal des Economistas. | La Vie Parisienne.
Le Journal d'Agricultura pratique | La Monde Illustré, con 52 láminas al año.
La Gazette Médicale. | Le Journal des Tailleurs
La Gazette des Hôpitaux. | Le Magasin des Demoiselle.
L'Événement Médical. | Le Bon Ton.
L'Illustration. | Le Monde Elégant.
Le Monde Illustré. | La Toilette des Enfants
L'univers Illustré. | Les Modes Parisienne.
Le Journal Illustré. | Le Moniteur de la Cuiffure.
Le Magasin Illustré. | La France Elégante.
L'Année Illustré. | Le Monde Elégant.
| Le Petit Journal &. &.

DIARIOS POLITICOS.

LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES.

LOS SUSCRITORES PODRAN PEDIR LAS PRIMAS PAGANDO LOS GASTOS Y DERECHOS

Las personas q' viven en los pueblos del Interior ó de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Libreria de C. M. JOLY sucesor de LUCIEN, pueden suscribirse, mandando el importe, y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

T. p5 n24

Muchacho se necesita uno para mucamo de 14 á 16 años en la calle Rivadavia 107. p2 n27

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE ARTICULOS DE ALMACEN
HOY VIERNES 26 DEL CORRIENTE
EN EL DEPOSITO
CALLE DE RIVADAVIA 803

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
**La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,**

De toda la América del Sud
ANTE PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48

Los precios son fijos puestos en númeror conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

B. LOUDET
FOTÓGRAFO
PIEDAD 344 PIEDAD 344

Tiene el honor de avisar al público que ha regresado recien de Europa y á vuelto á tomar la direccion de su casa. Desde hoy todos los retratos serán ejecutados por el mismo, con el esmero que el público ha siempre sabido apreciar.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA
51—CANGALLO—51

El público encontrará siempre en este establecimiento un completo, variado y selecto surtido de ropa hecha, tanto para hombres como para niños garantiendo, ser la ropa mas moderna en gustos y hechuras que ha venido hasta hoy.

Un surtido especial de trajes para niños de 3 á 18 años gustos, y cortes los mas elegantes, hay tambien de paño negro para luto, de brin de todos gustos, camisas y medias para las mismas edades. Podemos ofrecer un magnifico surtido de casimires tanto en corte para pantalones como en piezas para trages completos. Paño negro azul y bronce, clase muy rica.

T. p3 n25

REMATE Y COMISIONES
DE
MOLINO Y GUTIERREZ
SAN MARTIN 122

Se encarga de toda clase de Remates y Comisiones, de compra y venta de casas y terrenos particulares, de jestionar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Ofrece puntualidad y actividad.

REMATES

Cárlos Ristorini

De 850 cuadras cuadradas de pan llevar, situadas de Merlo 3 leguas sobre el ferro-carril, ramal para Lobos á pocas cuadras de la primera estacion campo conocido por de D. José Gonzalez Talaveran debiendo colocarse la bandera en el mismo campo en el almacen de D. Benito Feijoo.

El domingo 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos, el detalle es como sigue:

Se fraccionará en lotes de 50 á 100 cuadras de 150 varas de frente, y en lotes mayores, si lo pide la concurrencia, estos terrenos declarados de pan llevar para chacras son magnificos para labranza, para cria de ovejas y tambien para establecer en ellos una sociedad agricola por la facilidad que se tendrá para el trasporte de los productos del ferro carril de Lob s, cuya estacion solo dista p cas cuadras de estos terrenos.

NOTA—Los interesados deberán salir de la estacion del Parque en el tren que sale á las 6 y llega á Merlo á las 7 y 20 allí en la estacion, habrá carruajes para los interesados y en los terrenos que van á rematarse habrá un almuerzo.

Por otros informes, cal'e de Lima núm. 56, escritorio.

POR EL MISMO

De lindísimos terrenos, 4 lotes con 25 varas de frente por 300 de fondo; situados calle Buen Orden frente al gran Instituto Sanitario y distante de este 1 cuadra para la calle larga de Barracas; terrenos de la quinta del Sr. D. [illegible] Videla.

El miercoles 1 ° de Dcbre. á las 4 1[2 de la tarde se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos que son como sigue:

El todo del terreno tiene 100 varas de frente al Este por 300 de fondo.

Todo este terreno es alto, en el fondo tiene una lindisima barranca de la que se vé parte de la ciudad, todo Barracas, la boca y Quilmes; es el punto mas pintoresco de Buenos Aires.

NOTA El porvenir de estos terrenos es inmenso, el comercio de la calle Buen Orden se estiende cada dia en direccion á Barracas y la B ca, y para q' Buenos Aires se una con estos arrabales, se precisaba un tranway el que se esta construyendo, desde el Mercado Constitucion por la calle real de Barracas pasando frente á estos terrenos.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Importante de una casa hermosa casa moderna, alta y baja, muy central, situada calle Victoria num. 357 y 359, entre las calle de Santiago del Estero y San José, distante dos y media cuadra del teatro de la Victoria.

El Jueves 2 de Diciembre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda finca, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna y á todo costo, en terreno de 18 varas de frente por 68 poco mas ó menos.

Casa baja—Tien en el costado Oeste una hermosa sala á la calle de tres ventanas, portada á una antesala y 7 piezas; entre estas un gran comedor de mas 9 varas.

En el costado Este tiene 8 piezas y en el tercer patio 2 piezas altas 2 galpones que pueden ser divididos y formar en 5 piezas etc.

Tiene do patios enbaldozados de mármol, galerias en el primero y una gran lindisima dividida por una hermosa reja de fierro y algibe pozo.

Casa alta—Esta casa con una linda escalera de caoba con independiente tiene un salon con dos antesalas que miran 17 1[2 vara de frente; en un comedor de 9 varas; en el otro costado tiene 3 piezas azoteas, cocinas etc. Este hermoso edificio está todo por den tro y fuera algunas piezas empapeladas y las otras pintadas al fresco; las principales piezas con cielos rasos de yeso cañeria de gas en las dos casas, mármol en patios y zaguanes y á la calle un magnifico frente con un balcon corrido.

NOTA—Esta gran casa está alquilada por 5 años y gana mil … pesos mensuales.

El atiend … subarrendado la casa baja en mas de 17 mil pesos.

Por otros informes y para imponer de los titulos y demas pormenores ocurrase al escritorio del martillero calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De dos lindos terrenos situados entre las calles de Cuyo y Corrientes frente á la destileria del 11 de Setiembre de este lado del Ferrocarril.

El Juéves 2 de Diciembre á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estos buenos terrenos que son como sigue:

Cada lote tiene 10 varas de frente al Norte por 43 1[2 de fondo, lindan por el Oeste con terreno de D. Alejo Lahargout y por el Norte, calle en medio con la barraca de D. Adolfo Klengel.

Estos terrenos se encontrarán muy pronto entre dos líneas de Tranway.—Por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Lima 56.

POR EL MISMO

De una buena casa—De poco precio y á la mas alta postura, situada calle de Paso N ° 14, entre Rivadavia y Piedad.

El domingo 5 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa y es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al Este, por 35 de fondo, con 5 piezas de azotea bien edificadas. Esta casa queda á 1 1[2 cuadras de Balvanera y pasarán 2 tranways á 1[2 cuadra uno por la calle de Rivadavia, y el otro por la de Piedad. Por otros informes Lima núm. 56

POR EL MISMO

De una casa central, situada calle de Cuyo núm. 364 entre las de Talcahuano y Uruguay.

El domingo 5 del Diciembre á la 1 1[2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al norte por 47 de fondo, mas ó menos el edificio se compone de 7 piezas de azotea en regular estado.

Es escusado recomendar la situacion de esta casa, pues es notorio el adelanto de ese barrio.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Mariano Vivar.

De terrenos.

El lunes 29 de Noviembre á las 3 de la tarde se venderán en remate á la mas alta postura y dinero de contado 19 lotes de terrenos situados en la calle de Europa y Pasos; calle Sarandí y Europa donde estará la bandera cuyos terrenos quedan á 4 cuadras del empedrado divididos del modo siguiente:

N ° 1—12 varas de frente por 60 de fondo esquina Europa y Pasos.
N ° 2—12 varas de frente por id id id id.
N ° 3—11 id id id id id.

En seguida—16 lotes de 10 varas de frente calle de Europa por 60 de fondo.

Las personas que deseen obtener terrenos de porvenir tienen buena oportunidad, pues son superiores y rodeados por muchas casas que forman un centro ya de poblacion.

Socas y Fernandez

De 2 lindos lotes de terrenos—En la calle Independencia entre las de Entre-Rios y Pozos donde estará la bandera de remate.

El domingo 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde se han de vender precisamente á la mas alta oferta y por órden terminante de su dueño, los 2 lindos terrenos espresados, cuyas dimenciones son las que siguen:

1 ° con 8 1[2 varas de frente á la calle Independencia por 43 de fondo.
2 ° con 8 1[2 varas " á la id id por 43 de fondo contiguo al anterior.

NOTA—Estos terrenos son de gran importancia y porvenir, por que están á una cuadra del empedrado y rodeados de edificios y su adquisicion será una verdadera pichincha para el que los compre, pues han de venderse por el mas alto precio por consiguiente llamamos la atencion á los especuladores y recomendamos la asistencia y puntualidad á este remate. Las escrituras son de primera clase. Por mas pormenores al escritorio de los rematadores Chacabuco núm. 23.

L. Avelino Diaz.

De una importante finca en la villa de Moron.

El domingo 5 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la finca sita calle del General Paz, esquina a

la del Coronel Barndsen, mira al Norte y Oeste, en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo mas ó menos con un corralon todo cercado de pared, 7 habitaciones y demas oficinas necesarias, dist. de la estacion del ferro-carril poco mas de una cuadra al Norte inmediato al puunto Guardia Nacional con hermosos edificio y quintas de recreo á su alrededor.

Por mas pormenores al rematador calle de la Piedad núms, 3,930 en el Juzgado de Paz de Moron.

Carlos Picasso y Hno.

De 600 cajones vino de Asti, en la aduana Vieja depósito (Casares Viejo.)

El Sábado 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado 600 cajones vino de Asti surtido marca G G. procedente de Génova venidos en la barca Principessa Margherita, por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien pertenezca.

Baltazar Moreno y Ca.

¡¡JUDICIAL!!!

Notabilisimo remate de una casa en la calle de la Florida á una cuadra de la plaza de la Victoria. De órden de los señores Jueces de 1 ª Instancia en lo Civil Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo.

El jueves 9 de Diciembre próximo á las 2 en punto de la tarde dinero de contado se venderá la hermosa, cómoda, moderna y bien situada casa, calle de la Florida números 10, 12, 14, 16 y 18 perteneciente á la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal, tasada en todos sus ramos, en la suma de 1,769,516 ps. 7 rs. mjc.

Esta casa está edificada en terreno que mide 15 metros 155 milímetros de frente al Este, por 35 metros 506 milímetros de fondo al Oeste, lo que es igual á 17 1[2 varas de frente por 41 varas de fondo.

Omitimos detalles, por sermuy conocida la hermosisima propiedad que anunciamos en venta; pero si los interesados desean obtener obtener informes minuciosos, pueden ocurrir á la escribania del actuario señor Carlsen, calle de Rivadavia núm. 101, donde se encuentran los autos testamentarios.

Siendo este remate judicial, prevenimos que no admitiremos oferta por la finca, que sea menor de 1.179,718 ps. dos terceras partes del valor en que ha sido tasada.

Para otros informes ocúrrase al escritorio del rematador, ca le de San Martin núm. 92.

POR EL MISMO

Gran remate de una hermosa propiedad situada en la calle de Charcas, sobre el paseo de Julio, dando frente á tres calles, y á 200 varas del sitio en que va á construirse el muelle del ferrocarril del Oeste y la nueva aduana. Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal. De órden de los señores Jueces de 1 ª Instancia en lo Civil Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo.

El miercoles 15 de Dcbre, próximo á las 2 en punto de la tarde dinero de contado, se venderá la casa de la calle de Charcas, formando ángulos de esquina, con las calles de 9 de Julio y Reconquista, con frente al Norte, Este y Oeste. Se halla edificada en terreno compuesto de 44 metros 166 milímetros de frente al Este calle 9 de Julio, por 45 metros 82 milímetros de fondo al Oeste, formando esquina con las calles de Charcas y Reconquista.

Se previene que á los 30 metros 390 milímetros de frente al Este por el costado Sud, principia un martillo á favor, de 7 metros 794 milímetros de ancho, concluyendo en punta de diamante, y formando una area de 119 varas cuadradas de superficie.

Esta casa está tasada en 1,024.726 ps. mjc. y no podrá admitirse oferta que no esceda de 683,150 pesos 6 rs. mjc. dos terceras partes del valor de su tasacion.

Otros detalles podrán obtener los interesados, ocurriendo á la escribania del Sr. Carlsen, calle de Rivadavia núm 101 donde se halla el espediente testamentario ó al escritorio del rematador, calle de San Martin número 92.

Adolfo Campo.

De dos lindos lotes de terrenos con frente al Norte situados en la calle de Potosí núm. 580 entre las de Rincon y Pasco á una cuadra del empedrado donde estará la bandera.

El domingo 28 del corriente á las 5 de la tarde, á la mejor postura, se procederá á la venta á quien mas diere y de contado por orden terminante de su dueño 2 lindos lotes de terrenos, el 1 ° compuesto de 13 1[4 varas de frente por 68 de fondo, con una pieza de azotea y otra de teja, con arboleda etc. el 2 ° con 9 varas de frente hasta las 17 1[2 varas, y desde allí sigue con 10 varas de frente hasta completar las 68 de fondo con árboles etc. los titulos son garantidos y recomiendo la asistencia á los interesados pues hay que vender irremediablemente por cualquier precio.

Por mas pormenores ocurrir al rematador calle de Cangallo núm. 412.

Alvarez y Berdia.

De una casa calle de la Independencia núm. 474 pasando la calle de Entre Rios donde estará la bandera de remate.

El domingo 28 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de rematar por orden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la referida finca edificada á la moderna en terreno de 8 1[2 varas de frente al Norte por 47 varas de fondo al Sud toda cercada y amurallada de pared.

El edificio se compone de 3 hermosas piezas de azotea maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, zaguan y altillo pisos y techos embaldozados; cocina, lugar, pozo de rica agua y resumidero. Esta finca por su posicion de gran porvenir es inmejorable: los títulos son de lo mejor. No faltar especuladores! Por mas detalles al escritorio de los rematadores Piedras 55 1[2

Pinto y Ca.

Al contado. Por liquidacion de las existencias de la casa calle de la Victoria núm. 218 y por cuenta de su dueño A. Fabrot.

El jueves 2 de Diciembre á las 11 1[2 en punto se venderán todas las existencias de dicha casa que consta de un variado surtido de merceria cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO
JUDICIAL:

De un terreno y casa pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Mariano Garcia y doña Pascuala Arriola, situado en las calles de Belgrano por el N. Pichincha por el E. y Venezuela por el Sud.

El domingo 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta en remate por orden del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil D. D. Miguel Garcia Fernandez, del magnífico terreno y casa arriba mencionados y cuyo pormenor es como sigue:

65 1[2 varas ó sean 56 72 metros de frente al Norte por la calle de Belgrano; 52 vs. ó sean 51.09 mts. de frente al Sud por la calle de Venezuela, advirtiendo q' á este frente le faltan segun los títulos 6 1[2 vs. corresponde á estos fuentes un fondo de 83 vs, ó sean 71.87 mts. al Este por la calle de Pichincha. El todo forma una area de 3 873.70 mts. cuadrados. La casa se compone de 5 hermosas piezas de material, pozo de balde, árboles frutales etc. etc. etc. Tasado el todo en la cantidad de 222,561 ps 70 cts. mjc. y sus dos terceras partes son 148,374 ps. 16 c s. mjc.

Se venderá en un solo lote y no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion.

POR EL MISMO.

De un lindísimo y bien situado terreno entre las calles de Montevideo y Garantias á un tercio de cuadra del mercado 6 de Julio antes "Hueco de Cabecitas" rodeado de hermosos edificios; único terreno valdio y al lado de la preciosa casa del Sr. Hernandez

El domingo 12 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta del mencionado terreno cuya estension se compone de trece y media varas de frente al Sud, por setenta de fondo al Norte

Escusamos llamar la atencion sobre este lindo terreno, pues queda en la calle principal de la entrada á un mercado y á muy corta distancia del empedrado.

Manuel A. Castro.

De una finca en el pueblo de Belgrano perteneciente á la testamentaria del Sr. Coronel D. Alejandro Romero. Por órden judicial.

El Domingo 28 del corriente á las de 2 la tarde se rematará al contado de la espresada finca en Belgrano, situada en la calle de Pavon esquina á la del General Paz. El terreno es de 75 varas de frente á la primera por 25 varas de fondo al Sud ó sea frente á dicha calle del General Paz. Está dividida en dos departamentos, el primero que lo constituye la esquina tiene dos piezas, cocina, letrina, pozo y caballeriza. El otro departamento que dá a la calle de Pavon, consta de tres hermosas piezas con cielo raso y empapeladas, con galerias á dos frentes caballeriza, letrina, pozo y un lindo jardin La tasacion es de 150,000 pesos y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes. Por otros informes ocurrase á la escribania del Sr. Munilla. No podemos menos que encomiar esta propiedad, pues son dos fincas que pueden adquirirse con cien mil pesos, cantidad con la cual no se paga su valor, porque con ella no podria comprarse el terreno, hacerse el edificio jardin y demás etc.

POR EL MISMO

De una finca perteneciente á la testamentaria del señor Coronel D. Alejandro Romero, por órden judicial.

El Lunes 29 del corriente á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada casa, sita en la calle Maipú núm. 293. Consta de 5 1[4 varas de frente al O, por 10 varas 10 pulgadas de fondo al E. sala y dormitorio. La tasacion es de 40,000 ps. y no se admite oferta por menos de las dos terceras partes. Por otros informes á la escribania del señor Munilla.

POR EL MISMO.

De una casa bien situada.

El jueves 2 de Diciembre á las 3 de la tarde se rematará precisamente al mejor precio y al contado, la casa calle del Paraguay núm. 25. Se compone de 8 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, 1 pieza de material y 3 de tablas. Esté terreno es adecuado para edificar: no dista mas que 9 cuadras de la plaza de la Victoria. Los interesados pueden ocurrir á inspeccionar las escrituras á la ca le de Belgrano núm. 94.

POR EL MISMO.

De una finca central á 8 cuadras de la plaza de la Victoria.

El viernes 3 de Diciembre á las 3 de la tarde se rematará precisamente al mejor precio y al contado la finca calle de Tucuman núm. 91 entre Florida y San Martin. Consta de 9 varas de frente por 26 2[3 vs. de fondo: á las 18 varas queda reducido el frente á 7 3[4 varas y desde aquí al fondo enancha hasta 8 varas 26 pulgadas. Tiene 4 piezas, cocina y letrina. Los interesados pueden ocurrir á inspeccionar las escrituras á la calle de Belgrano núm. 94.

Bence y Puig.

Ojo especuladores,

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de la magnifica casa construida á todo costo y moderna, calle de Santa Fé núm. 154, compuesto su terreno de 10 vs. de frente al Norte por 32 vs. de fondo al Sud, con 5 hermosas habitaciones, maderas duras, embaldozados los techos como los patios umbrales de mármol perfectamente bien empapeladas las piezas, cocina pozo de rica agua y de mas oficinas necesarias.

Llamamos la atencion de los interesados que se fijen que es hoy un parage muy céntrico. Los títulos de lo mejor.

Por mas pormenores á los rematadores calle de las Artes núm. 151.

Tomas Gowland.

De la barca inglesa "Sunny South" de 300 toneladas de registro anclada en balizas interiores. En el muelle de pasageros.

El sábado 27 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura por orden de su capitan dicha barca forrada en metal amarillo en perfecto estado lista para navegar con toda su arboladura nueva, este buque llegó al puerto con pasageros del Cabo de Buena Esperanza en Enero de 1867 con 30 dias de viaje ha hecho varios viajes á la Asuncion es de muy poco calado y reputado como buque muy velero habiendo entrado al puerto, hace algunos dias, procedente del Rosario despues de conducir 400 toneladas carbon como parte de su carga. Se previene á los interesados que su capitan y dueño lo vende por su mala salud y no poder atenderlo.

Al mismo tiempo—De otra pertenencia, se rematará una cantidad de pertrechos navales como velas, palos, verjas, jarcias, pipones, cabos etc. etc.

NOTA—Se previene á los interesados que hay una oferta de 3,000 patacones que servirá de base para el remate.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, en su casa calle Defensa 114

El martes 30 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

25 tercios yerba paraguaya, 20 barricas yerba arjentina, 50 tercios yerba parnagua y aagentina, 20 fardos tabaco del Brasil, 100 royos tabaco negro, 20 cjs tabaco americano 100 cjs pasa de uva, 20 bolsas arroz de la India 20 latas fósforos franceses superiores, 5 cjs galletitas inglesas, 100 latas galletitas del pais, 10 cjs chocolate español superior, 50 bolsas semilla, piola y piolin genovés, sal de Cádiz, 100 cjs vino oporto, 20 barriles id 20 barriles jerez 50 cjs coñac Martell, 20 bordalesas vino francés, 5 pipas vino carlon 50 cajones vermouth francés marca corona, 50 cjs vermouth Nolly Prat y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—200 bolsas harina del pais, 200 cjs fideos de Génova 100 bolsas nueces de Chile frescas

POR EL MISMO

De 400 bordalesas vino tinto de Cette en la Aduana Nueva depósito 9 al 15.

El martes 30 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado, 400 bordalesas vino tinto de Cette introducidos por la casa de Vivorés y Mailé.

POR EL MISMO

Por liquidacion. Del almacen de comestibles, loza, cristales y bebidas, calle del Buen Orden esquina a la de Independencia, plaza de la Concepcion.

El miercoles 1 º de Diciembre á las 11 de la mañana se rematará para redondear dicho negocio, todo el variado y selecto surtido cuyo pormenor es como sigue

Platos de porcelana, fuentes ovaladas de id, id redondas para confiterias, platos de loza piedra blancos y de color, fuentes id, sopears grandes de porcelana, id doradas, juegos de café de piedra, tazas para té finas y ordinarias, escupideras de loza piedra, id ordinarias, vasos de cristal varias clases, copas surtidas, saleros de cristal, aceiteras, botellones finos de cristal, id de medio cristal, jarras de colores de cristal, dulceras surtidas, juegos de lavatorios de porcelana, id de loza piedrá, jarras y palanganas ordinarias, zoperas de loza, tazas para caldo, teteras y azuceneras, platos de cristal salivaderas de porcelana, coñac Martell lejitimo, Robin id varias marcas finos, id ordinario, ajenjo, anizete, ginebra fina de Holanda, vino opo to legitimo, id jerez, Burgone, id Burdeos, licoras finos estrangeros, cerveza inglesa blanca y negra, agua de azahar, vermouth Torino, encurtidos ingleses, queso ingles, id patte-gras, id de Holanda, galletitas inglesas, cigarros Hamburgo, id habanos, betun fecsco, fósforos de cera, mostaza inglesa, salsa id, cubier os finos, tibos surtidos, escarbadientes, Bitter fino, ciruelas en tarros, id en barricas, cigarrillos brasileros, chuño en paquetes, maisena, cohetes de la India núm. 1, pavilo americano, clavo de olor, café en grano, nueces frescas, almendras peladas aceite plagniol, id de Nice, licores, franceses, id de ginebra, frutas en almivar, ciruelas en aguardiente, aceite de almendras, ostras, angostas, arenques, conservas de muchas clases, garbanzos, arroz glacé, id de la India, fariña blanca, azucar refinada, yerba para guaya, id argentina, almidon americano, id del pais, aguardiente de quemar, hilo de atar lana, pasas de Corinto, esteras de colores, tinajas genovesas grandes, vinagre en damajuanas, aniz, cebada inglesa, fideos de Génova, rondanas de fierro, jabon de España, baldes americanos, café molido, pimienta, bacalao, escobas, plumeros, portaviandas de porcelana, pastinas de Génova, tabaco de hoja, caña alambicada, velas estearina, id carbonizadas, papel de emvolver, sal gruesa, chorizos de Estremadura, cerveza del pais, cabo de Génova, nuez noscada, cuchillos de punta, cucharas para té de juegos para té de platina, id bandejas, ladrillos para cubiertos, harina de Avena, chocolate español, alpiste, y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—50 bordalesas vino francés superior, 10 pipas vino tinto catalan, 15 cuarterolas vino seco, 50 cjs coñac Martell, 40 id Robin, 50 frasqueras ginebra de Holanda legítima, balanzas, romanas etc.

En seguida—Se venderán los hermosos armazones, vidrieras y accion á la llave, siendo uno de los mejores locales de la ciudad de Buenos Aires para cualquier negocio.

POR EL MISMO

De la gran finca edificio moderno, calle de Moreno núm 269 frente á la plaza de Monserrat. Interesante á los capitalistas. Con autorizacion judicial.

El domingo 5 del entrante á las 2 en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura dicha finca alta y baja, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Sud por 18 1[2 de fondo, previniendo que á las 15 varas de la linea hay un martillo en contra de 1[2 vara.

La casa alta tiene 11 hermosísimas habitaciones, bombas para el aljibe y demas comodidades.

La casa baja tiene 13 espaciosas piezas.

Se previene á los interesados que este edificio se ha construido con materiales de primer orden y que hay una oferta de 650,000 pesos mjc. seis cientos cincuenta mil pesos mjc. que servirá de base para el remate.

Es inútil recomendar la situacion de esta finca pues de suyo está ya recomendada frente al paseo y plaza de Monserrat. Titulos en toda regla.

¡GRAN REMATE!
MOLINO Y GUTIERREZ

Del riquisimo y lujoso moviliario, de la eminente actriz Señorita M. Siebs.
Por ausentarse al campo

El Miércoles 1 °. de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y d' nero de contado, todos los muebles de la casa habitacion de la Señorita Siebs, á saber:

1 °. Un espléndido juego de sala de damasco celeste y piés dorados, compuesto de un riquisimo sofá, seis sillas y cuatro sillones, con sus correspondientes taburetes.

2 °. Un magnifico escritorio de palo de rosa con molduras doradas y riquisimas incrustaciones de otras maderas.

3 °. Dos lindisimos juegos de colgaduras con senesfas de damasco celeste con cornisas doradas (última moda.)

4 °. Un juego de lindisimos cuadros de sala.

5 °. Dos soberbios espejos con grandes y lujosos cuadros dorados.

6 °. Un elegantisimo reloj de bronce con fanal de cristal (de sobre chimenea.)

7 °. Un preciosisimo juego de chimenea completo, de bronce.

8 °. Una elegante alfombra de tripe francés tejida de una pieza.

9 °. Una espléndida araña de cristal.

10 Un rico juego compuesto de un magnifico sofá de VIEUSE CHENE, tallado, forrado en damasco celeste con riquisimos paños de CROCHET y dos siliones de lo mismo.

11 Un preciosisimo costurero de palo de rosa con incrustaciones de bronce.

12 Un espléndido escritorio de dama de palo de rosa e incrustado de bronce.

13 Otra alfombra de riquisimo tripe.

14 Un espléndido armario de VIEUSE CHENE esquisitamente tallado con un espléndido espejo de Venecia que ocupa toda la puerta (¡ojo!)

15 Un tremendo lavatorio de la misma madera, tallado con gran gusto y arte, con otro soberbio espejo de Venecia.

Es una notable pieza de arte y una porta toallas de la misma madera.

16 Un precioso armario de caoba con espejo

17 Dos bustos de bronce dorados de Victor Manuel y Cabour.

18 Un espléndido reloj CUCU tallado en nogal que forma una capilla.

19 Una gran alfombra.

20 Todos los picos de gas y una elegantisima coleccion de plantas.

A mas muchos otros objetos que no se detallan por su larga estencion.

Nos permitimos llamar la atencion de la gente de buen tono.

Manuel Martin Farañan.

¡¡¡JUDICIAL!!!

El dia 25 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un lindo terrenito de pastoreo, con todo lo en el edificado, plantado y sembrado, en el partido de Ranchos (cuartel 7 °) perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Redruello y Acosta y por orden del Sr. Juez Civil de 1 ª Instancia

El terreno se compone de 7 cuadras de frente por 10 de fondo, lindando por N. O. con D. Felipe Pereyra por S. O. con el finado D. Bernardo Fhorp y por el S. E. con D. Guillermo Párvis.

El edificio se compone de 2 grandes piezas de material con buenas puertas etc, cocina y un depósito con parades de quincho. Todo en buen estado, 1 alambrado de 150 varas en cuadras y sembradas de alfalfa, arboleda y un corral para ovejas, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 58,000 pesos mjc. previniendo que no se admitirá oferta que esceda de las 2[3 partes que son 38,666 pesos 6 reales.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

Pedro Romero.

JUDICIAL

De una casa central en la calle de Salta núm. 201 entre las de Méjico y Chile, con llave en mano!

El domingo 28 de Noviembre á las 5 de la tarde se rematará la muy buena casa arriba designada, comprende 4 hermosas piezas, 1 cómoda cocina y rejas modernas, empapelados, cielo rasos, umbrales de mármol pisos y azotea embaldozada y demas accesorios. Brillante proporcion para el que quiera hacerse de casa central para vivir, dista solo 2 cuadras de Monserrat, tambien es aparente para venta pues hay muchísimos que la solicitan para alquilar, titulos buenos y llave en mano, buena proporcion!

POR EL MISMO.

De una gran propiedad muy importante! calle de Bolivar núms. 296, 298 y 300 esquina !!

El jueves 2 de Diciembre á las 12 en punto se rematará la soberbia finca que forma esquina á las calles de Bolivar y Estados Unidos á saber: una gran casa nueva edificada á todo costo, tiene como 15 ó mas vs. de frente y como 10 grandes piezas, aguas corrientes, pisos de madera, cielo rasos de yeso, gas en todas las piezas, algibe de 120 pipas, maderas fuertes, patios y zaguan de mármol, lujosas barandas en la azotea con jarrones de mármol, frisos id, espaciosos patios, pozo, altillos etc. etc. 2 ° La importante quinta con un corralon de 35 1[2 vs de frente á Estados Unidos, el edificio tiranteria de urunday con 4 entradas y gran porton de fierro, 3 ° un almacen independiente con 25 1[2 varas de estension, edificado á calicanto, tirantería de urunday, azotea embaldozada. Llamo la atencion de los capitalistas á estas tres propiedades á 8 cuadras de la plaza de la Victoria.

NOTA—Esta soberbia quinta que comprende tres departamentos se rematará en un lote ó subdividiendo á gusto de los licitadores.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

Interesante. De una casa calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba.

El domingo 20 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará por orden del Sr. Juez de 1 ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Rua, situada en la calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba, compuesta de 8 3[4 varas de frente al Este por 70 de fondo, el edificio se compone de algunas piezas, cocina pozo etc. tiene muchos árboles de mérito. Esta casa está tasada en la infima cantidad de 25,500 pesos mjc. las 2[3 partes son 17,000 ps. llamo la atencion á esta pichincha en una localidad salubre y diligente. Por mas pormenores á la escribania de D. Laureano Carballeda ó al rematador Venezuela 130.

Lopez y Blanco.

Hoy sábado 27 continua el remate en casa de la Sra. viuda de Amoretti por no haber podido concluir de vender la gran cantidad de articulos de lujo que contiene en los dos dias que quedan anunciado.

Abrir el ojo que se venden cosas muy baratas.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú num 94 y 96. A 3, 4 y 5 meses de plazo.

El lunes 29 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos arriba indicados el grande y variado surtido que á continuacion se detalla

Casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, coleta negra y plomo, muselinas, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, id de algodon, géneros de seda para vestidos, poples fino gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id de vicuña y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo de muchas clases, un surtido de camisas de hombre bordadas y lisas, todo rico, cotines de hilo, id mezcla, id algodon ancho y angosto, madapolan francés, dril, alemanesco para manteles, de hilo y adamascado, un rico y completo surtido de tohallas, género para servilletas, las principales marcas de zarazas, garantimos lo mejor de la plaza en este articulo, rebosos para verano de varias clases, garibaldinas, percales de un color y pintados de varias clases para vestido, un rico surtido de camisetas reforzadas y lisas, inglesas, propias para el trabajo y única existencia en plaza, presentaremos el mejor surtido de medias para hombre señoras y niños que puede haber en una casa de remate, pañuelos de la India punzoes y blancos, id bordados para la mano, id lisos para id id de yerbas, id de algodon; id de cochinilla, id pinta de aceite, mantas de vicuña de pura lana muy finas, primer clase de plaza y seguiremos con varias clases hasta regulares, ponchos de vicuña finos, id de algodon grandes y finos, mantas imitacion pampas, id imitacion chilenas, en una palabra llamamos la atencion sobre el surtido completo de mantas en general; un completo surtido de géneros para vestidos gustos enteramente nuevos, gran variedad brines de hilo para pantalon, lisos con franja y á cuadros, merinos negros y de color, muselinas de lana id id. Id blanca bordada id de motita, id á cuadros id adamascada, lustrinas de muchas clases, coco de la India, gro negro, pequines id y de color, damasco de lana, género de id para cortina cortinas de muselina blanca bordadas, damasco de algodon y lana, miriñaques, tontillos, enaguas bordadas, etc, etc. un completo surtido de merceria, un id id de caizado de todas clases, un lindo surtido de casimires, pañuelos de rebobozo, id 1[2 id. género para manteles, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas bombasí labrado, id americano, esteras, miriñaques, acero para id, cinta para id, broches, alfileres, dedales, pantallas agujas, hilo de patente, cinta de raso, id de seda, id de hilo, trencillas, estractos, muñecas, juguetes aceites, agua de florida, id de colonia, redecillas, medias ascosesas de lana para niños, libros, tiras bordadas, betun, guantes, servilletas, alemanesco para manteles, embutidos, trencilla de seda para juego y otros muchos articulos.

POR EL MISMO.

Al contado por cuenta de varios. En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 1 ° de Diciembre á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla

Un grande y variado surtido de géneros para vestido de seda, géneros de vestido, lustrina fina, coco blanco, creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, piqué de seda, paños de id, raso de id, crespon negro, cambray, clarin, lino de bispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, caprícho, foulares de seda en piezas, id cortadas, id adamascadas, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, fajas de id, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalines, sargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de crin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezclas, id para chiripaes, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, enaguas, pañuelos de taparse, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca y para catre, lienzo azul id azargado, medias para hombres y señoras cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras, juegos cuellos y puños, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños castores de pura lana, id de poncho de lana, id mezcla, groes negros, pequines negros y de colores, paño de seda, pañuelos y chalones de cachemir, id de tartan, ricas tohallas genovesas, percalina varias clases, gran surtido de géneros para vestido, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon varias clases, id de punto de lana, corses, medias para hombres señoras y niños varias clases, camisas de hombre bordadas y lisas, ricas y regulares, brin de Rusia, cotin de hilo, id de algodon, un gran surtido de tapados para señoras, ricos sobretodos para hombres, boa de cachemir varias clases, id de punto de lana para señoras varias calidades, guantes de castor, un gran surtido de tiras bordadas y muchos otros articulos mas que omitimos por su estension.

Francisco F. de la Serna.

¡¡¡ A la mejor oferta !!! !

73 lotes de terrenos altos, de diferentes dimensiones y de gran porvenir, entre los que hay 15 esquinas. Situados en la calle del Brasil, entre las de Zeballos y Solís, haciendo frente una parte de ellos á la plaza y mercado 29 de Noviembre y calle por medio con la quinta del Sr. Downes.

El domingo 28 del corriente á las 12 en punto se venderán los preciosos terrenos que quedan arriba designados.

La elevacion del paraje, su importancia comercial por su proximidad á que se hallan á la plaza, á la que se trasladará muy pronto el mercado Constitucion, inmediatos tambien al local en que se establece la Exposicion Universal, á la Iglesia y Colejio de educacion de las hermanas de Caridad y al tranway que baja de los nuevos corrales de abasto para el mercado del centro, son circunstancias estas que creemos de nuestro estricto deber recordarles por que ellos constituyen el verdadero valor actual de estos terrenos y el bello porvenir que les espera.

El dia del remate habrá carruajes á las 12 del dia al pié de la estacion del F. C. del Sud de la plaza Constitucion, que conducirán á los Sres. licitadores.

Por planos y otros informes al rematador calle de Belgrano núm 218.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la espléndida y productiva finca.

Calle de Bolivar números 123—123, 123 1[2—123 3[4—125 y 125 1[2.

A 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Contiene dos hermosos almacenes bajos y dos elegantes casas altas, construidas recientemente á todo costo.

El terreno mide 25 varas de frente al Este, por 48 3[4 varas de fondo al Oeste, con un martillo en contra al costado Sud.

Produce 12,000 pesos de alquiler mensual á precios bajos.

Tasacion total, 1.667.873 ps. 2 rs. mjc. Las dos terceras partes, base de la venta importa 1.111,916 ps. un millon ciento once mil nueve cientos quince pesos moneda corriente.

Por orden de los Sres. Jueces de 1 ª Instancia en lo Civil, Dres. D. Emilio A. Agrelo y D. Jorge Echeverria, y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal, se venderá á la mejor oferta, dinero de contado, la importante finca que queda arriba designada, el—

Viérnes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde.

Para imponerse de las tasaciones, á la escribania del Sr. Carlsen, Rivadavia 101, ó por otros informes á la oficina del rematador Belgrano 218.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la preciosa casa quinta, situada en la calle de Rivadavia (empedrada y muy pronto iluminada á gas) de la boca calle de la estacion "Almagro" como dos cuadras para Flores á la izquierda. El Tranvay que parte de la plaza 25 de Mayo para Flores pasa por el frente de la casa: ya está en construccion. Por órden de los señores jueces en lo civil Dres. D. Jorge Echevarria y D. Emilio A. Agrelo y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacaba Izamain de Achaval se venderá á la mejor ofeota y dinero de contado, la deliciosa mansion que queda arriba designada. El Domingo 12 de Diciembre á las dos en punto de la tarde. Mañana publicaremos los detalles.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una pequeña casa, moderna y bien edificada, calle de Garantías frente al número 120, entre Cuyo y Corrientes, con 5 piezas desahogadas, cocina, algibe, letrina etc. terreno 10 1[4 varas de frente al Oeste por 40 1[3 de fondo al Este. Por órden de los señores Jueces de primera Instancia en lo civil Doctores D. Jorje Echeverria y D. Emilio A. Agrelo y cuenta de la testamentaria de la Señora Da. Jacoba Izamain de Achabal se venderá á la mejor oferta y dinero de contado la casita que queda arriba designada.

El Juéves 16 de Diciembre á las dos en punto de la tarde.

Mañana publicaremos los detalles.

Ricardo Sartori.

De una finca en la calle Belgrano núm. 499

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esta linda casa, edificada en terreno de 14 varas de frente por 22 varas de fondo tiene 4 hermosas piezas, con tres grandes ventanas, á la calle una gran portada toda bien construida, maderas duras, y el frente es á la moderna, cocina, letrina, pazo etc. etc. por mas datos al escritorio del rematador Bolivar núm. 4.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.

El Sábado 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de un terreno, lo en el edificado y demás que comprende, situado en la calle de Arenales, parroquia del Pilar (donde estará colocada la bandera de remate), perteneciente á la testamentaria de Da. Sotela Pederners.

El terreno se compone de 8 varas de frente al Norte por 57 y media de fondo al Sur, y su edificio consta de dos piezas de material, techos de paja, cuyos muros Este y Oeste son de tabique en barro, y los de los costados Sud y Norte son de un ladrillo en barro, pozo de balde y un horno de amazar. Tiene ademas diez árboles frutales de durazno, cuatro higueras, un nispero, 1 retamo, 2 alamos, 1 pié de parra y 4 acacias. Terreno y edificio están tasados en veinte y dos mil pesos mjc (22,000 ps. mjc.) y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De dos casas en el partido del Pergamino, en su casa calle de Suipacha núm 23 y 1[2

El Lúnes 29 del corriente, á las doce en punto del dia, y por órden del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarria, se ha de proceder al remate, á dinero de contado, de dos hermosas fincas ubicadas en el pueblo de Pergamino, en punto central, pertenecientes á la Testamentaria de D. Ventura Rodriguez.

Dichas cosas por su estencion, comodidad y situacion, son aparentes para establecer cualquier clase de negecio, advirtiéndose que una de las casas produce actualmente 1,200 pesos de alquiler mensual, y la otra, mas pequeña, puede dar fácilmente 500 pesos de alquiler.

En Abril del corriente año, S. S. el Sr. Juez de 1 ª Instancia, ordenó el remate de estas fincas bajo la base de que no se admitiria oferta menor de ciento se tenta mil pesos; pero al presente, y á solicitud de los interesados, ha resuelto que se admita cualquier oferta con tal que esceda de cien mil pesos.

Por mas detalles ó para el exámen de las tasaciones, puede ocurrirse al rematador ó á la escribanía del Sr. Fernandez en la Recoba Nueva.

POR EL MISMO

El martes 30 del corriente, á las 12 del dia, y por órden del señor Juez de 1. ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate, á dinero de contado de los bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Petrona Lopez de Veloz, y que existen en el establecimiento de su finada, en el partido de San Andrés de Giles, ocho novillos, diez toros, cuatro vacas, diez y seis vaquillonas, veinte y dos terneros, mil ochocientas ovejas al corte, cuatro caballos, tres yeguas, tres potrillos etc. etc.

Por mas detalles, ó para informarse de las tasaciones de estos bienes, puede ocurrirse al rematador ó á la escribania del señor Demaría.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El jueves 2 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado de las propiedades pertene-

jentes á la testamentaria de D. Diego Thompson y Da. Eustaquia Gomez, á saber:

Un corralon situado en la calle de Cangallo, formando esquina al S. O. con la de Uruguay, compuesto de catorce varas de frente al Sud por cuarenta varas cinco centésimos de fondo al Norte, cercado todo de pared. Su tasacion asciende á doscientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos ochenta y seis centavos (274,248 ps. 86 cts)

Una casa contigua al corralon en la calle del Uruguay núm. 77. Se compone su frente al Oeste de quince vs. veinte y cinco centésimos de fondo al Este. Contiene siete piezas todas en buen estado, buenas maderas, cocina, letrina y pozo de balde, y en el fondo existen algunos hermosos árboles de escelentes frutas. Está tasada en todos sus ramos en doscientos veinte y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos sesenta y dos centavos. (225,844 ps. 62 centavos.)

Dos casitas mas en seguida de la precedente, bajo lós núms. 79 y 81, edificadas ambas en terreno de trece varas treinta y tres centésimos de frente al Oeste por treinta y dos varas setenta y centésimos de fondo al Este.

El edificio de ambas se compone de cuatro piezas, dos cocinas y dos letrinas. Tienen tambien árboles frutales y están tasadas en ciento cincuenta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro pesos noventa y cinco centavos [155,544 ps. 95 centavos.]

El remate dará principio por la venta de varios muebles pertenecientes á la misma testamentaria y que existen en la casa calle del Uruguay núm. 77.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

El sábado 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Valdivieso, sita en esta ciudad, calle de Venezuela núm. 481. compuesto su terreno de 9 metros 52 centímetros de frente al Sud, por 54 metros 20 centímetros de fondo al Norte.

El edificio se compone de 6 piezas en muy buen estado, maderas superiores, cocina, lugar, pozo de balde con brocal y pilarés de hierro, etc. etc.

La tasacion de esta casa en todos sus ramos, apenas asciende á la suma de 114, 523 ps. 24 cts. ciento catorce mil quinientos veinte y tres pesos veinte y cuatro centavos; no admitiendose ofertas que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Molino y Chenaut.

A las 11 1[2 en punto

Hoy sábado 27, continuará el remate de la ferreteria calle del Buen Orden núm. 435, entre las calles de Europa y Comercio, se venderán al mismo tiempo entre una y dos de la tarde 7 casillas de madera todas nuevas y algunas empapeladas con piso de madera y techo de zinc, gran cantidad de madera nueva y usada, varios galpones, puertas, ventanas, escaleras, pipas pipones, gran cantidad de tarros de fierro y otros muchos objetos como ser, loza, cristales, mostaza inglesa, encurtidos etc. etc.

POR EL MISMO

El domingo 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un terreno compuesto de 8 y 1[2 varas de frente al Norte por 68 de fondo, situado en la calle de los Estados Unidos entre las de Entre Rios y Pozos Por mas pormenores al escritorio de los rematadores Defensa núm. 74.

POR EL MISMO

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno compuesto de 12 vs. de frente al Norte por 65 de fondo, situado en la calle de S. Juan entre Entre-Rios y Pozos. Por mas pormenores al escritorio de los rematadores calle la Defensa núm. 74.

POR EL MISMO.

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará por cuenta de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Azcuénaga, compues to de 19 3[4 varas de frente al Sud por 51 vs. fondo al Norte. Las escrituras están en el escritorio de los rematadores calle de la Defensa núm. 74.

Lino de la Torre

Calle de Potosí esquina Sarandí de una tropa de carros aduaneros completa en un todo.

El domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde en punto se rematarán los dichos carros con sus máquinas y encerados de primera clase, 26 caballos superiores garantidos, monturas de repuesto, galpones, pesebres, y demas accesorios, para mas pormenores al rematador publico calle Piedad núm. 121.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

Hoy sábado 27 del corriente continuará el remate publicado ayer por cuenta de los Sres. Ferber Hühn y compañia.

POR EL MISMO

De una linda casita edificada á la moderna, situada en la calle del Paraguay núm. 402.

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde se venderá por orden de su dueño y dinero de contado esta preciosa casita compuesta de 8 1[2 varas de freute al Norte y 30 varas de fondo con 4 lindas piezas, tres de ellas empapeladas y piso de tabla, á mas las oficinas necesarias, pozo de riquisima agua y un parral en el primer patio con zarsos de fierro.

Se previene, que no se aceptará precio que sea menor de ciento cinco mil pesos mjc. Las escrituras están en debida forma, y se puede inspeccionar la casa á todas horas del dia.

Para mas informes ocúrrase al escritorio del rematador calle del Perú núm. 80.

Estevan Ansaldo

De muebles—En su casa calle de Piedras 102.

El lunes 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y al contado los siguientes:

Un rico juego de sala compuesto de 1 sofá 2 poltrona y 12 sillas asiento y respaldo de reps solferino, 1 escritorio de ministro de jacarandá, roperos de caoba, id de jacarandá, id de guindo, aparadores de caoba, cómodas de caoba con tocador, lavatorios de 3 cuerpos de caoba id mas chicos, id franceses con loza, escritorios caoba y jacaranda de todas clases, sillas de todas clases, camas de caoba y jacarandá, cameras franaesas, costureros, mesas de noche, mesas de comedor de caoba y de mas etc. etc.

Al mismo tiempo—Cuadros al oleo y litografia dto. vinos finos en cantidad, articulos de tienda, loza, cristales, salivaderas, tasas y demas articulos que no se anuncian por su estension.

POR EL MISMO

De una casa central calle de Belgrano núm. 419. A las 2 cuadras de la iglesia de Monserrat.

El domingo 5 de Diciembre á las 5 1[2 de la tarde se rematará al mejor precio y al contado dicha casa q' mide 8 3[4 varas de frente por 70 de fondo casi todo con edificio.

NOTA—Las escrituras se hallan en buen estado fuera de todo gravámon.

Por mas pormenores al rematador Piedras núm 102.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

De una magnifica finca.

El dia 1 de Dicembre á las dos de la tarde en punto, venderemos la magnifica propiedad central, perteneciente á testamenteria del Sr. D. D. Manuel Insiarte por orden terminante de sus heredoros, todos mayor de edad:

Esta hermosisima propiedad, está situada en la calle de Cangallo núms. 201 y 203. Tiene 12 piezas bajas y 9 altas, casi todas empapeladas y magnificas maderas.

Su terreno se compone de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo.

No entro en mayores detalles porque lo creo inútil, desde que está al alcance de todas, que está en el parage mas céntrico de esta magnifica ciudad.

Recomiendo á los interesados la puntualidad en la hora, pues, Vuelzo á repetir que estoy completamente autorizado para venderla ese dia, por el mas alto precio.

Por mas pormenores al rematador Perú 117

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el pueblo de Lobos.

El domingo 12 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el mismo local procederemos á la venta y á la mejor oferta por orden del Sr. Juez de Comercio de 2 casas en la mejor calle de ese pueblo esquina de Buenos Aires y Chacabuco, pertenecientes á D. Segundo Villafañe, tasadas todas en la cantidad de 199,638 ps. pudiendo todavia venderse mas baratos pasando de las 2[3 partes que son 133,093.

Estas propiedades de tanto porvenir hoy, con el ramal del ferro-carril tienen de frente á la calle Buenos Aires 45 varas por 48 vs. á la calle de Chacabuco con espacioso edificio propio para depósitos, hotel ó cualquier otro negocio, y es casi seguro que llegando el ferro-carril estas propiedades valdrán el doble del valor por que hoy podemos venderlas.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

En el partido de Merlo,

El domingo 19 de Diciembre á las 2 de la tarde por orden del Sr. Juez de 1 ª Instancia Dr. D. Jorge Echeveraia venderemos á la mejor oferta los bienes existentes en ese partido, pertenecientes al finado D: Augusto Punget, que consisten en 25 cuadras cuadradas de terrenos con una casa de material de 7 habitaciones, algunos animales yeguarizos y 650 ovejas, muebles, útiles y demas objetos que se demostrarán. Tasado todo el año 66 en la cantidad de 73,175 ps. mjc, pudiendo venderse pasando de las 2[3 partes. La tasacion detallada puede verse en el espediente que existe en la escribania del Sr. Fernandez Recoba Nueva ó por otros informes al martillero, calle Perú núm. 117.

Aldecoa y Font.

IMPORTANTISIMO REMATE

A 5, 6 y 7 meses de plazo

De efectos de la India y del Japon en casa de los señores H. Ebbinghaus y Ca calle de Maipú núm 23. El Lúnes 29, Mártes 30 de Noviembre, Miércoles 1. ° y Juéves 2 de Diciembre

Tendrá lugar este gran remate de un surtido espléndido de mercancias chinescas y japonesas, como nunca se ha introducido á esta plaza.

Es tanta la variedad de articulos en venta, que no podemos dar un detalle esacto de todo, pues hay mas de mil renglones diferentes, de los cuales solo sitamos los mas importantes:

Pañuelos de manos, punsoes, blancos, de color, y de riqusimo bordado, pañuelos del cuello, de todos tamañanos, pañuelos de medio rebozo lisos y bordados, pañuelos de rebozo lo mas fino, y lindo que ha venido, fajas de seda, jéneros de seda para vestidos, foulard de seda, lindísimos colores, pañuelos de manila bordados, lo mas fino que se conoce en pañuelos de mano para señoras, carpetas de seda para mesa, cortes bordados p'a zapatillas, pantallas bordadas para chimeneas, robes de chambre bordados, japonesas y chinescas de un gusto lindisimo ponchos de seda blancos y con guardas de color y color vicuña, seda cruda para trajes de hombres, almohadas bordadas.

Cajas de marfil para guantes, floreros de marfil, cadenas de marfil, tarjeteras de marfil, albums y libros de misas con tapas de marfil escultadas, puños de marfil para sellos, abanicos de marfil blancos y punzoes, vandejas de marfil escultadas, juguetes de marfil, espejos con marcos de marfil, canastas de marfil labradas, corta-papeles lisos y labrados de marfil, argollas de marfil para serbilletas, buques de marfil, bastones unicorne con puños de marfil, cigarreras y fósforos y cajas para rapé de marfil, cubiertos finos para mesa y para postre escu tados en marfil, rosarios de marfil, cubiertos escultados para ensalada, pulseras de marfil,

Cajas de sándalo para guantes, abanicos, tarjeteras canastos, floreros, espejos con marco, todo de sándalo.

Platos de carey, argollas de carey para serbilletas, fosforeras, cigarreras y cajas de rapé de c rey, pulceras, prendedores y aritos de carey escultado, rascadores con mano de marfil, bastones con chapas de carey.

Un surtido lindísimo de efectos de plata, copas, juegos de té, canastas saumadores, tasas saleros, cucharones, cucharas, argollas, para serbilletas, rósarios, prendedores, pulceras, aritos, alfileteros, dedales, fosforeras, tarjeteras, abanicos, adornos para mates, yesqueros, aderesos de oro, anillos de oro con piedras y perlas japonesas.

Gran variedad de porcelanas, juegos de mesa, completos juegos de té, floreros, tibores platos tasas, salivaderas, juegos para lavatorios, estátuas, seniceros, sigarreras, cajas para thé, todo de porcelana japonesa, la mas acreditada del mundo, objeto de bronce japoneses para sobre mesa, candeleros, floreros de bronce antiguos, bandejas, cajas de paja, polvos para los dientes, (articulos japoneses) litigos, figuras de barro, figuras de seda, dameros, albums, quitasoles, abanicos de muchisimas clases, cañas para pescar, cajas para juego, fichas de nácar y marfil, costureros, cajas para the, platitos, botones para puño, botones de camisas finos de oro, cadenas de Bambu, armas japonesas, sables y puñales, relojes japoneses, pinturas, ajedreses, cajas de Bombay, espejos cajas de escamoteo, pañuelos de hilo, zapatillas chinescas, sillas y banquitos con asiento bordado, cuerpo de ébano, bastones, estantes; mesas, escritorios, marcos para cuadro, juegos de canastas, para pan baules de alcanfor, asientos para platos, cajas para sobre, plumeros, faroles, carpetas de bambu, cajas con insectos y mariposa, jardineras etc. etc. etc.

Llamamos la atencion de los señores tenderos, al gran surtido de géneros de seda para vesitdos que se venderá; es hoy el mas moderno en Paris, el foular de la India del cual podemos ofrecer los colores mas lindos que se conocen.

José Marquez

JUDICIAL

De dos casas y un terreno todo contiguo en la calle de Santa Fé esquina á Nueva Granada el domingo 28 de Noviembre á las 2 de la tarde se rematarán las dos referidas casas, y terreno por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. C. Mlguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria de D. Casimiro Miranda cuya distribucion y como se hará el remate se á de la manere siguiente:

1 ° La casa esquina á la calle de Santa Fé y Nueva Granada se compone de 14 milesimas 161 milimts. de frente á la primera calle y 24 mts. t248 milimts. á la segunda, con 5 piezas, letrina, cocina, y demas oficinas necesarias, tasada en la cantida de 63707 ps. 2 reales no pudiendo admitirse oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

2 ° Casa contigua á la anterior edificada en terreno de 13 mts: 443 milimes, de frente á la calle de Santa Fé por 24 metros 248 milmts de fondo 4 piezas letrina, pozo y cocina, su tasacion ps. 59868:

3 ° El terreno con frente 30 metros 419 milimts. á la calle de Arenales por 82 metros 703 milimts. de frente la de Nueva Granada haciendo esquina cerca de pared, 1 pieza de material y unn variedad de arboles fratales, tasado en la cantidad de 60740 ps mjc.

NOTA—estas propiedades estan tasadas muy bajas y hoy tienen gran valor por tener que pasaa muy pronto los tranway y atencio. y no faltar especulador.

POR EL MISMO

De un hermoso campo situado en el partido de la Loberia sobre el arroyo de Tamanguiyú conocido por de la propiedad del finado D. Mariano Alegre, hoy de su heredera doña Maria Alegre de Guiraldes.

El martes 7 de Diciembre á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura el referido campo, amojonado, agua permanente, pastos tiernos, su area se compone de 5,119 varas de frente por el costado S. O. lindero por este rumbo con D. José G. Flores, 7,809 vs. por el costado S. E. lindero con D. Martin Alegre, 5,135 vs. por el costado N. E. linda con Faramiñan y por el costado N. O. 7,794 vs. linderos Barbosa Castro y Flores, gana de arrendamiento por año 25,000 pesos advirtiendo que puede ganar 35,000 pesos, el area se compone de, cerca de legua y media de campo.

NOTA—Se advierte á los interesados que tendrán que respetar una contrata que 1 año y 5 meses para su conclusion, no perder esta ocasion que se prese ta á los estancieros para hacerse de este magnifico campo que se venderá infaliblemente segun orden terminante de su dueña, el remate se hará al dia y hora indicado en la calle de Venezuela núm. 307.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda. Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 29 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Casimires en cortes y en piezas, zarazas finas para vestidos y camisas, bramantes varias clases, lienzo tabla, listado de hilo, coco blanco, enaguas bordadas, uso doméstico, percal de colores, cotin de hilo, zarazas negras, brin blanco, plomo y rayado, sacos de lustrina negros y de colores, camisas bordadas, medias para hombre señoras y niños, miriñaques, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, alemanesco, pellones, crinolina blanca y negra, percalina, camisetas de merino, pañuelos de hilo y algodon, sombreros de paja de Chile, id de castor, merino negro, corses, camisas de percal, listado de algodon, mantas de algodon, coleta plomo y negra, listado azul, madapolan, pañuelos del cuello, tiras bordadas, hilo de sastre, sombreros de paja, colchas de algodon, calzado para hombre y otros efectos.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas. En su casa Bolivar núm. 23.

El lunes 29 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Nueces de Chile, vermouth, alpargatas, ginebra, cerveza inglesa, coñac imitacion Marttel, café molido, vino carlon en pipas, vino francés en bordalesas, vino jerez en barriles, vino oporto en cajones, id jerez en id, tijeras de tuzar, coñac 2 leones, yerba parnaguá, cigarros de Bahia, id de Bremer, id habanos, arroz, harina pasas de higo, garbanzos, orejones, taboco picado, ajenjo, cominillo, pimenton y otros muchos articulos que no se detallan.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria. En su casa calle Victoria 151.

El lunes 29 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda vestido, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id de 1[2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas damasco de lana y seda, cotonia cotin, madapolan, brillantina, trué de hilo y de algodon mantas de guipiur, pañuelos punto de red, id espumilla pañuelos de mano de seda de muchas clases, id de algodon, id de yerba alemanesco de hilo y algodon, servilletas de hilo género de hilo para sábanas, cotin de hilo, id adamascado, camisas de algodon, id con pechera de hilo de muchas clases, camisas de algodon y de hilo para señora, calzoncillos de madapolan y de hilo, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos arcos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos pantelos foulares, género para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo, id de madolan, camisetas de punto, coleta negra y plomo, percalina, sacos de lustrina, pantalones de brin, gorras de sol, tiras bordadas, coco blanco, muselina de colores, id de motita y á cuadros, coco punzó, casimires de color, id negro, groes y pequines negros y de colores, corbatas de seda, género de pantalon, tapados de seda, yaconás, anteojos, sacos de lustrina y orleans lustrinas negras y de colores, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corcet, tohallas, tijeras, cortaplumas, costúreros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plaa, varitas, bastones, prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas id, abanicos, sombrillas y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora, un variado surtido de casimires franceses, para la estacion, en piezas para trajes y en cortes para pantalones.

POR EL MISMO

De 3 lindas casas situadas en la calle de Garay entre Defensa y Bolivar núm. 67, 69 y 71 á una cuadra de los nuevos depósitos de Aduana que se están construyendo.

El miercoles 7 de Diciembre á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y al contado las 3 lindas casas situadas en la calle de Garay entre Defensa y Bolivar núms. 67, 69 y 71 á una cuadra de los nuevo depósitos de Aduana que se estan construyendo, cuyas casas se componen del modo siguiente:

El núm. 67 tiene 13 varas 100 milésimos de frente por 16 3[4 varas de fondo, con 7 piezas de material, cocina, letrina, poro de balde y ademas maderas duras.

El núm. 69 se compone de 4 piezas de material, maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde y consta de 8 varas 700 milésimos de frente por 16 3[4 varas de fondo.

El núm. 71 se compone de 4 piezas de material maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde y consta de 9 varas 120 milésimos de frente por 16 3[4 vs de fondo.

Llamamos la atencion de los Sres. capitalistas por ser estas casas perfectamente construidas á la moderna y por estar muy bien situadas, dando al mismo tiempo una buena renta.

POR EL MISMO

De 20 lindos caballos mansos, sanos y de buenas condiciones. Por orden del Sr. D. Leopoldo Entress, y elijidos por dicho Sr. persona intelijente en el ramo. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 1 ° de Diciembre á las 3 de la tarde se rematarán al contado y al mejor precio, 20 lindos caballos de los Montes Grandes elijos por persona inteligente. El detalle es el siguiente:

Caballos para paseo—Un hermoso caballo picazo grande muy manso y de lindo andar, un hermoso caballo oscuro erinudo y muy manso, un lindo caballo tordillo muy grande y de lindo andar, un caballo tordillo plateado de buenas condiciones y grande, un buen caballo zaino malacara "El Parejero" un lindo caballo oscuro muy manso, un caballo tostado muy manso y bueno, un lindo caballo bayo grande, un hermoso caballo bayo crines blancas, un caballo doradillo muy bonito, un lindo caballo ... ino, un redomon bayo amarillo crines blancas sobresaliente para enseñarlo á tiro, un lindo caballo alazan y un lindo caballo overo castaño grande y manso.

Yuntas como para carruaje—Dos lindos caballos colorados muy mansos y parejos, una yunta de caballos zainos y una yunta de redomones ruanos muy fuertes y de caja.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El lunes 29 del corriente á las 12 en punto del dia y por cuenta de varios venderemos á plazos y condiciones de costumbre un importante surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Bramantes finos de las mejores marcas que introducen bramantes de muchas clases, lienzos etc. etc. zarazas id id de calidades superiores casimires con seda para trajes, y paños negros, id azul oscuro fino, chalecos de piqué de lindisimos gustos lustrinas negros finos id de colores, corbatas de seda raso de lana percalinas negras, id de colores, colchas blancas, miriñaques, sombrillas, tiras bordadas, ropa hecha de brin sacos de lustrina, hilo para sastres, muselina á cuadros id de motitas id floriada cremolina, ricos percales negros de y de colores un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño chaquetones, pantalones coleta plomo y negra, muselina jéneros para vestidos, poples finos gambronas mantas chilenas, id imitacion id labradas id de vicuña y de algodon de muchas clases chaquetones ingleses, pellones tucumanos id ingleses pañuelos de seda finos id pañuelos y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niños uno id id de media para hombres e hijos de percales muy fino, tiras bordadas balencianas zarazas cocos de diferentes gustos, janonas lustrina de colores y brin de hilo blanco, y de colores, camisas bordadas estera de la India y otra porcion de articulos.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú 19, de 8 carneros de la afamada cria "Lincoln" llegados por el vapor "Vascal" y consignado á los Sres Ws. R. Quilsnom y Ca.

El Viérnes 3 de Diciembre á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura 8 hermosísimos carneros de la desarrollada cria "Lincoln" recien llegados de Inglaterra.

Los interesados pueden verlos desde hoy en nuestra casa de remate.

Juan A. Basarte y Ca.

De 200 bordalesas vino Burdeos. En el depósito calle de Maipú núm. 80.

El martes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá al remate por orden de su dueño al mas alto precio y á los plazos que se estipulen, 200 bordalesas vino Burdeos de clase superior.

Federico G. Neves

Remate fiado. A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.

La fecha del dia del remate irá en oportunidad.

El domingo del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juan y Comercio Jujuy y Catamarca: bajo condiciones nunca vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

El pago se efectuará del modo siguiente:

20 p% al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagarees, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienda á los interesados que no falten á la hora y aprovechen la pichincha, por mas pormenores á casa del rematador Potosí 91.

NOTA El rematador está autorizado por su dueño para vender en particular el todo ó parte del terreno.

¡¡¡ Ojo aprovecharse. Ojo !!!

POR EL MISMO

El domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde venderé 30 hermosos caballos de paseo y 3 petisos de la caballeriza de los Sres. Lopez, Ferrari y Ca, plaza de la Independencia, donde estará la bandera y es como sigue:

Caballos de paseo y petizos.

4	caballos	overos negros yuntas	
2	id	picazos	id
2	id	zainos	id
2	id	tordillos negros	id
2	id	rosillos	id
2	id	ruanos crin blanca	id
2	id	pangarees	id
2	id	gateados	id
2	id	colorados	id
10	id	varios pelos como son, picaso, overo negro, moro, zaino malacara, zaino rosillo, zaino negro, zaino colorado, plateado, oscuro y 3 petizos que son una monada cuyos pelos moro, zaino, malacara.	

Los caballos estarán á disposicion del público desde el sábado para que los interesados puedan verlos bien; se recomienda la hora en punto 4 de la tarde.

Federico J. Miró.

IMPORTANTE Y NOTABLE

De la gran casa quinta central al Norte calle las Artes núm. 508, contigua á la casa quinta del Sr. D. Lorenzo Torres, frente á la gran propiedad de la testamentaria de la señora doña Aniceta Villarino, Saavedra y la del Sr. Drable.

El domingo 5 de Diciembre á las 5 1[2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta pasando de las 2[3 partes de su tasacion, la magnifica casa quinta vieja con ricos árboles frutales, y con vista al rio en uno de los parages de mas grande porvenir, edificada en terreno que mide 55 vs. de frente por 80 vs, de fondo, con muchas grandes habitociones, como esta grande propiedad es divisible en 2 3 ó 4 lotes, se ha de vender al gusto de los compradores siendo esta la mejor especulacion para los que deseen colocar bien su dinero, como tambien la magnitud del terreno se prdsta para una gran fábrica o industria como tambien para una casa quinta de recreo higiénica para la mejor salud y para tomar los baños del Rio del de la Plata pues queda á solo una cuadra, la calle es ancha y empedrada, alumbrada á gas y toda edificada, alerta pues y no desauidarse que propiedades como esta no se venden todos los dias y son escasas, los titulos de lo mejor mas datos Maipú 107.

Pablo Escalante

VENTA PARTICULAR.

Se vende una propiedad en la calle de San José núm 141 entre Belgrano y Venezuela, consta de 26 2[3 varas de frente al Este por 15 y pulgadas de fondo ofrece 1,000 ps. de alquiler mensual dando contrato, su dueño no lo hace, por que desea venderla ya sea en una ó dos fracciones.

Tambien hay en venta varias casas y terrenos al norte de la ciudad.

Para tratar calle de San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL,

De una quinta situada en el camino de Palermo parroquia del Pilar perteneciente á la testamentaria de D. Juan Kelli y por órden del Sr. Juez de 1 ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 28 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de dicha quinta cuyo pormenor es el siguiente:

La área de dicha quinta se compone de 354 varas de frente al camino de las carretas (en Palermo) frente al Este, al Norte 188 varas y al Oeste 328, al Sud 180 formando el todo un polígono irregular ó sean 57,629 varas cuadradas, linda por el Este con la via publica, por el Norte con D. Enlojio Torrecillas.

Esta hermosa quinta fué de propiedad del Sr don Sebastian Coulin, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 72,036 pesos mjc y no se admitirá oferta que baje de sas dos terceras partes que son 48,024 ps. mjc.

Recomendamos á los interesados la puntualidad en el dia y hora indicada pues la venta se efectuará infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin núm. 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casa en el pueblo de Merlo.

El domingo 5 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la vénta al mejsr precio y dinero de contado de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Demaestre y de orden del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 60 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material 2 con techos azotea, y 1 sin techo, pozo de balde etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 16 000 pesos mjc. y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 10,670 pesos mjc

Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta casa, no faltar el dia y hora indicada, pues se venderá infaliblemente.

Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina del escribano Sperati ó á casa del rematador San Martin 118

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas.—En su casa calle Moreno 192

El Sábado 27 del corriente, los detalles son como sigue:

Un lindo juego de sala compuesto de 16 sillas y 2 sillones y un sofá, 1 lindo piano de jacarandá, con voces superiores, id id 2 roperos de caoba con espejo de cuarpo entero varios, id diferentes, 2 bibliotecas de caoba sólidas, 2 lavatorios de jacarandá con juego y sin ál, varios id id de caoba y guindo, 1 lindo juego de sala compuesto de tres piezas, 2 poltronas, 1 sofá forradu en reuss solferino, sofaes id, confidentes, id 10 docenas sillas diferentes clases asiento esterilla nuevas y usadas, 2 escritorios sólidos con 5 cjs 6 id de 3 con barandilla' sillones de escritorio, sillas amaca asiento esterilla, mesas decentro con piedra, mesitas de noche con id etaeres de nogal, costureros id, 4 lindos aparadores con espejos y piedra mármol, relojes de camedor, mesas de guindo para id de diferentes tamaños, cuadros grabados y al óleo diferentes gustos, 6 lindas cómodas de caoba nuevas flamantes, tocadores ante-ojos, relojes de bolsillo, jabones de olor, aceite, coichas de crochet, id de damasco, id diferentes géneros de estacion, trajes de casimir completos para hombres, cigarros habanos diferentes marcas, vino jerez coñac brandi etc.

Aljas—Un rico y variado surtido de alhajas de oro y piedras finas, anillos con brillantes, carabanas con id, relojes de oro con cadena de id para señoras y caballeros, medallones para retratos, guarda pelos etc.

Al mismo tiempo—1 rico espejo de 2 1[2 var. largo por 1 1[2 ancho y 1 escritorio de nogal alto para casa de comercio flamante.

POR EL MISMO

De la casa calle de Europa núm. 502.

El domingo 28 del corriente a las 4 de la tarde á la mejor oferta y al contado.

Dicha casa consta de 8 varas frente por 55 de fondo 1 sala y 2 piezas de construccion moderna, el fondo con árboles frutales, cercado de pared, pozo, caballeriza y demas oficinas, todo en perfecto estado

Ocúrrase para mas informes al escritorio del rematador calle de Moreno núm. 192.

Pedro F. Barros y Ca.

DE NOCHE.

De objetos varios. En su casa calle de Artes N. 167.

Hoy sábado 27 á las 7 1[2 en punto de la noche se rematará sin falta alguna á la mas alta postura los articulos siguiente:

Un riquisimo piano 1 teodolito para agrimensor, 1 araña, de gas, lindas sombrillas de señora, paraguitas, de seda para hombre, géneros de hilo, camisas para hombres y senoras, medias para id, corbatas de todas clases, paisajes lindos cuadros, pañuelos de verano, teteras de peltre, azucareras de id, cuchillos cabo plata, dulceras de cristal, pañuelos imitacion cachemir, id negro de merino, varitas de todos gustos, salivaderas de porcelana, id de cristal cuajado, juegos de té y café de porcelana, aceiteras, botellones de cristal, un variado surtido en vinos y licores, cigarros habanos de las mejores marcas, un surtido completo de obras de escelentes autores y demas articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo; por cuenta de varios, un surtido general de alhajas.

NOTA—Nuestros remates tendrán lugar todos los miercoles y sábados.

Cáceres y Lopez.

Importante remate de una hermosa casa en la calle real de Barracas al Sud, Por ausentarse su dueño del país. Venta forzosa. ¡¡ No necesita bombo !!

El domingo 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se venderá por necesidad forzosa á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa y cómoda finca sita en la calle real de Barracas al Sud, á 3 cuadras del puente y á 1 1[2 antes de llegar á la iglesia, actualmente ocupada por la Comandancia, es el paraje mas central de aquella localidad, y está produciendo un alquiler de mas del 3[4 p% mensual.

Esta hermosa casa se compone de 12 varas de frente por 70 de fondo, edificada á la moderna con 5 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, cocina y letrina, 1 casilla hermosa de madera, y un pozo de rica agua, toda cercada de pared.

Títulos se garanten en perfecto estado. Por mas pormenores, á los rematadores calle Victoria núm. 204

POR EL MISMO

En la tienda calle de Tucuman núm. 36.

¡Liquidacion! ¡Liquidacion!

Surtido variadísimo para tienda, merceria y alhajas. Al contado.

El lunes 29 del corriente y miercoles 1 ° de Dicbre, á las 11 del dia, venderemos por liquidacion y al contado todas las existencias, armazones, mostrador etc. de la tienda calle de Tucuman núm. 26, donde estará la bandera de remate, consistente en el mas variado surtido para tenderos y merceros; alhajas de oro, plata a electro plata, cuyo detalle daremos mañana.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204, a 3, 5 y 7 meses de plazo. Para tienda, merceria, roperia y zapateria. Surtido variadísimo de alta novedad.

El martes 30 del corriente á las 11 del dia y á los plazos de 3, 5 y 7 meses, venderemos un variado surtido de alta novedad, una variedad de perfumeria cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

Surtido especial de verano y novedades, a 3, 4 y 5 meses de plazo. En su casa calle de la Victoria núm 204. Por cuenta de una casa introductora y otra de comercio.

El jueves 2 del corriente á las 11 del dia y á los plazos arriba indicados, pondremos en venta al mejor precio un surtido especial de géneros, casimires, de algodones, perfumeria y demas variedad de efectos, cuyo detalle irá despues.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se alquilan Piezas para hombres solos empapeladas y muy cómodas en la calle de la Florida 261. p3 n26

Armazon se vende con accion á la llave, el de la tienda «La Fraternidad» calle de Piedad núm. 265. p3 n26

Cocinera Se necesita una buena en la calle de Florida núm 152 p3 n26

Calle cangallo número 81 1[2 agencia de Cambio, se venden 30,000 pesos papel paraguayo á precio módico. p3 n26

Aurelio Prado Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle de la Victoria núm. 39 (altos primer piso.) p3 n26

Se ofrece un cuarto amueblado para un señor solo en una casa decente por un precio módico para tratar Potosí 466. p3 n26

Se alquila La casa calle de Chile núm. 473, el que se interese pase por la calle de Tacuarí núm. 186 de 6 1[2 á 7 1[2 de la tarde. p8 n18

D. Roque Tognola médico—cirujano, calle de Chacabuco 250. p30 n20

Billar Se vende uno de primera clase para juego de palos, con todos los útiles necesarios, en la calle de Suipacha núm. 37 p3 n24

Al comercio desde esta fecha ha dejado de ser dependiente de nuestra casa de Remate D. Pedro Rivero.
p3 n 24 Lopez y Blanco.

Ama de leche Se ofrece una jóven con leche fresca y muy buena, puede dar recomendaciones de su conducta. Cangallo 305 p3 n24.

Huevos, gallos Y gallinas catalanas lejitimas y garantidas, se venden en la calle de Pasco núm. 24 entre Potosí y Moreno. p3 n24

Caballo Se ha perdido uno saino ensillado, el Sábado, el que lo entregue en la caballeriza calle de Maypú 146 será gratificado. p3 n24

¡D. Pedro Rivero Pedimos á este señor se pase por nuestra casa de remate Perú 94 y 96 á saldar la cuenta que nos adeuda previniendo que si no comparece dentro el término de tres dias se tomarán las medidas que creemos convenientes.
p2 n26 Lopez y Blanco.

Se vende la Fonda y Posada, calle de 25 de Mayo núm. 190, con las camas, contrata y demás útiles del establecimiento. El dueño la vende por no poderla atender, la casa hace un buen negocio. p3 n26

Albuns para Retratos los hay de nacar, carey, de luto de chagrin, galvánicos, de paisajes, etc. de todos tamaños y formas, desde los mas sencillos á los mas lujosos. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13 p1 n26

Concurso De F. Uriarte y Ca. llamamos la atencion de los acreedores á este concurso sobre el aviso convocándolos para hoy Viérnes 26 del corriente, á fin de proceder al nombramiento de sindicos definitivos. Recomendamos la asistencia.
Varios acreedores.
p3 n26

No mas pérdida De tiempo en la fábrica calle Buen Orden 245, hay siempre pronto para cargar un surtido de tachos armados para gracerias, prensas para chicharrones, depositos para grasa y agua, bebederos, mojones y norias.

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que ha comprado á los señores J. Pini y Roncoroni hnos. el negocio con todas sus existencias, situado á la calle de la Florida nos. 89 á 97—Buenos Aires Noviembre 22 de 1869.
p3 n24 P. Quesnel.

Agricultura Se vende una máquina para segar trigo etc. viene de una fábrica célebre de Ingraterra, se funciona con un hombre y dos caballos ó bueyes. Se ofrece con varias piezas de reemplazo á un precio módico Piedad 80 se dará razon desde las 10 hasta la 1 del dia. p6 n24

Cocinero O cocinera. En la calle del Perú núm 2 1 se precisa uno que sepa desempeñar su oficio.

Averia gruesa Del vapor francés «Bourgogne.» Se ruega á los interesados á presentarse lo mas pronto en la agencia, Bolivar 76, para cambiar los recibos provisorios, contra los documentos difenitivos y retirar al mismo tiempo el exedente de los 10% entregados. p3 n25

A los aficionados De caballos. Se vende una hermosa yunta de oscuros de tiro (mestizos) muy trotadores, se darán á prueba para verlos ocurrir al Molino Buenos Aires calle Piedad y Castelli once de Setiembre.

Al comercio No habiendo celebrado concordato alguno con sus acreedores la casa fallida de Fernando Uriarte y Ca.
Se previene á los deudores de la citada casa se abstengan de hacer ninguna entrega de dinero ni transaccion alguna con el espresado fallido.

Para la Asuncion Recibe carga en Balizas el vapor paquete inglés «Castor» y saldrá para dicho punto el viérnes 26 del presente.
Este vapor está en las condiciones que es cije el rio, pues totalmente cargado cala 6 pies
Por órdenes á sus agentes.
Rubio y Holey.
p5 n21 Calle Mayo núm. 12.

Tenedor de libros Dos horas disponibles; aleman francés, español y portugués; correspondencias, y cualquier trabajo comercial dirijirse á esta imprenta bajo los iniciales C Y. ó Europa 259. p15 n17

Al comercio Estando en liquidacion la casa que jira en esta plaza bajo la razon de Pascual y Posse, rogamos á aquellas personas que tengan cuentas, pagarés vencidos ó á vencer ó cualquiera otro documento, se presenten á cualquiera hora del dia en la calle de la Piedad núm. 265 para ser abonados en el acto.
Al mismo tiempo suplicamos á los que tengan cuentas pendientes con la espresada casa, se sirvan pasar á abonarlos á la mayor brevedad. p3 n26

Tienda Se vende una recien establecida situada en la calle de las Artes núm. 168 y 170, que como todos saben es una de las calles mas comerciales y concurridas. Su dueño la vende por no poderla atender. El que se interese puede pasar á verla, seguro de que le agradará tanto por su local y comodidades interiores como por módico precio. En la tienda al lado hallarán con quien tratar. p3 n26

¡Al Público! En vista de que en la «Tribuna» del 25 del corriente D. Pedro Rivero que fué dependiente nuestro nos levanta una calumnia á que no hemos dado lugar, pedimos al público suspenda su juicio hasta tanto se resuelva la acusacion que hemos entablado ante el Juez Correccional.
Noviembre 26 de 1869.
p3 n26 Lopez y Blanco

Al comercio Hacemos saber al comercio, que la rozon social Cerro Avalle y Ca. se halla disuelta de mutuo acuerdo desde el 12 del corriente por haber tenrminado su contrato social, quedando su liquidacion á cargo de D. Aurelio del Cerro quien forma parte de la nueva sociedad Buenos Aires, Noviembre 18 de 1869.
Aurelio del Cerro.
Juan Avalle.
Por poder de D. Damaso D. Alonso
José Diaz Caveda.

OTRO

Los que firman, hacen saber tambien al comercio, que seguirán los mismos negocios de a firma Cerro Avalle y Ca. bajo la nueva razon social de Cerro Gonzalez y Ca. sucesora de aquella, segun contrato rejistrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1869.
Aurelio del Cerro.
Manuel Gonzalez.
Juan Avalle
p6 n23

Fotografías Y Litografias, hay en tarjetas, fotografías finisimas de retratos de celebridades y notabilidades, en gobierno, eclesiásticas, militares, marinos, ciencias, y artes, de ambos sexos de todas épocas y paises: y de Indios de muchisimas tribus diversas Tambien cuadros de costumbres de Buenos Aires, de sus alrededores y campaña, y de otros paises, y vistas de los principales edificios y puntos de los mismos lugares Hay tambien litografias de retratos, de cuadros de costumbres del Album Palliere, de edificios antiguos y modernos romanos y otras muchisimas. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. p1 n26

Ricos guantes De cabritilla con un pequeño mareo á 8 ps. muselinas de lana de todas clases á 5 1[2 ps vara, rico pequin de seda negro ancho 25 ps. vara, gró de id, el de 40 ps. por 30 ps. vara, cortes de calzon para señoras bordados 15 ps. alpacas de un color 6 ps. vara botines de prunela negros para señora á 15 y 50 ps id de niñas 35 ps. Al Indio—Rivadavia núm 31. p3 n24

Atencion El viernes 26 á las 4 se rematará un lindo terreno calle de San Juan, entre Santiago del Estero y San José; con 16 varas de frente al Norte por 50, con paredes, cimientos en cal etc. Por Carlos Ristorini.

Hemos vendido El almacen de comestibles y bebidas calle de Rivadavia núm 214 y Tacuarí núm 1, si alguno tiene cuentas contra dicho almacen se sirva hacerlo en el término de tres dias.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1869.
p3 n24 Avalle y Gonzales.

Muebleria De Santiago Morance. La muebleria se ha mudado de la calle de Potosí núm 228 á la calle de Buen Orden 140 (Plaza de Monserrat). Ella sigue siempre el mismo rumbo: lustrar, componer, comprar, cambiar muebles usados, tambien se vende esterilla muy barata. p3 n26

LINEA DE VAPORES ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete Italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza su capitan E. Carbone saldrá para Génova el 15 de Diciembre, próximo haciendo escala en Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova,
Admite carga y pasageros de 1a. 2a. y 3a. clase.
PRECIO DE LOS PASAGES { 1a clase ... 140 pesos fuertes. 2a » ... 110 » 3a » ... 60 »
Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31. p15 n24

GRAN LOTERIA DE LA Beneficencia de SANTA-FE

Premio mayor 16000 patacones.
Se juega el 1° de Diciembre de 1869

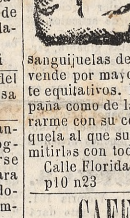
La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 1° de Diciembre de 1869 es compuesta de 8 millares con 500 suertes, con e premio mayor de 16000 patacones. Los billetes son litografiados en papel azul, tinta celeste, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion "1° de Diciembre de 1869."
El valor del billete entero es de 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1 de	16000	ps. fts.
1 de	1000	»
2 de 200	400	»
2 de 100	200	»
6 de 50	300	»
15 de 20	300	»
31 de 16	496	»
442 de 12	5304	»

500 suertes 2000 cuartos en 8 millares
osario Noviembre 23 de 1869.
La Empresa.

A LOS FLEBOTOMISTAS



El que suscribe tiene el honor de participar á sus antiguos favorecedores, tanto de la ciudad como de la campaña y á todos los flebotomistas en general, que acaba de establecer un nuevo depósito de sanguijuelas hamburguesas, francesas y hungaras de los criaderos mas afamados, que se conocen teniendo para el efecto agentes inteligentes encargados de mandar por todos los paquetes las sanguijuelas de mejor clase que se conozca. Se vende por mayor y menor á precios sumamente equitativos. Las personas tanto de la campaña como de las provincias, que deseen honrarme con su confianza, pueden dirijir una esquela al que suscribe el cual se encarga de remitirlas con toda prontitud y esmero.
Calle Florida núm 202.
p10 n23 Elias Gaset.

CAFE RESTAURANT DEL ANCLA DE ORO

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece á las personas que quieran faborecerle, un servicio esmerado y los mas esquisitos productos del arte culinario, prometiendo satisfacerlas no solo por la escelencia de la comida, sino por la modicidad de los precios. Se admiten pensionistas.
76—CANGALLO—76

Yerba paraguaya La mas rica y garantida, se vende en el almacen de Manuel Rey, Recoba Nueva núm 90. p3 n25

SE DESEA ALQUILAR

Una casa en Belgrano ó quinta á una legua de la ciudad calle Defensa 118. p3 n23

VAPOR A PIQUE

Se reciben propuestas para sacar un vapor que se fué á pique en el Paso de la Patria (Paraguay y que solo hay dos ó tres piés de agua sobre el casco.
Los interesados ocurran á la calle Cuyo número 34. p3 n23

Circo De carreras de Dolores. Estando concluido los trabajos, del Circo como para poder correr, se previene á los socios que la primera carrera deberá tener lugar el 8 del próximo Diciembre, pudiendo presentar sus caballos en todo el entrante mes de Noviembre.
Como los fondos reunidos no alcanzan para la construccion del palco, se ha arrendado terrenos á particulares para hacer uno provisional para aquel dia, debiendo entonces todos los que quieran aquella comodidad abonar su entrada como si no fuesen socios.
Dolores, Octubre 24 de 1869.
Lino D. Lagos. Pedro Garay.
Presidente. 2° Secretario
p30 o28

INSTRUCCION MERCANTIL

Teoria y práctica de la partida doble, curso especial de teneduria de libros, operaciones estensivas á toda clase de negocios, órden, naturaleza y objeto del procedimiento, combinacion simultánea del sistema de libros comerciales contabilidad civil, rural, etc. seis formas de escritura caligráfica, aritmética, ortografia, Piedad 253.
p10 n21 M. P. Rocha.

SAL DE CADIZ

Se vende al detalle á bordo, calle de Reconquista 170.
p10 Graffigna Hermanos.

Trelles Garcia y Ca.
Dan letras sobre España por cualquier cantidad, Victoria Nos. 87 y 89. p30 o31

BARATILLO PORTEÑO

91—Piedad—91

Pantalones de brin para hombres 20 ps. pañuelos de rebozo de punto negro 60, brin de rusia para cortinas ancho 6 ps. pañuelos de mano con iniciales 100 ps. docena, peinetas diadema 10 ps. estractos finos 60 ps docena, botellas de tinta de escribir 5 ps. tomando una cantidad se hará gran rebaja, 1 rifle de revolver de 6 tiros, en 700 ps. p3 n24

COCINERO

Que sepa muy bien su oficio, y pueda in mes, se necesita en la calle Defensa 118: p3 n23

Municipalidad DEL CARMEN DE LAS FLORES

El que firma debidamente autorizado por la Municipalidad qu preside, saca á licitacion el arrendamiento del Circo de Carreras de este pueblo, debiendo los interesados hacer sus ofertas bajo pliego cerrado, dirijidos al Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad de este destino, para ser abiertas á presencia de los interesados que concurran el dia 6 del mes de Diciembre próximo, á las 3 de la tarde. Por el término y demas condiciones que han de servir de base al arrendamiento, pueden los interesar dos dirijirse á los Sres. comisionados en la ciudad que lo son, D. Angel Villa calle Buen Orden núm. 186 y D. José Frutos Martinez, Córdoba 3 6 cuyos S. S. les pondrán de manifiesto las mencionadas bases: de 4 á 7 de la tarde
Las Flores Nobiembre 6 de 1869
Manuel V. Paz
Juez de Paz
Presidente de la Municipalidad

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR **300,000 pesos.**

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son Impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso.

Se juega el 24 de Noviembre

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente dividido en cuartos de veinticinco pesos,
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 p% á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean $ 600000
2,400 en cuartos.
Buenos Aires Octubre 23 de 1869.
La Comision Administradora.

LOTERIA DEL URUGUAY

Un premio de 8000 y 2 de 4000 patacones cada uno.

Estos son los premio mayores de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 27 de Noviembre de 1869
Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

1 de	8000	ps. fts.
2 de	400	"
2 de	500	"
2 de	200	"
2 de	100	"
4 de	50	"
27 de	20	"
35 de	16	"
425 de	12	"

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas, y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215, por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163, por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.
Uruguay, Noviembre 18 de 1869.
La Empresa.

AVISOS OFICIALES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1869.

Por disposicion Superior el primero de Diciembre tendrá lugar la licitacion por propuestas cerradas para la provision de raciones y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Mendoza.
Los interesados podrán ocurrir á esta oficina desde la fecha, donde les serán presentados los contratos respectivos, á fin de que sean impuestos de las condiciones de esta licitacion.
Las propuestas deberán ser presentadas en el Ministerio de la Guerra á la una en punto del dia indicado para ser allí abiertas en presencia de S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, Comisario General y Escribano Mayor de Gobierno.
J. LUIS AMADEO.

Por disposicion superior el primero de Diciembre tendrá lugar la licitacion por propuestas cerradas para la provicion de raciones y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las fronteras de Córdova y San Luis.
Los interesados podrán ocurrir á esta oficina desde la fecha, donde les serán presentados los contratos respectivos á fin de que sean impuestos de las condiciones de esta licitacion.
Las propuestas deberan ser presentadas en el Ministerio de la Guerra á la una en punto del dia indicado para ser abiertas en presencia del Sr. Ministro del Ramo, Comisario General de Guerra é interesado y Escribano Mayor de Gobierno.
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1869.
J. LUIS AMADEO.

Por disposicion Superior el primero de Diciembre tendrá lugar la licitacion por propuestas cerradas para provision de raciones y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las fronteras Norte y Oeste de la Provincia de Buenos Aires é indios amigos al servicio de las mismas.
Los interesados podrán ocurrir á esta oficina desde la fecha, donde les serán presentados los contratos respectivos á fin de que sean impuestos de las condiciones de esta licitacion.
Las propuestas deben ser presentadas en el Ministerio de la Guerra, á la una en punto del dia indicado para ser abiertas en presencia del Sr. Ministro del Ramo, Comisario General y Escribanio Mayor de Gobierno é interesado.
J LUIS AMADEO

GRAN NOVEDAD DE CARRUAGES

BUEN GUSTO, SOLIDES, LUJO.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente que dentro de breves dias se pondrán en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentran yá á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1[2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris: los señores Lelorié y Millan Guiet, quienes gozan aqui mismo ya de una buena fama en vista de que: como construccion buen gusto y duracion no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado. En los veinte carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus, glaces de resorte de cubrir y descubrirse en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto unos y otros bajos, y con forro de tafilete marron unos y otros de raso y de damasco ó reps. Cupes de nuevo sistema en Paris como no se conoce aun aqui que por medio de un aparato sencillisimo se descubre en verano sin desarmar la tolda, con cristales y persianas y cortinas de raso conteniendo tambien un escritorio para escribir ó gurdar papeles de la parte de adentro, con secreto, espejo depósito para cigarros, fósforos, ceniza etc. Poney Farc carruages completamente nuevos de sistema de velocipedo el tren de adelante que por medio de un aparato ó bomba las personas q' van adentro en un caso que los caballos corten las riendas ó disparen con la mas minima fuerza tocando un resorte que comunica al aparato del tren sujeta á los caballos á toda furia consiguiendo al mismo tiempo enderezar los caballos cuando se atraviesan y guiar al caballo por donde se quiera.
Tilburis sistema americano como los que recibe el señor Liviston, sobre sopanda de doble suspension pero construccion en Paris reforzados los ejes rallos y llantas, pues en estas condiciones vienen todos los demas carruajes consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Claraus y Victorias.
Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carruages quedarán satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido jamás al Rio de la Plata.
P. D. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualquier Talabarteria.
Se reciben encargues de carruages y guarniciones á Paris al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SOCORRO MUTUO SOBRE LA VIDA

AMPARO DE LAS FAMILIAS

El Director y Gerencia de la Asociacion hallándose instalada su 1a seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores.
D. Javier Arrúfo.
» José Luis Amadeo.
» Federico Luis Reyes.
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion hacen saber que el escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo No. 33 y 34½ y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana, En él se distribuirán los prospectos, estatutos y pedidos de ingreso.—Buenos Aires, Noviembre de 1869.
Director Sr. D. Francisco G Cortina.
Gerentes » » Enrique B. Moreno.
» » » Tomás Alvarez.
p30 7n

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA
POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1[2
HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE.
ADMINISTRADOR GENERAL
DON DIEGO SAAVEDRA
DIRECTORES:
D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.
INSPECTOR DEL GOBIERNO
DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO:

«Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.
Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.
Todas las acciones emitidas en un mismo año perten cen á una misma Série.
El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas caucciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.
Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.
Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios
Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.
Una sexta parte será dividida en cinco premios.
Una sexta parte será dividida en diez premios.
Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.
El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto— Se publicará un boletín con los nonbres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.
Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:
Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id de 500 ps. ftes. » »
diez id de 250 » » » »
y 250 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id de 1200 ps. ftes. » »
diez id de 600 » » » »
y 600 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m
cinco id de 2400 » » » »
diez id de 1200 » » » »
y 1200 id de 30 » » »
y asi sucesivamente, en esa proporcion.
Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?
Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.
cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » » » »
y 12000 id de 20 » » » »
Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.
Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable. y al fin de los cinco años ¡cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y morarizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!
¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

CASA INTRODUCTORA

Girard Perregaux

MAIPÚ 7 SEGUNDO ALTO (Á LA DERECHA.)
Ha recibido un gran surtido de alhajas y relojes finos
P60 N3

AVISOS MUNICIPLAES

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad, saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno y alumbrado de kerosene durante el año de 1870, con sujecion á las bases y condiciones siguientes:
1° La licitacion tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, en la Secretaria de la Municipalidad, ante el espresado Consejo.
2° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta impresa, en que se consigne la calle, casa, número, cuadra, negocio ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponde abonar.
3° las papeletas de que habla el articulo anterior seran selladas y contrastadas por la oficina municipal del ramo.
4° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la municipalidad
5° El contratista estará sujeto al aument. ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que le orijinase, y de cons guiente á la alta y baja del padron.
6° El rematador no podrá poner en circulacion las papeletas antes del 20 del mes porque se recauda.
7° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal del importe de alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer la anotacion correspondiente en el padron.
8° Los rematadores reconoceran los certeficados de escepcion del pago de los impuestos dados por el municipal de cada parroquia, debiendo dárseles por la oficina del ramo una relacion de las personas esceptuadas, con especificacion del nombre, calle, número donde viven y cuota porque estan esceptuadas siendo obligacion de los rematadores entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas esceptuadas para su verificacion y pago por la corporacion.
9° La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos 6, 7 y 8 será penada con la mufta de dos mil pesos cada vez.
10. Los reclamos que hicieran los contribuyentes qor las cuotas que se les cobre, serán resueltos con sugecion á la ley de la materia.
11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la Oficina y saber si han dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el articulo 8.
12. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes los nombres de los fiadores que ofrecen como garantias á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas cuyos fiadores sean aceptados, tendrán derecho á hacer ofertas.
13. El dia del remate los proponentes en las condiciones de la base anterior, presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el oponente por quien salen garantes, remate de los impuestos de sereno y alumbrado de Kerosene.
14. El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.
15. El rematador y los fiadores firmarán de mancomun et insolidum, letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los impuestos.
16. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquier causa y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.
17. El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores pueden alegar, ni aun el caso fortuito.
18. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar con las condiciones espresadas en el aviso anterior, la licitacion verbal para la enagenacion del impuesto de abasto durante el año de 1870, y á las tres de la tarde del mismo dia, el de cerdos y lanares, debiendo recaudarse ambos con estricta sujecion á la ley de la materia, pudiendo los Interesados imponerse del producido de esas rentas en el corriente año en la oficina correspondiente.

El dia 24 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar la licitacion verbal para la enagenacion del producido de la fijacion carteles en tablillas durante el año 1870, de acuerdo con lo ispuesto en la ordenanza respectiva, bajo las condiciones siguientes:
1°. El rematador se entenderá con el Consejo de Gobierno de la Municipalidad para la desig acion de los edificios que han de considerarse públ cos en cuanto á la colocacion de las tablillas, las que podran tambien ser colocadas en los particulares si sus propietarios ó inquilinos lo consienten.
2°. La Municipalidad prestará al rematador para la efectividad del contrato, el concurso de los elementos de que dispone y en caso de resultar estos ineficaces al objeto no contrae compromiso alguno.
3°. Las dimensiones de las tablillas serán fijadas de acuerdo entre el Consejo de Gobierno y el rematador, teniendo presente las de los puntos en que hayan de ser colocadas.
Además de estas condic ones, este remate se sujetará en cuanto á la manera de hacer el pago, fianza, &. á las fijadas en los avisos que preceden.

El mismo dia 24 á las tres de la tarde, tendrá lugar con iguales condiciones, escepto en las letras que vencerán el último dia de cada do meses, la licitacion verbal para el arrendamiento de locales durante el año de 1870, en que puedan colocarse carruajes de alquiler y ómnibus con sujecion al reglamento respectivo.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1869.
B. LLORENTE.
p30 n21 Secretario.

Se previene al público que por acuerdo del Consejo Municipal desde la publicacion del presente, no se admitirá solicitud ó escrito dirijido á la Corporacion en que no se designe el domicilio del interesado y que no estuviere en el papel sellado correspondiente.
Los q' se presentasen sin alguno de esos requisitos no tendrán curso y quedarán detenidos en Secretaria.—Buenos Aires Noviembre 14 de 1869.
B. Llorente.
p30 n14 (Secretario.)

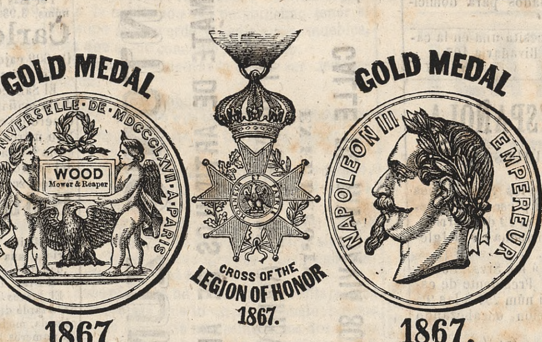
Llamase á licitacion para la continuacion de las veredas correspondientes á seis fincas respectivamente situadas en las calles Belgrano Córdova, Paraguay, Tucuman y Venezuela, abrazando una totalidad de como ciento veinte métros cuadrados, inclusos los cordones.
Las propuestas deben hacerse pidiendo precios 1° por el métro cuadrado de vereda hecha con piedra Hamburguesa de marca mayor, 2° por el métro cuadrado de vereda hecha con piedra del Salto.
Deberán ser presentadas, y serán abiertas en la Secretaria de la Corporacion, á presencia de los interesados, el dia 25 del mes corriente. Los pagos serán de contado.

La Municipalidad de la ciudad reunida en consejo acuerda y ordena lo siguiente:
Art. 1.° Desde el 1° de Enero de 1870, es prohibido fijar en las calles y edificios públicos y particulares, carteles de avisos de cualquier género que sean
2.° La Municipalidad, hará fijar tablillas, en los lugares mas adecuados en todo el radio del municipio, para que solo sobre ellas se fijen dichos anuncios.
3.° Todo anuncio que se encontrare fijado fuera de dichas tablillas será arrancado, y aquel ó aquellos que aparecieren interesados y como causantes por su fijacion, serán multados en cincuenta pesos moneda corriente por cada ejemplar que se hubiese colocado en las paredes de los edificios públicos ó privados.
4.° El que mandare colocar avisos en las tablillas, pagará por cada aviso que hiciese fijar cuatro reales moneda corriente, debiendo permanecer el aviso 24 horas y no pasar de tres dias.
5.° El impuesto que por esta ordenanza se crea, será sacado á remate público cada año, bajo las reglas y condiciones generales, en que se hace el de los otros impuestos y demas que se determinen en los avisos para el remate
6.° Las autoridades policiales del municipio prestarán á los rematadores del impuesto el auxilio necesario para que el cobro sea efectivo y se corte todo fraude.
7.° Los rematadores del impuesto tendrán dos oficinas ó las que sean necesarias á las cuales concurrirán los que deseen poner avisos ó carteles á arreglar el pago del impuesto con sujecion al número que deseen fijar.
Las mismas oficinas llevarán un padron de las tablillas que se fijen para el servicio del público, y lugares en que se coloquen. De ese padron se dará un duplicado á la Municipalidad q se conservará en la oficina de Impuestos
8.° Las tablillas que para recibir anuncios se coloquen en propiedades particulares, solo podrán fijarse en ellas con acuerdo y consentimiento de sus dueños.
9.° La presente ordenanza, no comprende los avisos ó carteles que las casas de negocio fijen ó pudan fijar dentro de sus casas ó vidrieras, para hacer conocer al público las novedades de su giro.
Tampoco comprende los avisos ó carteles que manden fijar las autoridades judiciales, en las huertas de la casa de justicia, en la forma que pasta ahora han acostumbrado.
Tampoco serán comprendidos en esta disposicion los carteles ó avisos que las autoridades pongan para el servicio público.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1869.
Perez.
B. Llorente
p30 n7. Secretario

El dia 22 de Diciembre á las tres de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio durante el año 1870 con estricta sujecion á la ley de la materia.
Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan en garantia.
El dia de la licitacion, los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados y que son los únicos que pueden concurrir á ella, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, carta firmada por los mismos fiadores, declarando q' se constituyen responsables por la suma en que el proponente por quien salen garante remate el impuesto.
El rematador y sus fiadores firmará de mancomun et insolidum letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual del remate.
Los fiadores, quienes junto con el rematador deberán firmar el contrato respectivo, son responsables del cumplimiento del remate aun en el caso de que este se retrajera de aceptarlo por cualquier causa, y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismos, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por la Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.
El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Máquinas de Segar

DE WALTER A WOOD



SIN COMPETENCIA EN EL PAIS



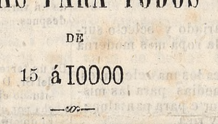
Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinas de primera clase, patentadas en los Estados-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas ya y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su cooperacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.
Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este
En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público la mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nombres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Sauvidet y Barceló	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carò	"	Juan Cola	"
Chaves y Dominguez	Chacabuco	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA
Tomás Drysdale y Ca. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

CASA INTRODUCTORA



ARMAS PARA TODOS
DE
15 á 10000

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO
20 CALLE RIVADAVIA
FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y art los de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.
Esgrima
e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.
y piezas de repuesto para los ros del campo.
PARIS LONDRE

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova, Montevideo, Buenos Aires y el Rosario de Santa-Fé
EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR DE PRIMERA MARCHA
"BIANCA PERTICA"
Su capitan D. Francisco Copello, muy conocido en la carrera, saldrá en los primeros dias del entrante Diciembre para Génova tomando mercancias á flete y pasageros para los que tienen exelentes comodidades y garante un buen trato.
Para mas informes ocurrir á los Sres. A. Devoto y hnos. calle Reconquista número 186.
p10 n19

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los socios de la Nacion Africana "Casanchi" ó á las personas q' se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á dicha sociedad, para que en el perentorio término de diez dias contados desde la fecha, de presenten á deducir sus acciones por ante del Juzgado de S. S. y oficina de D. Justo Carcalledas, donde se halla adscripto el que firma bajo apercibimiento de que si no lo verifican des parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1869.
p10 n18 Emilio Morales.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la providencia recaida á la apelacion que interpurcieron para la Ilustrisima Sala de lo Criminal, cuyo tenor literal es como sigue: « Se concede en relacion y pásense » hay cuatro rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil en Buenos Aires á veinte de Noviembre de mil ocho cientos sesenta y nueve, de que certifico.—Ramon Peralta—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1869.
Ramon Peralta.
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.
p5 n26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de quince dias á todos los acreedores del profugo del fallido D. Juan A. Dominguez, presenten á los sindicos comisarios D. Eduardo Lahitte y D. Pedro Claysale, los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1849 del Código, previniéndose que será nulo todo cuanto pago ó entrega de efectos hagan al fallido so pena de no quedar exoneradas de las obligaciones que tengan en favor de la masa se hace saber igual mente á las personas en cuyo poder tengan existencias de pertenencia del fallido hagan manifestaciones de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Crosa, con arreglo al articulo 1567, bajo apercibimiento de ser tenidas por complices en la quiebra ocultadores de bienes.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1869.
p3n23 Pedro Licouret.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimiento de D. Tomas Astronsg y del Sr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la resolucion recaida en dicho concurso cuyo tenor literal es como sigue 66 «Vistos nuevamente: resultando de los autos agregado de D. Alejandro Fourcade y del incidente de la testamentaria de D. Marcos Balcarce que se ha traido á la vista, que el Dr Garrigos, desde mucho tiempo atras habia cesado en la direccion que se le ha puesto y que por consiguiente no puede deducirse que se halle defendido « contra los intereses del concurso: habiéndose hecho su nombramiento por quien correspondia, y siendo aceptado el cargo que se halla deducido causa alguna lejitima de recusacion como era necesario para removerlo, se revoca el auto apelado de fojas ciento cinco vuelta y satisfechas las costas devuélvanse, y los traidos á la oficina de su procedencia; hay cinco rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve; de que certifico—Ramon Peralta,—Buenos Aires Noviembre 16 de 1869.
Ramon Peralta
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D Juan E Barra, se hace saber que en esta fecha fué aprobado el concordato del fallido D. Camilo Pazo, bajo las bases estipuladas en el convenio de foja 57, con la garantia de D. Enrique Trelles.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1869.
Augusto Beltran.
p6 n26 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Sarratea, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á deducirlos en forma por el Juzgado de su S. S. y oficina del escribano insfrascripto—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.
Félix Sagasta.
Escribano público.
p30 n9 Bolivar núm 2.

Por disposicion del Sr. juez de 1a Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Faustino Mercadal, ya sea como herederos ó acreedores, paraque dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante su juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 29 de 1869—
p30 o31 Severo G. Velvis.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se citan llaman y emplaran por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de Valeria Belin y de su hija Gertrudis Quintana á fin de que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y Oficina del escribano que firma calle de Piedad núm 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sinó lo verifican. Buenos Aires, Octubre 30 de 1869.
p30 n3. Pardo

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE YFERNET Y CA.
22—Victoria—22
Compañia de navegacion á vapor
ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO
PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS
El vapor Paquete Nacional
"COMERCIO DEL ROSARIO"
En combinacion con el Ferro-carril de Norte
SALIDA DE
Buenos Aires al Rosario los dias Jueves y domingo á las 9½ de la mañana.
TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

	Cámara	Proa
Rosario	$fts 12	$fts 6
San Nicolás	» 10	» 5
Las Hermanas	» 10	» 5
Obligado	» 8	» 4
San Pedro y Baradero	» 6	» 3
Zárate y Campana	» 4	»

SALIDA DEL
Rosario á Buenos Aires los dias Martes Sabado á las 12 del dia con tren gratis.
TARIFA DE FASAJES

	Cámara	Proa
Buenos Aires	$fts 12	$fts 6
Zárate y Campana	» 10	» 5
Obligado, Baradero y San Pedro	» 6	» 3
Hermanas y San Nicolás	» 4	» 2

El boleto se dá gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el voleto del vapor.
Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.
Salida una vez or semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.
Para Gualeguay el vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Balisas sale los dias 5, 15, y 24 de cada mes.
NOTA—La agencia se encarga de todos trámites de la aduana y proporciona carros y lanchas.

AGENCIA DE VAPORE DE ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A. MATTI Y PIERA

36¼—Cuyo—36¼
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana y regresará los miércoles domingos.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los Sábado en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regrosando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente.
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
NOTA— La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.